IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124 -CALLE DE SAN MARTIN-124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII
BUENOS AIRES, SÁBADO 7 DE NOVIEMBRE DE 1868
NUM 252

ALMANAQUE

HOY 7— Santos Florencio obispo y Amaranto mártir.

MUNICIPALIDAD.

Aguas corrientes.

En Buenos Aires á 1.° de octubre de 1868 reunido en la secretaria de sesiones de la municipalidad, la comision especial nombrada por la corporacion para entender en las propuestas para la construccion de las obras de adoquinados, caños de desagüe, y aguas corrientes dióse por instalada, comenzando sus trabajos por dar lectura á las propuestas remitidas por el gobierno en el órden siguiente:

Propuesta del señor Geille para la construccion de las obras indicadas.

Tres propuestas numeradas concecutivamente del señor Tomas Robinson, sobre lo mismo.

Propuesta de los señores Gotto y Geate, para la construccion de las obras análogas á las anteriores.

Propuesta de los señores Madero y del Campo sobre las mismas obras.

Adicion á la propuesta de los señores Gotto Geate, por su representante en esta ciudad, señor Santamaria.

En seguida se convino publicar un aviso llamando á nuevas propuestas y á ratificar las ya entregadas, tanto á la corporacion como al gobierno y Legislatura en el término improrogable de quince dias.

Con esto terminó la sesion, siendo las tres y media de la tarde.

Azcuénaga, Benites, Letamendi, Tamini.
Eduardo Dimet.
Secretario.

SESION DEL 16 DE OCTUBRE.

Leida y aprobada el acta de la anterior, con asistencia de los señores Azcuénaga, Benites, Letamendi y Tamini, la comision especial procedió á nombrar un presidente, recayendo el nombramiento en el municipal señor Azcuénaga.

Acto continuo se dió lectura á las propuestas presentadas á la corporacion en el orden siguiente.

Propuesta numero 1—Del doctor Manuel Blancas para la construccion de las obras de adoquinado, caños de desagüe y aguas corrientes.

Propuesta número 2—De don Agustin Rodriguez para la construccion del adoquinado y obras de albañileria de las bóvedas que han de servir para los caños maestros y aguas corrientes,

En seguida se convino publicar en un folleto, á la brevedad posible, todas las propuestas presentadas, tanto á la municipalidad como al gobierno de la provincia y Legislatura.

Terminó la sesion siendo las tres y media de la tarde.

Azcuénaga.
Eduardo Dimet.
Secretario.

SESION DEL 17 DE OCTUBRE.

Leida y aprovada el acta de la anterior con asistencia de los señores: Presidente, Benitez, Letamendi, y Tamini, el señor Benitez dijo que era de todo punto necesario se activase la publicacion de las propuestas, para dar cima al asunto que los tenia reunidos, que deseaba verla terminada en el presente año.

Se suscitó en seguida una discusion sobre el modo como debian imprimirse las propuestas, en el folleto acordado, resolviéndose que se hicieran en el órden que habian sido aquellas recibidas por el gobierno y entregadas á la municipalidad.

Se acordó nombrar dos ingenieros para que asociados al municipal, formara la comision asesora que habia de informar á la municipalidad sobre las ventajas de las propuestas presentadas,

Se nombraron para formar esta comision á los injenieros don Julio Lacroze y don Cárlos Tassier.

Se levantó la sesion siendo las cuatro de la tarde.

AZCUÉNAGA.
Eduardo Dimet.
Secretario.

SESION DEL 30 DE OCTUBRE.

Leida y aprobada el acta de la anterior con asistencia de los Sres. Presidente, Benitez, Letamendi y Tamini y la Comision de Ingenieros compuesta de los Sres. Pellegrini, Tanier y Lacroze; el Sr. Presidente dijo:

Que habia invitado á los Sres. Ingenieros á asistir á esa reunion, para entregarles las propuestas sobre las cuales habian de dictaminar y manifestarles al mismo tiempo, los vehementes deseos de la comision especial, de ver terminado lo mas pronto posible el cometido que les estaba confiando.

Demostró la delicadeza é importancia del asunto y terminó asegurando, que tanto la comision especial como los demas Sres. Municipales, abrigaban la esperanza de que la corporacion se habia de impedir en este asunto de tanta trascendencia, indefiniblemente en el corriente año.

El Sr. Benitez se espresó en el mismo sentido ratificando las palabras del Sr. Presidente.

El Sr. Lacroze en seguida, presentó una nota de la cual se dió lectura y por lo que podia se le contestase categoricamente, cual era el cometido de la comision acesora de injenieros.

Con este motivo se suscitó una ligera discucion entre los Sres. de la Comision y los Ingenieros, quedando despues convencido se les contestaron á estos últimos, que por ahora debian de ceñirse únicamente á contestar á los siguientes puntos.

1.° Cual de las propuestas presentadas ofrece mayoree conveniencias para su adopcion.

2.° Si los trabajos actualmente en construccion para las aguas filtradas podrán ser utilizados una vez que esten en via de realizacion las grandes obras que se proyectan.

3.° Si dichas aguas filtradas llenaran la necesidad del pueblo mientras no se establezcan las aguas corrientes.

La sesion se levantó siendo las cuatro de la tarde.

AZCUÉNAGA.
Eduardo Dimet.
Secretario.

SESION DEL 3 DE NOVIEMBRE:

Leida y aprobada el acta de la anterior, con asistencia de los Sres. Presidente, Letamendi y Tamini, se dió lectura á una nota del Gobierno Provincial, por la cual pediaes diera participacion al Ingeniero D. Juan Coghan en la Comision Asesora que ha de informar á la Municipalidad sobre las propuestas presentadas.

Se resolvió acceder al pedido del Gobierno, nombrando al Sr. Coglhan para que integrara la comision citada.

En seguida se dió lectura á una nota del Sr. Calzadilla, en la cual hacia modificaciones la propuesta del Sr. Geille, de la cual es representante.

Los Sr. Letamendi y Tamini se opusieron á que se tomase en consideracion lo que manifestaba el Sr. Calzadilla, en atencion á que ese escrito, habia sido presentado despues del tèrmino que se habia concedido para la presentacion y ratificacion de las propuestas ó amplicaciones, y despues de haber sido el mismo Sr. Calzadilla la lectura de las actas propuestas.

El Sr. Azcuénaga afirmó en sentido contrario, manifestando que para dilucidar este punto, seria conveniente citar nuevamente á la Comision para el siguiente dia.

Asi se convino levantàndose la sesion á las tres y media de la tarde.

AZCUÉNAGA.
Eduardo Dimet.
Secretario.

SOLICITADAS

La Oficina de Marcas.

¿En que quedamos? Hace un mes que D. Cayetano Lenz ha hecho su renuncia, basada, segun se asegura, en los mas privolos y ridículos pretestos, y aun no podemos conseguir una resolucion.

Estancose primero en poder del Sr. O'Gorman, y segun el mismo Lenz lo pregona, á pesar de toda su desicion, de toda su voluntad, de todo su empeño, no podia conseguir que se le admitiera, ni aun que se le diera curso siquiera.

No trepidó tanto Julio César para pasar el Rubicon, á pesar de que jugaba la suerte de un mundo, como el Sr. O'Gorman ha vacilado para elevar la renuncia de un empleado acusado de fraude, sumariado, convicto y confeso!

Pero desgraciadamente para Roma y para Pompeya, no habia sido un solo Rubicon, asi es que una vez salvado el obstáculo la balanza se inclinó, desidiose la suerte, y Roma, Pompeya Romanos, y *tutti cuanttis*, cayeron bajo el poder del conquistador.

No asi D. Cayetano Lenz que mas venturoso que Pompeyo ha encontrado un segundo Rubicon en el Gobierno de la Provincia donde su suerte vacila y aun quiza amenaza levantarlo.

¿Que resortes ocultos toca Lenz que ante la evidencia de su delito encuentra quién lo salve?

¿En que ancla se aferra? ¿quien lo sostiene? ¿quien lo cobija y salva?

Si se tratara de algun infeliz ya estaria destituido.

Ni su renuncia se hubiera aguardado.

Y cuidado que el delito cometido por Lenz es el mismo mismísimo por el cual el actual Gobernador, siendo Gefe de Policia, destituyó y encarceló á todos los empleados de la misma Oficina, en época no muy remota, y á pesar de empeños muy valiosos que con ese motivo se tocaron.

Decididamente D. Cayetano Lenz debe ser hombre de una suerte inmensa, fabulosa.

Es por eso que no hemos trepidado en compararlo á César, pues que Pompeyo fuè mas desgraciado infinitamente que él.

D. Cayetano Lenz, con rostro y aire impávido, negocia en la Oficina, lo acusan, lo sumarian, y con el mismo rostro y aire confiesa el crímen, y ni lo destituyen ni el declina, y sigue tieso que tieso en su puesto como si tal cosa le hubiera sucedido.

Hay mas todavia.

El Sr. Cazon lo llama, le averigua el delito, y ante su misma confesion le ordena que renuncie.

Pide entónces, como gracia, un mes de término para renunciar, para cubrir en cierto modo el delito y no perder una habilitacion que decia esperar de un amigo; pero en eso se cambia el Gefe, entra el Sr. O'Gorman, y Lenz, que solo habia querido ganar tiempo para burlar al Sr. Cazon, que ya se sabía iba á ser reemplazado, se hace el tonto y sigue impertérrito en su puesto.

Pero esto no es nada todavia, Lenz es no solo impávido, ó como vulgarmente suele decirse de pecho ancho, sino astuto, hizole tragar al Señor O'Gorman, como mejora para el buen descaro, aquello mismo que Cazon le habia prohibido, es decir, su negocio; y el nuevo Gefe, nuevo en todo, aceptando la *reforma* le garantió lo mismo que se le acababa de prohibir.

Es asi como sigue hasta hoy repartiendo sus marquitas.

Pero una vez en el secreto el Sr. O'Gorman debiera prohibirle el juego.

¿No sabe el Sr, O'Gorman que lo mismo se venden fierros que licencias para hacerlos, cuando el empleado quiere faltar á su deber?

¿Entónces por que en vez de retar á Lenz lo pone en la posibilidad de cometer nuevo fraude?

¿Ignora el Sr. O'Gorman aquel adagio español que dice que en arca abierta el justo peca?

Y si es factible que el justo peque ante la tentacion ¿no es infalible que lo haga el pecador?

Debe ser muy inocente el Sr. O'Gorman!

A lo menos así lo demuestra ante tanta candidez.

Pidale á Lenz el reglamento que D. Angél Julio Blanco redactó y que aprobó el Gobierno y hágalo sugetarse estrictamente á él.

Ese reglamento fué hecho espresamente para evitar los fraudes, y en él esta prohibido de la manera mas absoluta la ingerencia de la Oficina en fierros y licencias, como el único dique para cortar de raiz un mal que, hacia muchos años, venia desmoralizando los empleados, perjudicando los particulares, y labrando fortunas inmorales, algunas de las cuales se hacen todavia en la sociedad.

No pedimos una cosa injusta, ni dificil, ni que requiera estudio especial.

Pedimos unicamente que se fije en la Oficina el Reglamento, y se observe al pié de la letra como en él se determina.

Lenz recibió el Reglamento de manos de Blanco, como recibió todos los útiles de la Oficina ¿por que los descolgó y escondió? ¿y ahora por que no los pega de nuevo?

Ordenesele que lo haga, y ya que su renuncia es cuestion de estado, difícil de resolver, garantase al menos el particular, pongasele á cubierto de fraudes mientras ese empleado siga en el puesto.

¿No conoce el Sr. O'Gorman que Lenz tiene empeño en seguir en la Oficina? ¿No comprende que cualquier otro hombre que se estimara un poco, ya hubiera desaparecido de ella con la mitad solamente de lo que se le ha dicho á él?

Es preciso convenir con que Lenz es el verdadero hombre de la cáscara de fierro.

Pangaseuos pues á cubierto siquiera.

No pedimos mas, y por cierto que es justo ¡vive Dios!

Un interesado.

VARIEDADES

La mujer y el caballo.

He recorrido una parte del globo, y una cosa ha llamado particularmente mi atencion; es que en todos los paises, la mujer y el caballo tienen analogías estraordinarias, como formas, belleza, carácter, fondo, defectos y vicios.

¿De donde proviene esto? Proviene talvez de que la mujer y el caballo son los dos seres organizados que el hombre estima mas y en los cuales trata de desarrollar, por medio de la educacion las cualidades mas útiles al mismo tiempo que las mas graciosas?

Yo no soy bastante filósofo ni bastante estudioso para remontarme hasta las causas; me limito á presentar los efectos, y creo que cuando haya pasado en revista las razas hipícas mas conocidas y las razas femeninas que viven en los mismos climas, se convendrá en que hay algo de verdadero en lo mas arriba he avanzado.

EL CABALLO Y LA MUJER ÁRABES.

Ved cerca de aquella tienda ese caballo cuyas crines barren el suelo, baja la cabeza, el ojo inerte, las piernas medio arqueadas por la costumbre que tiene de vivir constantemente trabado y de comer en el suelo. ¿No tiene el aire de un verdadero rocin?

Los niños y los perros pasan por dentro de sus piernas sin que se le ocurra apartarlos con una coz; á su lado hay una yegua, él no se apercibe y su ojo siempre inerte permanece fijo en la tierra; ni siquiera tiene celos de los demas potros que viven con él.

Allí cerca en la tienda se dibuja una forma indecisa recostada sobre espesos tapices, la jóven árabe está sumida en la indolencia: no se sabe si duerme, si sueña, si respira. Sus largos cabellos que caen en desorden sobre sus espaldas morenas; sus vestidos descuidados, todo indica que no tiene el sentimiento de la coqueteria, tan natural en su sexo.

El grito de guerra ha resonado; la pólvora ha hablado, el potro númida ha erguido las orejas, sus anchas náricas se han abierto aspirando el aire que le trae los olores de la pólvora y de la matanza.

Su ojo se ha inyectado de sangre, su crin ondea sobre su ancho y flexible cuello. Ya se alza sobre sus corvejones de acero para mostrar á su caballero lo que puede esperar de su vigor; ya golpea la tierra con su casco, llamando con furiosa impaciencia al enemigo demasiado lento en presentarse. Sus fuertes relinchos resuenan á lo lejos, como un grito de desafío.

Mirad á la tienda. ¿Dónde está ahora esa muelle é indolente criatura que os inspiraba casi disgusto? Su pupila se ha despertado, sus grandes ojos negros lanzan rayos sombríos, su nariz se ha dilatado, sus facciones características demuestran una resolucion inquebrantable, un valor á toda prueba; su seno de formas atrevidas, se levanta con bruscos movimientos, se siente que hay un volcan dentro de ese pecho:

De pié, en medio de la servidumbre, hace desarmar las tiendas y carga los camellos, su actividad devoradora lo prevé todo, todo lo organiza; sus órdenes son precisas y sin apelacion. Ella es la que presenta á su marido el fusil de largo caño incrustado de plata, y de coral, el alfanje de vaina de plata, de puño guarnecido de pedreria, de hoja curva y cortante.

Ella es la que calza los espolines á las botas de marroquin de Túnez, como en otro tiempo nuestras castellanas armaban á los caballeros y les calzaban las espuelas de oro. Ella es tambien la que ha colocado sobre el lomo del corcel la silla resplandeciente de oro, la que ha puesto el freno entre sus dientes, la que ha destrozado sus bellas crines, y la que en sus últimas caricias le recomienda la vida del guerrero su esposo.

Todo está pronto: entonces, desde lo alto de su *a tatich* (palanquin) colocada sobre el camello mas robusto y mas lijero, ella dirije la caravana, que obedece á sus menores señales, se mantiene á corta distancia de los guerreros para socorrerlos ó animarlos durante el combate.

Allá lejos, en el horizonte, aparece una polvareda que trae la muerte en sus entrañas. El árabe no espera el ataque: gloria al que alcance los primeros golpes. Las dos tropas se han encontrado; los sables levantados sobre los caballos, el humo de la pólvora envuelve á los combatientes en una nube, que atraviesa de tiempo en tiempo el relámpago de algun fusil que mata ó la hoja del yatagan que cae sobre la cabeza del enemigo. La lucha es terrible, sangrienta, sin cuartel: los guerreros se atacan con furor, los corceles se lanzan unos contra otros, se chocan pecho con pecho, se atacan á manotadas y vuelcan á los jinetes y á sus monturas que desgarran luego con los dientes.

Desde lo alto de un atatich, la mujer árabe sigue con la mirada la escena sangrienta que se desarrolla ante ella; su voz anima al valiente; insulta al que siente débil su corazon y lo obliga á volver al combate. La bala estraviada silva en sus oidos sin que ella se aperciba; ve sucumbir ante su vista á su padre, á su esposo, á sus hijos, y sus ojos no han derramado una lágrima, el timbre de su voz se hace mas fuerte, mas salvaje, y lanza con sus gritos á los últimos hijos de la tribu á vencer ó morir.

La fortuna no ha secundado al valor, los guerreros ceden, el enemigo intenta apoderarse de las mujeres, que son el mas bello trofeo y el gaje seguro de la victoria. Pero ellas han saltado de su atatich, y aferrándose á las capas de los guerreros; los fuezan á recomenzar la lucha, y esta vez la fortuna, que es mujer, ha dado justamente sus favores á sus compañeras.

La tribu ha vuelto á sus aduares. La fantasia, esa imájen ardiente de la guerra, hace resonar la llanura donde habia todavia la pólvora, no ya para dar la muerte sino para celebrar el triunfo de los vencedores.

El corcel tambien ha comprendido que ya no tiene con quien luchar en rapidez, en ajilidad y en gracia.

Vedle con brincos desordenados, como llevando á su caballero á un combate simulado, se hirje aún sobre sus patas traseras, sus manos baten el aire como si quisiesen golpear, pero los golpes se pierden en el vacio, y en lugar del relincho salvaje ávido de sangre que lanzaba en el combate, no exhala ahora mas que un relinche alegre para celebrar su victoria.

A ese relincho responde el de la noble yegua que, cuando él llega á reposar á su lado, lo mira con ojos humedos de deseo; porque ella tambien aprecia el valor y se enorgullecerá de llevar en sus entrañas el hijo de aquel que le ha parecido mas digno de sus favores.

En la noche la tribu se reune en torno de la tienda del gefe:

Aquellas heróinas, cuyo valor y constancia habeis admirado, se han vestido con sus mas ricos trajes; la seda, el oro, el terciopelo, embellecen sin ocultarlas, sus hermosas formas, ajitándose en una danza en que pasan alternativamente de una muelle languidez á una ondulante flexibilidad, á sus delicias ardientes, y hacen soñar á los hijos del profeta con los inefables goces de su paraiso.

Y á fé que esas nobles y seductoras criaturas, que tanto han hecho por la victoria tienen derecho para ostentar los tesoros de su belleza y de su alma ante los valientes gerreros, que han bebido su valor en sus lindos ojos, y que leen ahora en sus vuluptuosa mirada la recompensa preciosa que ellas reservan á su valor.

La familia en Galicia.

Un gallego no comprende como pueda existir una familia, por pobre que sea, sin tener un pedazo de tierra donde fabricar su casa, ayudado por sus parientes ó vecinos, y donde sembrar un poco de patatas, maiz, centeno, coles, nabos y otras menudencias que forman la base de su alimentacion.

Un par de corderos de pocos dias, que les regale alguna vecina, y que cuidan con el mayor esmero hasta llegar á engordarlos, les proporciona el unto, ó sea manteca preparada de ciernto modo, con que dan sustancia al cocido de sus berzas, y el tocino se vende para atender á los menudos gastos.

Solo el despojo de los cerdos es lo que consumen en ciertos dias señalados, entre los que se cuenta el dia del santo de la parroquia.

El gran trabajo del jornalero gallego cuando se establece es adquirir para comprar un par de vacas que le ayuden á labrar su tierra á mantenerse con la leche y á ir formando capital con la cria de sus becerros.

La manera de conseguir esto es bien conocida.

Como en Galicia no corre jornal, el hombre sale á buscarlo á Castilla ó á otras provincias en los tiempos de sementera y de siega, ó á dedicarse á aguador en Madrid, á cochero ó mozo de caballos.

Tambien es bastante frecuente que la mujer, si está recien parida, busque en la aldea ama para su cria y se venga ella á criar a Madrid, con lo cual reportan grande utilidad. Esto que decimos de Galicia es igualmente aplicable á Asturias.

Bien conocidas son, sobre todo en Madrid, las privaciones á que el pobre gallego se sujeta hasta llegar á reunir las tres ó cuatro onzas de oro que necesita para comprar sus vacas y volverse á su tierra.

El dia en que lo consigue, ese es el dia mas feliz de su vida.

No pasarán muchos años sin que su ganaderia se haya aumentado hasta el doble, que es el término de sus aspiraciones, con mas para criar mulas.

Desde muy luego principia este hombre á ayudarse con los productos de su ganaderia.

La recria del ganado es una especulacion en que pudiéramos decir se interesa toda Galicia.

Esta especulacion viene á dar el resultado de una caja de ahorros que produce un buen rédito al capital asi colocado.

Véase cómo.

Pasado cierto tiempo de nacido un becerro, el labrador necesita buscar quien tome parte con él en la recria.

Puesto precio al animal, el comparticipe entrega su valor al dueño, y cuando llega cierto tiempo, el becerro ya criado se vende, y su valor se parte entre los condueños, resultando de la combinacion que el participe saque un buen rédito al capital anticipado.

Lo mismo sucede con la cria de la yegua.

El dueño del garañon que la cubriera tiene derecho á la mitad del valor de la cria, valor que se gradúa á los seis meses de nacida.

Entra despues el nuevo trato de la recria.

A los quince dias se vende la muleta en la féria de Monterroso y el dinero se parte entre los coparticipes.

Ahí tenemos un sistema de agricultura y de ganaderia que, fundado sobre la base de propiedad del dominio útil, resultando del arriendo en foro, es capaz de hacer un mero jornalero, trabajador aplicado, un propietario labrador.

Y como la mujer en Galicia trabaja en el campo lo mismo que el hombre la agricultura en Galicia puede decirse que es una agricultura de familia, y esto mismo sucede respecto á ganaderia.

En ninguna posesion de aldeano se ven mas que dos ó tres vacas y algunas ovejas y carneros, y, sin embargo, la esportacion de ganado vacuno de la provincia de la Coruña llegó en 1866 á ochocientas mil cabezas, y la del ganado lanar subió en el mismo año á la enorme suma de un millon de cabezas. ¿Podrán dar igual resultado las grandes vacadas y los numerosos rebaños de la provincia de Sevilla?

Como el aumento de poblacion está siempre subordinado á los medios de subsistencia, y estos medios no le faltan al aldeano gallego desde que adquiere el pedazo de tierra que ha de cultivar con su familia, de ahi el constante aumento de la poblacion gallega y la necesidad de emigrar todo aquel que no tiene la suerte de poder adquirir una pequeña propieded en dominio útil.

El hombre que cuenta con una base sobre que fundar su esperanza; el hombre que sabe á ciencia cierta que su laboriosidad, su incesante trabajo, su honradez y su economia, llevada hasta el último término, le habrán de proporcionar en uno, dos ó tres años el ahorro necesario para asegurar su independencia, su crédito y el sustento de su familia, asi como sucedió á sus padres y sucederá á sus hijos, ¿que mucho es que estas costumbres, deribadas del influjo de la propiedad rural, hayan constituido el carácter de economia y honradez con que se distinguen esas provincias españolas?

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 7 DE 1868.

Principios y táctica de la prensa.

Desde 1852 la ciudad de Buenos Aires ha tenido, una prensa completamente libre, habiendo en la práctica gozado de una amplitud que no era ni podia ser autorizada por la ley.

Dos doctrinas estaban frente á frente disputándose el triunfo, sobre el ejercicio de la alta prerrogativa popular de la libertad de la prensa.

No debe legislarse sobre prensa. Sus abusos se curan con la libertad misma: Debe legislarse; la licencia tiene que castigarse por la ley.

Las imperfectas leyes de imprenta de la Provincia de Buenos Aires, quedaron como letra muerta; los poderes públicos no se atrevieron á legislar sobre la prensa, y de hecho prevaleció la opinion de los que querian que la prensa no tuviese mas correctivo que la prensa mismo.

Lo que fué la prensa de esta ciudad hasta 1857 que se dictó la primera ley todos lo recuerdan.

Entregada á si misma, con las ineficaces leyes que la regian, solo hubieron rarisimos casos de juicios que ampararon los derechos de la sociedad y de los individuos agredidos por la prensa.

Los abusos, las violencias y las vias de hecho como represion, ó la impunidad fueron los resultados.

Pero los espíritus reflexivos vieron que en medio del caos, que estos hechos producian, se levantaban principios conquistados por los periodistas, con el sudor de su frente, con los martirios de sufrimientos morales, ó juzgado su vida al azar de una pistola.

Mitre, Tejedor, Velez, Gomez, Sarmiento, Varela, Gutierrez, Calvo, Bilbao y tantos otros conquistaron estos principios.—Los adversarios los reputan, y si por momentos en el ardor de la lucha los violan, bien pronto vuelven á acojerse bajo su egida protectora.

Uno de esos principios es evitar las discusiones con las personas que escriben y dirijirse á la entidad moral del diario en lo hacen.

Sarmiento con las mas bellas palabras, llamó repetidas veces á los periodistas á el órden, exigiéndoles á mantenerse dentro de este principio.

La Tribuna lo está olvidando, hace dias que no se ocupa de lo que se escribe en la Nacion, si nó de las personas que cree lo escriben, á quienes ataca personalmente, prescindiendo de discutir las opiniones que se omiten.

Es mala táctica: y los términos que emplea la hacen mas mala por que son inconvenientes.—La Tribuna debe abandonar ese malisimo sistema que tantos males produce.—No hagamos necesarias las leyes: y mostrémos practicamente que la prensa se mantiene en sus legítimos limetes dejada á si mismas.

Comprendemos la observacion que nos hace la "Tribuna" Si la «Nacion» imputa al Presidente y á los Ministros lo que se escribe en la Tribuna y en el Nacional, ella á su vez puede suponer ó decir que lo que se escribe en la «Nacion» es obra de Mitre, Elizalde, Huergo, Garcia N. N.

Pero la "Nacion" atribuye á los órganos oficiales, si no lo que es cierto.

Nunca ha atribuido al Presidente y sus Ministros, si no articulos determinados que es público eran de aquellos.

Por otra parte es una táctica admitida responsabilizar á los gobiernos por lo que dicen sus órganos conocidos y confesados; y aunque esa responsabilidad es meramente moral, ha sucedido que aun los gobiernos estrangeros han querido exijir reparaciones, y la Tribuna misma ha apoyado esta doctrina con motivo de articulos de la «Nacion Argentina» que no estaba en las condiciones de la Tribuna ni el Nacional actualmente.

La «Nacion» usa pues de un arbítrio lejítimo en su manera de discutir.

La Tribuna lo critica, y hace uso de arbitrios enteramente prohibidos,—No puede dirijirse á las personas, si no á los escritos, y si quiere referirse á los actos públicos de estos puede hacerlo, pero discutiéndolo con otro objeto que se relacione al asunto de que trate.

Los siguientes escritos de la Tribuna no son pues el uso de un derecho, son la violacion de los principios, conquistados, y la ley de 1857 dá acciones contra ellos.

La Tribuna hace mal; la opinion pública la ha de condenar; compromete la libertad de la prensa.—Estamos seguros que ella misma lo ha de reconocer.

Hé ahí sus escritos:

UN MINISTRO CESANTE QUE NO QUIERE CESAR.

" Es dura cosa haber sido Ministro, haber aspirado á ser Presidente y haberse convencido de que era cosa resuelta ocupar la Presidencia, y encontrarse de la noche á la mañana, con que el voto popular ha querido lo contrario y ha mandado á su casa de ciudadano, al ex-Ministro y al aspirante á Presidente.

" Es cosa dura haber escrito á los Ministros y Secretarios de la legacion en Europa, cartas que han visto alli todos los que han querido en las que mas ó menos se decia:

" No tengo mas tiempo, si no para avi-
" sarle que por el próximo paquete tendrá
" que saludar Presidente de la República a
su affmo.

Rufino de Elizalde

es duro deciamos haber escrito cartas como estas para quedar en ridículo por el paquete inmediato.

" Y por último, debe ser muy duro dejar el poder.

" Decimos todo esto, por que no hallamos otra esplicacion á la actitud que ha tomado en la prensa el ex-Ministro de R. E. Dr. Elizalde, actitud que le muestra despechado, violento y sobre todo tenaz en creer que es Presidente ó Ministro á punto que no solo sostiene á pié juntillo que por medios criminales ha subido á la presidencia Sarmiento, (suplantándolo á Elizalde porsupuesto) sinó que no amainando de su alto carácter de Presidente *in partibus*, no quiere descender á discutir con quien no sea Presidente.

" Si señor, no es broma! Si el *Nacional* dice algo en los trabajos de su conocida redaccion, el Dr. Elizalde toma unos párrafos y dice: " El Presidente me calumnia, solo
" en su locura ha podido decir esto el Presidente etc. etc.

" El Dr Elizalde no habla ni discute sino con Presidentes.

" Si *La Tribuna* dice que el Dr. Elizalde perteneció á un gobierno elector—el Dr. esclama—"El Presidente es un calum
" niador, un loco, un infame que dice que
" Elizalde ha trabajado por ser Presidente etc. etc.

" Y asi por el estilo. El Dr. ex-Ministro de R. E., no habla sino al Presidente, ni aun siquiera á Sarmiento, no señor; al Presidente.

" Estamos tentados por creer que si sigue con esa mono-mania, vamos á tener que compadecerlo como al pobre *Diosito* que guarda la casa que tambien atiende el Dr Uriarte.

" Achiquese querido Dr.—Ud. no es Presidente, aun que mucha gana tuvo de serlo y mucho trabajó en ello, lo que si vd. se empeña se le probará reproduciendo aquellas cartas de feliz memoria pidiendo otras no menos claras y buenas.

" Vd. no es ya siquiera Ministro, es un ciudadano,—uné *tutti quantti* como cualquiera de nosotros, dejesé pues de tomar á sus adversarios de la prensa por Presidentes para darse el gusto de hablar con Presidentes, y discuta que tendremos placer en hablar de todo lo que al pais interesa, si sobre todo deja esa marimba, vieja ya, de hacer mucho ruido y no dar un acorde.

«Bacon le decia á Jacobo I, «que lo mismo «debia recompensar á los hombres que pe«netrasen en los secretos de la naturaleza, «que á los que descubriesen *los secretos de la politica*."

«El Dr. Elizalde ha descubierto varios secretos de la politica.

«Ergo, siguiendo la doctrina de Bacon, debe ser recompensado.

"Primer secreto descubierto por el honorable Doctor, Redactor reemplazante en la *Nacion*:—

«Todo individuo que haya sido candidato á la Presidencia no podrá renunciar jamás á los fueros que ese título le daba, y cada vez que algun diario le nombre ó diga algo que se crea obligado á contestar, dirá que el autor del articulo á que contesta *es el Presidente de la República*,

«Asi, se cree por lo menos Presidente en el momento que escribe, midiéndose con el que realmente lo es.

«Es la cuestion de los Reyes y Emperadores de teatro....

«Este secreto, descubierto en politica por el Dr. Elizalde, lo está poniendo en práctica como Redactor de la *Nacion Argentina*.

«En su polémica con el «Nacional» le parece que los apreciables jóvenes Ortega y Pacheco, son demasiado *poca cosa* para discutir con él; y entonces para poder tratar de *potencia á potencia*, al contestar los articulos de aquellos dos señores, se dirije con una calma impertubable al Presidente de la República.

«Elizalde sabe perfectamente que el Sr. Sarmiento no escribe una palabra en la prensa; pero ¿cómo ha de discutir el q' fue candidato (aunque de si mismo) con alguien *que no sea Presedente*, cuando ménos?

«Vaya! vaya! todo un ex-candidato y un ex Ministro ciscutir con un pobre *Redactorcito* de diario!....

«Esp seria indigno de la pasada excelencia:

"Pedimos al general Paunero que
"mande, desde Rio Janeiro, á D. Rufino unas maquinistas de hoja de lata que están allí muy en uso.

"A su vista, el Dr. sabrá el destino que debe darle.

«La conversacion pasa entre los dos señores estrangeros de que hablamos hace dias.

«—¿Se convence V. ahora de lo que le decia hace dias?

«—Sobre qué?

«—Sobre la oposicion del Dr. Elizalde. Yo le decia á V. que eso era una farsa de lo que nadie se ocupaba ya.

«—Oh si: ya me estoy convenciendo. He tomado el pulso á la situacion, y veo efectivamente que todo el ruido de la oposicion no sale de la casa en que se imprime el diario que la hace.

«—No podian ser de otro modo: un gobierno como el actual tiene todos los elementos y las circunstancias para ser popular, tan popolar como lo es este.

—«Pero ¿será posible que el Sr. Elizalde esta escribiendo en la "Nacion»?

«—Es por costumbre.

«—Costumbre de qué? No es abogado?

«—Si, pero no puede conformarse con la derrota, y quiere discutir á todo trance con el que sopló la dama.

"—Ese es Sarmiento, y este señor no le dice nada.

"—Pero Elizalde discute con el 'Nacional' que él supone escrito por el Presidente.

"—Pobre Doctor!....

"—Realmente: empieza á hacerse digno de lástima, pues no hay peor cosa que un hombre despechado.

«—Me dicen que el Doctor tiene la pretension de trabajar por hacerse Gobernador de Buenos Aires.

«—Hombre! Usted le chansea.

«—Hablo seriamente.

«—Y Don Bartolo, que tambien trabaja.

«—Don Rufino le tirará el guante. No es hombre que se para en pelillos.

NUEVOS PLANES DEL DR. ELIZALDE

«La ambicion enceguese á los hombres al estremo de hacerles cometer verdaderos desprositos.

«El Dr. Elizalde pensó que podia ser Presidente de la República halagando al caudillaje y dándole una influencia en el pais que solo puede ser percursora de grandes males; y hoy que los hechos lo han desengañado piensa que su importancia es tan grande que la República debe sublevarse y llevarlo por medio de las armas al puesto que el voto público le ha negado:

85

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

mosa que nunca: habia engrosado un poco como asimismo Rafael.

—¡Ah, querido Cárlos, esclamó el baron de Bidasoa rodeando uno de sus brazos por el cuello de su amigo, y cuánta razon teniais al asegurarme que la felicidad solo existe en el trabajo, solo se consigue asegurando la paz del alma!

—¡Siete años sin vernos! repuso Cárlos. Ya era hora de que nos dieramos un abrazo apretado.

—Nosotros os hemos visto todos los dias; llevábamos vuestro retrato en el alma, vuestro recuerdo en el corazon.

—Pero ahora no nos separamos mas, ¿no es verdad?

—¡Nunca!

—¡Oh! ¡Qué hermosas niñas! esclamaba á su vez María besando cariñosamente á las hijas de Rogelia.

—¡Cómo han crecido los tuyos, María! dijo á su vez Rogelia, que no se cansaba de prodigar caricias á aquellos pequeños amigos de un tiempo menos feliz.

—Dentro de algunos años espera que tus hijos formarán parte de mi familia.

—¡Oh! Sí, sí; pero con un matrimonio bendecido por Dios como el tuyo.

Mientras que los criados descargaban el equipaje del ómnibus, Cárlos y María condujeron sus huéspedes al comedor, en donde se les sirvió un abundante desayuno.

Rafael hizo una ligera relacion de sus viajes terminado de este modo.

—Tus consejos, querido Cárlos, fueron en la otra parte del Océano indio la bienhechor que me guió hácia el camino de la felicidad. No quiero molestaros enumerando las empresas que he llevado á cabo. Rogelia muchas veces me reprendia, diciéndome que era un escesivo trabajo el mio; pero en fin, amigos mios, heme aquí otra vez entre vosotros, contento y feliz como nunca. Tengo una mujer que me ha consolado en mis amarguras; que me ha alentado en mis empresas, dos hijas que son mi mayor tesoro, y en mi cartera letras por valor de cuarenta mil duros, debidos todos á mi perseverancia y á mis economías. Creo que no tendreis ninguna queja de mí.

Carlos se arrojó en brazos de su amigo.

—Tu regeneracion es para mí un motivo de inmenso placer.

—Debo advertir á ustedes, dijo á su vez Rogelia, que mi esposo se ha vuelto casi avaro.

—Porque comprendo el valor de un duro, cosa desconocida para mí antes de nuestro viage á Manila.

—Querido Rafael, objetó Cárlos, si es verdad lo que dice tu esposa creo que de hoy en adelante de poco pueden servirte mis consejos.

—Sin embargo, yo te exijo que sigas dándomelos, aunque no sea mas que por aquel refran que dice: «El que hizo un cesto hace ciento.»

—Ese es el refran mas absurdo que conozco.

—Una pregunta, dijo Rogelia: ¿qué hizo nuestra proctetora, nuestra desinteresada amiga Flora.

—Hace muchos dias recibimos carta suya, contestó Cárlos, anunciandonos que muy breve debe celebrarse su matrimonio.

—¡Ah! ¿Conque por fin···esclamó Rafael.

—Sí; por fin parece que ha encontrado su media naranja.

Poro escuchad lo que ella misma me dice en una posdata.

Y María sacó una carta del bolsillo y se puso á leer lo que sigue:

«Despues de lo que acabo de decirte, querida María, voy á revelarte un secreto de mi corazon. Sé que te reirás al saberle, cantando tal vez aquella copla que dice:

De este agua no beberé.

«Creo que estoy verdaderamente enamorada. Digo mas: creo que antes de mucho entregaré mi mano al hombre á quien he entregado mi corazon.

«Si algun dia conoces á Leopoldo, este es su nombre, tengo la seguridad que le darás el dulce nombre de hermano

«Adios. Un millon de besos á tus hijos: un abrazo á Cárlos.

—¿Qué sabes de Rafael y Rogelia?»

Aquí terminaba la carta.

—Ella será feliz, dijo Rogelia.

—Merece serlo, repuso Rafael.

—Dios no olvida á aquellos que ponen en EL su confianza, esclamó María.

……

Aquella misma noche María escribió una carta detallada á Flora, participándola el regreso del baron de Bidasoa y su esposa.

Ahora solo nos resta decir que Rafael vendió su quinta de la Castellana que tan generosamente le habia cedido Flora, y se hizo construir en Chamberí, junto á la misma casa de Cárlos, otra siguiendo el mismo modelo.

Los dos jardines, separados por una ligera verja de hierro, tenian comunicacion.

Aquellas dos familias, que habian logrado adquirirse una fortuna por el trabajo, vieron por fin realizados todos sus sueños de felicidad.

CAPITULO XI.

DONDE EL AUTOR CONDUCE Á RUSIA Á SUS LECTORES.

Hace aproximadamente ciento cincuenta años allá en el Norte, en medio de helados pantanos, de islas espuestas á frecuentes inundaciones, rodeadas de los rios Nova, Troitzky y Voskreseine, se veian algunos toscos edificios construidos sobre estacas de un pueblo bárbaro, estraño á la civilizacion de las naciones europeas.

Un hombre, hijo de este pueblo, á quien sus padres legaron una corona y Dios concedió un genio creador, se hallaba sentado, bajo el rústico techo de una modesta casa de madera.

Indudablemente un gran pensamiento bullia en su cerebro: lo revelaban el fuego de sus ojos, las profundas arrugas de su frente altiva y despejada, la contraccion de su boca y la inmovilidad de todo su cuerpo.

Este hombre se llamaba Pedro. Sus hechos le valieron el apodo de Grande, al que añadieron mas tarde sus súbditos el de Fundador de San Petersburgo.

Solo una voluntad de hierro podia llevar á cabo tan colosal empresa.

Pedro no desmayó. Conociendo á su pueblo fué á otros paises en busca de arquitectos y artifices que secundaran su gran pensamiento.

San Petersburgo brotó como evocada por una varita mágica, de en medio de aquellas lagunas, y no tardó mucho en ser la mas bella, la mas grande ciudad de Europa, la capital de un pueblo ante cuyos monarcas doblan la frente sesenta millones de súbditos, ó cuyo poder se estiende omnimodo por el mas vasto imperio del mundo.

Pedro murió viendo terminada su obra, la civilizacion que él habia buscado en otros paises tomaba carta de naturaleza en el suyo.

Si hoy, cual otro judio errante, se detuviera por un momento sobre el dorado campanario de la catedral de San Pedro y San Pablo, panteon de los emperadores, y estendiera su mirada de conquistador por el rico y aristócrata barrio del Ajmiraztango si viera la columna Alejandrina, construida de un solo trozo de sienita; el muelle inglés con sus escalinatas de granito, la colosal estatua ecuestre dedicada á su gloria; los magnificos puentes Troitzky Isaac y Voskresine. y la multitud de palacios y edificios que le forman, un grito de gozo se escaparia de su pecho como se escapó del de Arquimides y colon y entonces inclinando la frente bajo el peso de tanta gloria, volveria satisfecho á su tumba.

Pero dejando á Pedro dormir en su panteon y la historia en los estantes de la biblioteca, volvamos á la novela, que es lo que mas importa á nuestros lectores.

Los empresarios del gran teatro de Alejandro anunciaban al público de San Petersburgo el dia 26 de Mayo de 186.... la última funcion de la célebre bailarina Flora, consignándo en los carteles que se retiraba para siempre de la escena.

Entre la aristocrácia de la sangre y del dinero, esos venturosos elejidos para quienes el frio de Rusia como el calor del Congo pierde su intensidad, y para los que el hambre y las penalidades del proletario no son otra cosa qué un mito que no comprenden por desgracia de los primeros y á veces por la suya propia, se comentaba la retirada de Flora de mil modos.

Pero si el lector se toma la molestia de venir con nosotros á la régia plaza del Senado, donde se halla la estátua ecuestre de Pedro el Grande vaciada en bronce; si entra en el café Imperial y fija su atencion en una de sus mesas donde se hallan reunidos tres jóvenes que por sus elegantes trajes y distinguidas maneras indican que pertenecen á la clase privilegiada de la sociedad, le será fácil saber por que su antigua conocida abandonaba para siempre los triunfos de la escena.

—¿Y creeis vosotros, dijo uno de ellos despues de tomar un sorbo de ponche, que definitivamente la bella bailarina deja el teatro?

—Lo sé positivamente, contestó otro.

—Mucho lo dudo,

A los artistas les encadena la gloria á los bastidores.

—Pero esas cadenas las rompe el amor.

—¡Ah! ¿Luego Flora ama?

—Con toda la fuerza de su alma.

—Eso ya es distinto.

Si se halla enamorada, la creo capaz de cometer todo género de tonterias.

—¿Y quién es el amante fovorecido? preguntó el tercero, que hasta entonces no habia despegado los lábios.

—Será algun principe.

—No, amigos mios.

Flora dice que para casarse con un príncipe ruso seria preciso que diera libertad á sus siervos.

—Eso es una necedad.

¿Qué seria un príncipe ruso sin siervos?

—Lo que un noble sin pergaminos.

—Ó un rey sin estados.

—¡Si será republicana ese bailarina!

—Es un ángel, querido baron, dijo el que al parecer sabia la verdad de lo que se trataba.

—Ángeles de teatro y en el siglo XIX.... permíteme que lo dude.

—Tanto peor para tí el dia que convenzas de que fué tu duda infundada.

—Pero sepámos quién es su amante.

—Un artista.

¡Ah! esclamaron á duo haciendo una mueca de desprecio.

—Poco á poco, señores: el amante de Flora es un artista que vale tanto como un noble; y prueba de ello es que nuestro poderoso emperador no se desdeña de admitirle en su gabinete ni de conversar con él, encargándole un cuadro detrás de otro para adornar las paredes de su palacio.

—¿Y cómo se llama ese Apeles de nuestros dias?

--¿No le conoces?

--No.

--¡Es estraño!

—Ya sabes que no frecuento la córte.

—Pero leéras los periódicos.

—Mucho menos.

—Entonces di que no vives en San Petersburgo.

—Casi creo que tienes razon.

—Pues bien te diré su nombre: retenlo en la memoria; y si algun dia quieres hacerte un buen retrato al óleo para que tus descendientes te conozcan tal y como fuiste, se lo encargas á él; se llama Leopoldo de Vilna.

—Vilna....repitió como queriendo recordar. Ese es el nombre de una de nuestras ciudades.

—Leopoldo nació en ella y se apellida como deseando sin duda inmortalizar el nombre de su patria nativa, casi borrado por la terrible huella de los incendios que la destruyeron en el siglo pasado.

—¿Y tiene señoríos ese artista?

—No: es pobre nació siervo y su genio le hizo libre

Su único Patrimonio se reduce á sus piceles; su mayor tesoro es su carácter noble y generoso. Pero no tardará mucho en enriquecerse con la proteccion del Czar.

—Verdaderamente son incomprensibles todas esas privilegiadas hijas de la escena. Dicen que Flora despreció la mano del príncipe Nich-Tamboff.

El panegirista de la bailarina y del pintor se sonrió desdeñosamento, y dijo:

—Querido, tú no conoces á Flora: ya te he dicho que es un ángel. Para ella, un pobre no es otra cosa que un hermano; mientras que para el príncipe Nich-Tamboff es un perro. No hace muchos dias, hallándome yo en el cuarto de la célebre bailarina, con cuya amistad me honro, me decia:

—Se murmura en San Petersburgo que he despreciado á un príncipe que posee cinco mil ciervos y cien leguas de tierra cuadradas, por un pintor que solo me ofrece su amor y su genio; pero qué quiere usted, amigo mio, el príncipe tiene la mala costumbre de ir siempre armado de un fuerte látigo, con el que cruza el rostro de sus esclavos con harta frecuencia, y como la costumbre es para el hombre una segunda naturaleza, temo que el dia menos pensado convierta á su esposa en la primera súbdita, y ejerza sobre ella ese derecho del mas fuerte que no comprendo, que no admitimos allá en el otro estremo de Europa.

—Esa mujer es republicana.

—Tal vez es.

—¿Y se casa con Leopoldo de Vilna?

—Os contaré la historia de esos amores: tiene algo de pastoril.

—Entonces otro vaso de ponche, y habla, pues siendo esta noche la despedida de Flora, todo lo que á ella pertenezca debe ser por fuerza interesante.

CAPITULO XII.

APELES Y TERPSÍCORO

Sirvió el mozo el segundo ponche, y despues de saborearlo los tres amigos, continuó de este modo el que se habia ofrecido á contar la historia de los amores de la bailarina y el pintor.

—La heroina de mi relato tiene una condicion moral inapreciable, y que por desgracia no se halla muy desarollada entre nosotros: la caridad. Una mujer jóven y hermosa que sabe enjugar las lágrimas al desgraciado, que consuela al triste y socorre al menesteroso, tiene indudablemente un alma de ángel bajo la corteza humana.

Esta es Flora, señores, la célebre bailarina que aplaudimos todas las noches en el teatro do Alejandro; y aunque os parezca una fábula, esa hermosura que tanto admirais no ha amado nunca; y cuenta que mujer alguna se vió jamás tan solicitada, tan asediada por la turba de amadores que la rodean desde el dia que pisó por vez primera las tablas del teatro.

Libre su corazon, entregada por completo á su arte y á protejer al desvalido, no es estraño encontrarla en la cabaña del menestoroso sentada junto á la cabecera del miserable lecho de un enfermo.

En una palabra, Flora es una virtud romana, una segunda Lucrecia á quien el oro no ha podido corromper, cuyo corazon no ha latido por nadie hasta el momento de la casualidad, ó tal vez el niño amor irritado, colocó delante de ella al pintor Leopoldo.

Veamos cómo.

Hará tres meses aproximadamente, Flora, acompañadada de su mayordomo, á pesar de la nieve que alfombraba las calles: se dirigía á uno de los barrios mas miserables de la ciudad á visitar uno de esos enfermos que ella llama *suyos*.

Caminaba á pié y con la ligereza de su arte por la acera del granito que aprisionan las agua del Canal de Moika ó de Catalina, cuando, al oir desgarrar lanzado á coro por varias voces, vió á un jóven elegantemente vestido arrojarse al agua, despreciando el frio y el peligro de tan temerario rasgo.

Al pronto creyó Flora que aquel jóven trataba de suicidarse, y corrió hácia el sitio de la catástrofe, en donde ya se habian reunido un gran número de transeuntes.

Pero su asombro fué grande viéndole salir del canal con un anciano en los brazos, á quien acababa de salvar la vida.

Fijóse Flora en aquel jóven generoso que así arriesgaba su vida por conservar la del prójimo y tal vez en aquel momento se conmovió su corazon de un modo desconocido para ella,

—Y este héroe seria ni mas ni menos que el célebre pintor Leopoldo de Vilna esclamó uno de los oyentes.

—El mismo, que sacudiendose sus largos y rubios cabellos que chorreaban agua, y dirigiendo una sonrisa llena de bondad á los curiosos que aplaudian su conducta, puso en las manos del viejo un bolsillo con algunas monedas de oro, llamó con voz firme á su coche, subió en el carruaje y desapareció haciendo un gracioso saludo con la cabeza, librándose de las alabanzas que le hubieran tributado.

—Ataulfo, esclamó la bailarina dirigiendo la palabra en español á su mayordomo tan pronto como hubo desaparecido el coche, es preciso usted averigue lo mas pronto posible quién es ese joven y quien es ese anciano á quien ha salvado lavida.

Ataulfo es uno de esos servidores agradecidos que no tienen otro afan que el de servir á sus amos, y que en los casos graves ofrecen por ellos la vida con una generosidad que faltan palabras para enaltecerla.

Mezclose en los corrillos de transeuntes, y pronto volvió á reunirse con su ama para decirla que el joven que se habia arrojado al agua se llamaba Leopoldo de Vilna, que era pintor de cámara del Czar, y que el viejo salvado era un pobre inválido ciego que al recobrarse de su sorpresa y de la desagradable impresion que le habia producido el baño, habia llamado en vano para abrazar á su generoso protector, el cual, huyendo del agradecimiento le habia puesto en la mano un bolsillo con algunas monedas de oro.

Desde este momento la imagen de Leopoldo se grabó fuertemente en el corazon de la bailarina.

Y cuenta la fama que mas de una noche turbó el jóven pintor de los cabellos rubios el sueño de la artista de los ojos negros.

Trascurrió un mes sin que Flora volviera á ver á Vilna, cuando una tarde, al dirigirse á casa de uno de sus pobres, le reconoció en un joven que caminaba por la acera opuesta á la que ella seguia.

Leopoldo llevaba una cartera de dibujo en la mano.

La casualidad, madre protectora de los enamorados y los bandidos, hizo que Leopoldo cruzara la calle, encontrándose con la bailarina en el angosto portal de una antigua y miserable casa en donde iban á entrar los dos á la vez.

Al punto, á fuer de galante con aquella dama á quien por otra parte reconoció, pues abundaban en San Petersburga los retratos de la bailarína, la cedió la vez, haciéndola un gracioso saludo.

Flora, conmovida, turbada, comenzó á subir la angosta y empinada escalera, sin detenerse hasta el último piso, en donde vivia la enferma, que era una pobre viuda de un sargento muerto en la toma de Malakoff.

La puerta de la humilde habitacion se hallaba abierla.

Flora y Ataulfo, que siempre iba acompañando á su ama, entraron:

La enferma al ver á su bienhechora, se sonrió de esa manera que sabe hacerlo un alma agradecida.

—¡Ah, señora, ¡Cuanto os debo! dijo la enferma Pero es probable que dentro de poco no os moleste mas, porque he hallado un protector generoso que pondrá fin, segun se me ha dicho, á mi triste situacion.

—¿Y quién es ese protector? preguntó Flora.

La mujer iba indudablemente á responder, cuando se abrió la puerta, presentándose Leopoldo de Vilna.

—Ahí le teneis esclamó.

Flora volvió la cabeza, y al ver al jóven pintor, un vivo carmin coloreó sus mejillas.

Leopoldo avanzó hasta la alcoba, y despues de saludar á la bailarina, dijo hablando con la enferma:

—¿Cómo os sentís, señora?

—¿Cómo he de sentirme cuando Dios ha querido que ángeles como voz y como la amable señora que teneis al lado, velen por mi salud?

Leopoldo detuvo un instante su mirada en el hermoso rostro de Flora, y repuso:

—Ya oís el honroso calificativo que nos da nuestra enferma.

—Cuando la gratitud guia nuestra palabra, dijo á su vez la bailarina, solemos ser un tanto exagerados.

—¡Ah! Nada de eso. ¿Qué seria de mí si vos, señora no hubiérais acudido junto á mi lecho, y si vos, caballero Leopoldo, no hubiérais hecho lo mismo? Apuesto cualquier cosa á que venís á traerme buenas noticias.

Leopoldo contestó sonriendo:

—Creo que el emperador me concederá lo que voy á pedirle esta noche cuando le entregue estas acuarelas. ¡Oh! Estoy casi seguro de ello.

Y diciendo estas palabras, abrió su cartera sacando dos hojas de papel, que estendió sin, afectacion sobre la cama de la enferma.

Aquellas acuarelas, perfectamente hechas, con una entonacion llena de vigor y de verdad, representában; la una un soldado ruso, que herido en el pecho por una bala, ya en la agonia de la muerte, mientras con la mano izquierda se apoyaba en la cureña de un cañon, con el dedo indice de la otra mojado en sangre escribia estas palabras: "¡Viva Rusia! ¡viva el emperador! La otra mujer pobremente vestida junto á la estátua ecuestre de Pedro y tendiendo la mano en actitud de pedir limosna.

El pais nevado daba una poética y triste entonacion á la demacrada figura de mendiga.

Sobre la nieve, escritos en caracteres rojos, se leia lo siguiente: "Dad una limosna á la viuda de un soldado muerto en Malakoff."

La enferma, viendo aquellas dos pequeñas composiciones, no pudo contener un grito, y apoderándose de las manos del pintor, las cubrio de besos y de lágrimas:

—Esta noche, dijo Lepoldo retirando suavemente sus manos como afectado por la manifestacion de agradecimiento de la enferma, esta noche, si como espero, tengo la honra de ver al emperador, le enseñaré estos bocetos, y la viuda del soldado muerto en Malakoff recibirá una pension que la libre de la miseria que la cerca, y el Czar hará una obra digna de su elevada gerarquia.

Flora comprendió entonces el ingenioso medio que iba a emplear el pintor, admirando en silencio la filantropia del joven y hermoso artista.

Desde este íntante, la bailarina y Leopoldo quedaron amigos.

Tres dias despues, la viuda del soldado recibia el aviso oficial de habersele concedido una pension vitalicia que la preservaba de la miseria.

Los oyentes soltaron un ¡bravo! de entusiasmo, y pidieren otro vaso de ponche.

CAPITULO ULTIMO.

DONDE CONCLUYE LA NOVELA COMO OTRAS MUCHAS.

Despues de una pausa, empleada entre libaciones y frases de entusiasmo, el narrador continuó de este modo;

—Las simpatias engendran la amistad, y cuando esta se establece entre dos corazones jóvenes, si el uno es masculino y el otro femenino, suelen dar por resultado el amor.

Leopoldo visitó á Flora, conoció todo lo que valia su alma y se enamoró de ella, y sus lábios pronunciaron la declaracion que debe terminar mañana un matrimonio.

—¿Luego es mañana el casamiento?

—Que se celebra nada menos en la real capilla, siendo padrinos los emperadores.

---¡Hurra por los novios!

---Despues de todo, aun que yo no sea muy partidario del matrimonio, preciso es confesar que la pareja no puede ser mas igual.

—Dios les haga felices.

—En cuanto á eso, no me cabe duda: lo serán.

—Mucho decir es eso.

—¿Cómo no serlo? Cuando se unen dos ángeles, la dicha es segura.

—Supongo que el regalo de boda será espléndido.

—Se dice que el emperado piensa darles un palacio en las cercanias de la ciudad con algunos terrenos.

—Puede decirse que Leopoldo de Vilna tiene la fortuna hecha.

—Debo advertiros que Flora la bailarina es inmensamente rica.

—Tanto mejor.

—Señores, propongo que esta noche contribuyamos á engrandecer el éxito.

—Sí, la aplaudiremos.

—Y tiraremos coronas al mérito y á la virtud.

—En ese caso, comencemos desde este momento á preparar la ovacion.

—Dices bien: vamos á comprar las coronas.

Y los tres amigos salieron del café llenos de entusiasmo.

Aquella misma noche los aplausos retumbaban en el salon del teatro de Alejandro.

El emperador y la familia imperial se hallaban en el coliseo,

El triunfo de Flora fué el mas ruidoso que habia alcanzado en su vida. Bien es verdad que jamas habia rayado á mayor altura.

Mas que una mujer, parecia una silfide que volaba.

Diríase que aquella hermosa jóven deseaba imprimir en el corazon de sus espectadores el recuerdo de su despedida, de su última noche sobre la escena.

Al terminarse la funcion, el tablado, cubierto de flores y coronas, parecia un jardin.

Flora repartió los premios de sus admiradores entre todas las bailarinas que habian tamado parte.

Solo cogió una hermosa camelia blanca, y se la dió á Leopoldo despues de depositar en ella un beso enamorado.

Una carretela descubierta, tirada por cuatro caballos, le esperaba á la puerta del teatro para conducirla á su casa.

—Leopoldo mio, dijo con dulce voz, es preciso que subas conmigo á la carretela, que me acompañes á casa; tengo necesidad de dedicarte una parte de mi triunfo, ya que te entregué todo mi corazon.

El pintor accedió.

Cuando los músicos y los curiosos desaparecieron, cuando el silencio de la noche se estendió por la calle de la populosa capital del imperio ruso, cuando los dos prometidos esposos se quedaron solos en el elegante gabinete de Flora, aquellos dos corazones tan apasionados que tan próxima veian la hora de su union eterna, de la felicidad codiciada, se hicieron uno y otro juramento de amor eterno.

Al dia siguiente á las tres de la tarde un obispo bendijo la union de Leopoldo y Flora, siendo padrinos, en nombre de los emperanores, el conde de Kenny, y su esposa.

Dios habia unido sus almas de antemano.

Los ángeles del cielo, sonrieron indudablemente al ver realizarse el matrimonio de aquellos jóvenes generosos, mientras que el diablo mordia la abrasada tierra del averno, pensando en la dicha futura de los recien casados.

Flora quiso hacer un viaje á España con el objeto de abrazar á sus amigos Cárlos y María; pero una carta que recibió de esta, anunciandola el regreso de Manila del baron de Bidasoa, la hizo desistir.

—Mi presencia será siempre enojosa á Rogelia puesto que el trabajo ha regenerado su fortuna y su corazon, puesto que son felices, que vivan en paz.

Flora era un ángel, y sus pensamientos tenian algo del cielo.

FIN

«No exajeramos ahi está la "Nacion Argentina» que el Dr. Elizalde redacta hoy, azuzando asi á los caudillos del Norte á levantarse contra la autoridad nacional so pretesto de planes tenebrosos que el mismo Dr. Elizalde se toma el trabajo de fraguar, como fraguaba aquellas hermosas revoluciones en el año de 1857.

«Pobre Dr. Elizalde!!

«Seria soberanamente ridiculo el tomar á lo serio estos arranques de una imaginacion enfermiza, y sobre todo habria crueldad en disolucionar á un hombre que goza cuando delira y sufre horriblemente cuando toca la realidad.

«No conocen nuestros lectores á Forter?

«Es fin magnifico personaje á quien Rosas trastornó, segun dicen, y que pasa su vida escribiendo notas diplomaticas y planes politicos, porque se supone un hombre de primera importancia destinado á cambiar la faz del mundo.

«Si quereis ver enfurecido á Foster contrariadle, mostrándole que todo lo que escribe y dice son desatinos. Si quereis, por el contrario, ver su fisonomia radiente de alegria, apoyadle sus delirios y convenid con él en que el mundo entero se conmueve á impulso de sus palabras.

»¿Porque y para que hacer sufrir á Foster? Es obra de caridad dejarlo con sus ilusiones, que al fin y al cabo no hay perjuicio para nadie en ello?

«¿Porque tampoco hacer sufrir al Dr Elizalde?

«Es tambien obra de caridad, dejarlo acariciar sus ilusiones, que al fin y al cabo nadie sufre perjuicio en ello.

«El pais entero sabe que todo lo que el Dr. Elizalde dice y escribe en estos momentos es efecto de la monomania presidencial, y desde que de antemano existe la certeza de que todos sus dichos serán tomados como los escritos de Foster, habria verdadera crueldad en contrariarlo.

«Probre Dr. Elizalde!!

«Dicen que ahora ha concedido el pensamiento de hacerse gobernador de Buenos Aires, como medio de recuperár la posicion perdida, y que ha emprendido sus trabajos en ese sentido.

«Con ese motivo refieren por ahi una conversacion tenida en el seno de la amistad, que no creemos que haya indiscrecion en divulgar.

«Es el caso que alguien observaba al Dr. Elizalde, que segun la "Nacion» lo anuncia hace tiempo, el General Mitre seria candidato para Gobernador dé Buenos Aires.

Eso fué broma, contestó Elizalde, Mitre ha sido gobernabor primero, encargado del Ejecutivo Nacional despues y Presidente de la República mas tarde. Si pretendiera nuevamente el gobierno de Buenos Aires, nadie creeria en la sinceridad de sus sentimientos democraticos; lo tomarian por un ambioso vulgar como Urquiza, que en sus tiempos jugaba á las esquinitas con la presidencia de la República y el Gobierno de Entre Rios ó como los Taboadas que se hereden uno á otros en el Gobierno de Santiago, ó como D. Juan Manuel que gobernó veinte años. Mitre ya lleva cerca de diez años seguidos de gobierno, y él ha de ser el primero de rechazar su candidatura si la llegan á proponer.

«Sobre todo, Mitre debe comprender que no habiendo sido yo presidente, debo ser gobernador de Bueeos Aires.

'Y en este razonamiento el Dr. Elizalde decia lo que debia; no parecia el mismo hombre que se imagina que la República se va é levantar porque no lo han hecho président.

"El General Mitre no puede ser Gobernador de Buenos Aires entre otras muchas razones, principalmente por las que se atribuyen al Dr. Elizalde en la conversacion ante referida.

"Pero volviendo al ex-ministro: ¿se cree posible que él pueda soplar la dama al señor Castro.

"Permitaseme dudar de ello.

"Este pueblo tiene muy buen sentido y sabe que el Sr. D. Emilio Castro es el gobernador que le conviene, porque Buenos Aires necesita un gobernador de progreso, de administracion y no un gobernador politico, que mantenga á la provincia en estagnacion.

"Esto es por regla general, q' por lo q' respecta á la compencia en si que pueda hacer Elizalde á Castro, ni es digna de tomarse á lo serio.

"Pero al fin y al cabo dejénlo trabajar al pobre Dr. Elizalde, que esta visto no puede vivir tranquilo en su estudio de abogado.

"A todo trance necesita exhibirse.

Como se defiende la politica del Presidente sobre Corrientes.

Están de tal manera confundidos los órganos oficiales del Presidente y del Gobierno que ya no saben como defender la política de este en los asuntos de Corrientes—Vease lo que dicen:—

«EL PROTECTORADO DE LA «NACION»:

«La «Nacion Argentina» dice que la mision del Sr. Ministro del Interior y la cooperacion desinteresada del General Urquiza, para desbaratar cierta madeja, valen un protectorado y una alianza.

«Para lanzar esa afirmacion, se cuenta probablemente de antemano con la creencia de que el buen sentido y el espíritu público se hallan del todo pervertirdos y estraviados.

«Protectores eran Taboada y Navarro que por medio de la opresion de las Provincias del Norte, prometian votos al Dr. Elizalde, para que subiendo á la presidencia, las perpetuase en la dominacion de Provincias. Protector buscado y rogado por el candidato de la "Nacion» fué el mismo General Urquiza, que felizmente se separó á tiempo del mal camino en que entraba; separacion que nunca le perdonará la "Nacion Argentina»' Estos protectores pactaban con el protejido. imponiendole condiciones humillantes por razon de la proteccion.

«Pero el arreglo del doble conflcto de Corrientes no es debido ni á proteccion, ni á alianza, sino á la influencia de la ley, á las simpatias que en todas partes despierta el gobierno actual y á la habilidad y tino politico del Dr. Velez.

«El sometimiento de Càceres, y el desarme del ejército que obedecia al Sr. Lopez, no es un pacto humillante é indecoroso, sino el reconocimiento de la autoridad y del prestijio del Gobierno Nacional, quien no busca, ni consiente protectores, ni aliados.

«Si el general Urquiza ha prestado su concurso oficioso para el arreglo de la cuestion de Corrientes, lo ha hecho desinteresadamente, y como una demostracion de respeto á la Constitucion, y de simpatia al nuevo Gobierno.

«¿A que no dice la "Nacion" en que consiste ese protectorado?

«Revele alguna condicion, impuesta por el general Urquiza al Gobierno, y habrá dado asi un gran golpe, á una administracion á que tiene tanta mala voluntad el diario opositor.»

Se vé el propósito de aludir la cuestion trayendo á juicio los actos del Gobierno del General Mitre y la eleccion Presidencial.—Estos negocios los hemos ya discutido y no necesitamos insistir.—Debemos limitarnos unicamente á los arreglos de Corrientes que es de lo que se trata.

¡El arreglo del doble conflicto de Corrientes no es debido ni á proteccion, ni á la alianza, sino á la influencia de la ley, á las simpatias que en todas partes despierta el Gobierno actual, y á la habilidad y tino politico del Dr. Velez!

Pueden estár los *satisfechos*, tan satisfechos de si mismoa, cuanto quieran, pero lo que dicen es incierto y lo peor es que ellos mismos han revelado los hechos que los contradicen.

¡El sometimiento de Cáceres, y el desarme del Ejército que obedecia al Sr. Lopez, no es un pacto humillante é indecoroso, sino el reconocimiento de la autoridad y del prestigio del Gobierno Nacional, quien no busca, ni consiente protectores, ni aliados.

Parece increible que esto se diga despues de las notas publicadas, de la proclama del General Urquiza de lo que los mismos diarios oficiales han confesado.

Si el General Urquiza ha prestado su concurso oficioso, para el arreglo de la cuestion de Corrientes, lo ha hecho desinteresadamente, y como una demastracion de respeto á la constitucion y de simpatia al nuevo Gobierno!

Tenemos pues que el General Urquiza ha prestado su concurso oficioso para el arreglo de la cuestion de Corrientes!

¡Y quien le pidió este concurso? El Gobierno Nacional: le han dado pues intervencion al General Urquiza, y cuando lo negaba, negaban la verdad.

¡Lo ha hecho desinteresadamente! Es decir nada ha pedido el General por esto. ¿Y podrán aun decir esto? Veremos lo que contesta el General Urquiza.

Si ha procedido como se dice, solamente por dar una demostacion de respeto á la constitucion, se ha engañado, pues solo ha logrado probar que el armó, á los q' á su voz se desarmaron.

La prueba de simpatia el nuevo Gobierno, consiste precisamente en esto, desarmó por simpatia, lo que armó por antipatia.

Por lo demas ya quedamos notificados de la declaracion oficial «de la simpatia del General Urquiza por el nuevo Gobierno»

Esa simpatia en tanto que dure, es precisamente lo que constituye el protectorado, que nos procura el organo oficial á que digamos en que consiste: El mismo se ha contesatado. El protectorado consiste en la simpatia del General Urquiza por el nuevo Gobierno.

El dia que acabe esa simpatia, acabará el protectorado.

Por esa simpatia se ha conseguido desarmar, lo que por odio armó el General Urquiza. Es pues un protectorado y muy eficaz.

¡Revelen alguna condicion, impuesta por el General Urquiza al Gobierno y habrán dado asi un gran golpe, á una administracion que tiene tanta mala voluntad el diario opositor!

Las revelamos.

Indulto al General Cáceres.

Impunidad para lo sucedido.

Reposicion del Sr. Lopez.

Intervencion en Corrientes.

Garantias electorales.

Retiro de las fuerzas Nacionales de Corrientes.

Desarme de las fuerzas de la Revolucion.

Y otros acuerdos que nos reservamos para despues.

Publiquen los órganos del Gobierno la nota del Dr. Velez dando cuenta de su mision, que han ocultado, publicando solo la contestacion del Dr. Avellaneda, y se verá la verdad de lo que decimos.

La política del Gobierno si es buena no debe defenderse por los medios desusados é inconducentes que se emplean, porque producen resultados opuestos.

El acuerdo del Gobierno sobre el General Cáseres, vá á caer como una bomba en Entre Rios.

Con datos que tenemos, hemos de ocuparnos de esta cuestion que eluden los órganos del Gobierno.

La nota de los Gefes enviados al desarme, es otra cosa digna de estudio. Se refiere el hecho en una forma tan extraña que no se puede formar juicio.

Lo único que consta es que el desarme se ha hecho por el *concurso poderoso del General Urquiza*.

Veremos que dicen sobre esto los órganos oficiales del Gobierno.

Pero defiendan si pueden la politica del Presidente, no se salgan de la cuestion.

Mala táctica

Para escapar á la dificultad de discutir los actos del Gobierno, sus organos se han propuesto provocar discusiones sobre la politica del Gobierno del General Mitre, y sobre la lucha electoral pasada, que á ellos mas que á nadie les convenia evitar. Con este propósito publican este articulo.

«EL GENERAL URQUIZA»

«Ya no se limita la «Nacion Argentina» á calumniar al Dr. Velez y al General Urquiza, con motivo del arreglo del doble conflicto de Corrientes, en el cual supone la «Nacion Argentina» que el General Urquiza impuso un protectorado y una alianza al Gobierno Nacional.

Ahora la «Nacion» busca con avidez y reproduce lo q' se escribe en otros diarios contra el General Urquiza etc. las provocaciones y calumnias de la «Nacion» las del federalista que afirma que el General Urquiza ha «colgado á Cáceres y á Lopez; y que ha hecho apuñealear en Corrientes (el General „Urquiza) á los mismos que habia empujado «á la resistencia.»

«Pero no se detiene aqui el diario que prohija al «Nacion» y que se aliado á ella.

«Va mas allá, y exita á Santa-Fé y á Corrientes y Entre-Rios «para que sacudan esa «influencia vergonzosa, que lleva el pais á «la ruina y provincias determinadas á una «esclavitud perpétua.»

«Medite bien el General Urquiza el alcance de estas graves acusaciones, y de esta prédica diaria que contra él han emprendido los q' esperaban que, á su sombra y con suprotecion, el Dr. Elizalde seria el Presidente de la República.

«El deber del General Urquiza es publicar las cartitas del Dr. Elizalde y las demás revoluciones que promete hacer el «Uruguay» para convencer á todos que tanto despecho y tanto ódio de haberlo rogado y abuscado, reconocen por única causa el haber derrotado la candidatura del Dr. Elizalde, q' no tuvo habilidad siquiera ni para conseguir los votos de Cabal á quien colocó en Santa-Fé de Gobernador para sus trabajos electorales.

«Con esa publicacion, el General Urquiza levantará las acusaciones que so le están haciendo diariamente por sus enemigos, y prestará un gran servicio al pais al hacer conocer los hombres de Estado que han gobernado en estos últimos seis años la República.»

Es muy mala táctica la de los órganos oficiales—Ni favorecen al gobierno á quien sirven, ni dañan á los opositores.

Nosotros nos limitamos por ahora, á pedir tambien al general Urquiza, á que publique las cartitas del Dr. Elizalde, y las demas revelaciones que promete hacer el Uruguay. Asi el pais verá quienes han sido los que han cometido las iniquidades y crimenes mas odiosos.

Pero la táctica de los órganos oficiales vá á darles quizá, el resultado de hacer, que se haga la maleta prometida.

Es mala táctica—Tienen que emplear otra menos peligrosa.

Siguen satisfechos.

El pueblo verá por el siguiente escrito del órgano del Presidente, que sigue muy satisfecho el gobierno. No queremos quitarles la ilusion, y nos abstemos de hacer observaciones.

UN GOBIERNO DE 15 DIAS.

"En quince dias el gobierno del Sr. Sarmiento ha pacificado á Corrientes, ha sometido á Cáceres, con su sola intimacion, y contra el cual habia levantado el gobierno anterior un ejército de 3000 hombres: ha descubierto una gran falsificacion, operada durante la Administracion anterior; ha reorganizadola capitania del puerto, y las demas oficinas dependientes del P. E. Nacional; y ha dado finalmente un gran elemplo de moralidad respecto á la Constitucion y á la soberania local, retirando el mando militar que ejercia el coronel Cornejo.

"Pero aun ha hecho mas.

"La instruccion pública que costea el Tesoro Nacional, necesita de una vijilancia asidua, y de un estudio incesante, para graduar el movimiento y adelanto de la instruccion, por el número de jóvenes que se educan, por el programa ó plan de estudios que se sigue, y por la capacidad y aptitudes de las personas que se encargan de formar el corazon y la intelijencia de la juventud. Pues bien: ya el gobierno se ha ocupado de este asunto con preferencia, y al cual prestará una atencion constante, espidiendo la circular que publicamos el sabado á todos los directores de los colegios nacionales.

"No necesita comentarse esa circular, cuya importancia se descubre á la simple vista.

"Dentro de breve tiempo, el pueblo de toda la república verá el progreso de la instruccion, y el gran impulso que el gobierno le dará por las medidas acertadas que está tomando.

Sarmiento y el Presidente

Los escándalos y crimenes cometidos en San Juan por las intervenciones, hicieron que Sarmiento sostuviese la reforma de la constitucion sobre el derecho de intervenir en las provincias. Puede decirse que el fué aun de los principales autores de las limitaciones puestas al Presidente sobre este derecho.

¿Quien habia de pensar que el primer Gobierno de Provincia derrocado por la autoridad nacional, despues de la reforma interviniendo indevidamente, lo seria por el Presidente Sr Sarmiento.

¿Cuantas veces decia Sarmiento, la sombra del Dr. Aberastaing persigue al Dr. Derqui?

Bien, los amigos del Gobernador Lopez van á tener derecho de decir. El Presidente Sarmiento ha violado la constitucion reformada á instancia del mismo Sarmiento.

El Gobernador Lopez ha sido depuesto por el Presidente Sarmiento. Ha intervenido sin derecho á este solo objeto.

Delante de este escandalo Sarmiento tiene que volver la vista. En Corrientes ha cometido un escándalo y si felizmente la sombra del Gobernador Lopez no perseguirá al Presidente, la conciencia de Sarmiento, sus antecedentes y sus doctrinas, le pedirán cuenta al Presidente de haber derrocado al Gobernader de Corrientes interviniendo contra la constitucion.

El primer caso de esta clase, ha sido procedido por el Preaidente Sarmiento.

Aun nos esperan otras sorpresas,

Ya está derrocado el Gobernador de Corrientes.

Cáceres indultado ó amparado de hecho: el General Urquiza con el prestigio de haber desarmado à las fuerzas de Cáceres.

¿Qué piensa hacer el Presidente?

Le aconsejamos lea lo que ha escrito Sarmiento sobre intervenciones en San Juan y sobre la reforma de la Constitucion relativamente á esta materia.

Detengase; no se meta en los asuntos de Corrientes; deje á los Correntinos que se arreglen como mejor lo entiendan.—No retire las fuerzas Nacionales porque luego que se retiren volverá el General Cáceres con elementos de Entre-Rios.—Pero no tome parte en las elecciones.

Soporte las consecuencias de su error derrocando al Gobernador Lopez, pero no aumente los males.—Que Sarmiento salve con sus antiguas doctrinas al Presidente en la cuestion Corrientes.

Mendoza.

Octubre 23 de 1868.

Señor Redactor de la "Nacion Argentina."

Ignorando si mis correspondencias merecen el honor de ser publicadas en las columnas de su ilustrado periódico emprendo la tarea voluntaria que me he impuesto hasta convencerme de la verdad.

Esta incertidumbre como es consiguiente me tiene frio y hasta flojo de tratar cuestiones de interés general que, convendria á ustedes conocer como pensamos por aqui los que miramos las tierras de lejos.

Sin embargo entro en mi tarea.

I.

Voy á informarles de como se conoce entre nosotros la justicia, y para ello principio por la justicia nacional:

A consecuencia del juicio que le siguieron al doctor Palma tuvo que separarse del despacho, y nombraron para reemplazarlo a don Franckin Pillanueva, miembro de la familia *surcidora*.

Este señor sin embargo que goza de la reputacion de hombre sabio, carece de los conocimientos del derecho y por consiguiente, ha muerto esta preciosa institucion, que, en manos del doctor Palma habia adquirido un prestigio bien merecido, por la dedicacion é inteligencia con que la desempeñaba.

En tiempo del doctor Palma, todos los litigantes buscaban medios los mas ingeniosos para que la Justicia Nacional fuese llamada á derimir sus pleitos, y ahora sucede lo contrario, abandonan la justicia nacional los que tienen jurisdicicon reconocida, para ocurrir á la mala justicia provincial.

El señor Villanueva es el tipo original del *politicon de tierra adentro*, ha hecho sus estudios en las aulas de los conventos, tiene por oráculo á la 'Tribuna' y por los hombres mas inteligentes de la República á los Varela.

Es una de esas reputaciones de aldea.

Es sabio porque si.

Es abogado porque si.

Es astrónomo porque si.

Es honrado porque si.

Y si va usted á analizar este paso de ciencia encuentra usted un abismo sin fondo. No es estraño pues que la justicia Nacional muera cuando se pone en manos tan incompetentes. Felizmente esperamos que pronto el Dr. Palma asumirá el Juzgado y nos librará de este *surcidor* por mayor y menor.

En la justicia de provincia continua la acefalia del juzgado del Crimen—El Fiscal público ha elevado su renuncia al gobierno fundándolo en la imposibilidad de poder llenar debidamente sus funciones á causa de la incompetencia del personal de la administracion de justicia y en ciertas exigencias de Lopez Jones, para que este funcionario se hiciera instrumento de la persecusion que le hacen al vicario capitular.

Por no recibir este metrallaso á quemaropa, el gobierno se da por desentendido de la renuncia y publica un decreto axonerando al fiscal de su cargo por mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, siendo asi que por los articulos 28 29 y 30 de la constitucion local no puede ser destituido sino por sentencia fundada en ley, pronunciada por Juez competente. De modo que el ministro Lopez Jones no sabe por donde salir del pantano en que se halla metido. Es tal la impopularidad de este gobierno que están ocupando en los juzgados de primera instancia á estrangeros que ya no caben en su pais y bienen á buscar fortuna.

El ministerio fiscal lo desempeña un chileno Gonzalez que en su tierra le llaman el *Alacran negro* el Juzgado de Minas lo desempeña otro chilenito hijo del anterior.

La defensuria de pobres y menores la ejerce otro chileno amigo de Lopez Jones, que lo acompaña en todas sus campañas amorosas. El comisario de ciudad es otro chileno fugado de Chile, y el bibliotecario es tambien chileno de no muy buenos antecedentes. Hay otros bichos de la familia de estos *alacranes*, que aspiran á ocupar los juzgados de primera instancia y el superior Tribunal de justicia.

II.

El Comercio de estos pueblos esta á punto de morir de consuncion; no hay caminos que presten las seguridades necesarias para la libre locomocion, ni esperanza de tenerlas en muchos años.

La Cordillera con sus eternas nieves y sus aterradores precipicios, no ha sido inconveniente para que el comercio se hiciera de transito por las puertus del Pacifico, sin embargo que las únicas medidas de transporte era el lomo de las mulas.—¿Y porque se abandonaban nuestros propios mercados del Litoral?—Nada mas que por la inseguridad de los caminos.—No se crea que el comercio de Chile nos proporciona otra ventaja que la seguridad de no ser robadas.—Los mercados de Buenos Aires y Montevideo son mas baratos, variados y abundantes que el de Lopez.—Con el establecimiento de Bancos se ha hecho muy fácil el cambio con esas plazas, asi es que no pueden estos útiles establecimientos estender sus relaciones en esos mercados.—Ahora ¿que harán los comerciantes con la supresion del Comercio de transito?—No pueden ir á Chile—No pueden atravesar la Pampa sin que las montoneras ó los indios los roben y los asesinen—La situacion de estos pueblos si no se resuelve pronto la cuestion seguridad de nuestras fronteras, es la mas desesperante—Estamos verdaderomente bloqueados,

III.

Tenemos seguros informes de que el gabinete Chileno acojeria con buen suceso la proposicion de continuar el tratado caduco por dos años mas, pero no sabemos si el nuevo gabinete Argentino tiene en vista alguna medida que salve á estos pueblos mientras nos transformamos en *Chivilcoyanos*—Sin embargo, bueno es apuntar á la ligera las ventajas que reportaria la República si continuase el tratado Chileno Argentino.

Los ganados que el comercio de estas provincias esporta para la República de Chile, son recolectados con gran costo y trabajo en las Provincias de San Luis, Córdoba, Santiago, Jujuy, Salta, Tucaman, Catamarca y la Rioja.—En toda esta inmensa estension de territorio atravesando desiertos, peleando con la montonera y luchando contra todos elementos se veen cruzar Mendozinos y Sanjuaninos en carabanas mas ó menos numerosas á comprar ganados.—Estos ganados se engordan en los alfalfares, y despues de tener cada novillo de 8 á 10 de gordura, los pasan á Chile poniéndoles herraduras en las patas para que resistan al paso de los guijarros de la Cordillera, los que son consumidos, ó esportados en chasques para las costas del Perú.

Como es facil de comprender, destruidos estos centros de comercio por falta de caminos seguros para transitar con sus mercancias.—Se arruinaran y dejaran de proporcionar en la mayor parte de las Provicias de la República, el facil espendio de la primera produccion que tenemos hasta hoy—La ganaderia.—Se dirá como ya lo he oido otra vez á personas de posicion en la República que una vez que los Mendozinos y Sanjuaninos dejen de acupiar ganados en estas plazas, los Chilenos irán á buscarlo donde se cria:—porque tienen imperiosa necesidad de esta *sustancia de Dios* (como dice el moro) pero esto no es asi.—En Chile hay mas ganado de los que comunmente se cree.

Las crianzas se han fomentado y estendido en inmensas proporciones, asi es que no habra Chileno que esponga su Capital y su vida para hacer un negocio que por hoy escamente paoduce una utilidad de un 20 p% al año porque como es sabido esta clase de negocio no se puede realizar en menos tiempo.

De modo que segun lo dejo demostrado, an la continuacion del tratado no solamente estan interesadas todas las Provincias que jimen olvidadas á la falda de los cobardes, sino tambien todos los pueblos del interior de la República.

IV.

El estado de nuestra frontera no puede ser mas desesperante. Los que tenemos algunos intereses en los vastos campos del Sur, los consideramos totalmente perdidos.

El vandido Perez ha infundido tal temor á los vecinos de la Villa de San Rafael y San Carlos, que no ha bastado la presencia del Regimiento 1.° de Caballeria de Linea y la del Batallon "Mendonsa," para tranquilizar los espíritus y hacer volver á sus hogares á las númerosas familias, que handan emigradas, despues de haber abandonado sus propiedades al pillaje de la montonera.

La razon porque el bravo Regimiento 1.° y el visarro Batallon Mendoza no infunden la confianza que sus antecedentes dan derecho á esperar, es que todos saben qus están *á pié*, y sin buenos caballos no se toman avestruces.

Ya creo haber dicho en otra ocasion, algo sobre la falta de iniciativa de este gobierno para proporsionarle caballos al Coronel Segovia. Esto es la única razon porque hasta la fecha se mantiene esa miserable montonera asolando las valiosas propiedades del Sur de esta Provincia.

El nuevo gobierno debe atender con preferencia estas fronteras, porque de ahi únicamente pende que sea ó no Presidente de la Lepública segun su programa de Chivilcoy.

V.

El envio del General Arredondo á las Provincias de Cuyo, será la primera señal de alarma para los pueblos del Norte, que veran siempre en este caudillo una verdadera amenaga á su autonomia provincial. La guerra pues, entre las provincias del Norte y las de Cuyo es un hecho, si es cierta la venida del General Arredondo.

Ea familia de los *surcidores* que se ha apoderado de la cituacion, vá á entregar la Provincia al General Arredondo el dia que este gefe se presente.

El Gobierno Zabala de San Juan hará lo mismo. De la Provincia de San Luis no sacará un solo hombre; pero en cambio de estas dos Provincias puede formar un ejército de 4,090 hombres bien montados. Esto solo lo conseguirá empleando la violencia, como lo hace Lopez en el Paraguay.

¿Y toleraran estos puelos que se les trate como á paraguayos?

¿Abdicaran así sus mas presiosos derechos?

Mil veces no.—puedo garantir á vds. que si tales medios se emplean hemos de pelear, aunque el moro tenga *cáscara de fierro*.

¿Que se presende con el envio del General Arredondo al interior de la República? ¿Garantir la vida y la propiedad de los ciudadanos? ¿Garantir á los estados su soberania interio? Gran error.

El General Arredondo desendiendo al rol de caudillo vulgar, se ha perdido como elemento de órden para el interior de la República.

El único General eapaz de llebar á feliz término la pasificasion de la República, efucion de sangre y sin grandes costos para la Nacion seria el valiente y simpático General Navarro.

—Pero desgraciadamente (si se realiza el envio de Arredondo) vea que no se piensa en debolver ó los pueblos su soberania de estados independientes, puesto que los siguen mandando tutores armados para enseñarlos á ser esclavos y no hombres libres oomo la constitucion quiere que seamos.

VII.

Si el Presidente Dr., pretende llebar la piedra á la montaña con la fuerza que le den Arredondo y Mansilla tendrá indudablemente que sufrir el tormento de Sísifo—No es con la fuerza bruta que se lleban á término las grandes empresas, sinó con la fuerza de la intelijencia.

Que se deje el *matador de Piojito* de proteger aquello que no puede cumplir gobernando constitucionalmente, que abra la constitucion, pues con ella en la mano todos la hemos de ayudar á mantener la piedra en la montaña.

VIII.

Con motivo á la asencion á la Presidencia del *héroe del Puente de Calicantó*, han empezado á pasar por aqui varias carabanas de San Juaninos en direccion al Literal, distinguiendose entre ellas las desendientes del Moro Al-ben-racion cuando esta falanje de nuevos aspirantes llegue á Buenos Aires, van á escasoar mucho los destinos ó empleos nacionales para las cuestiones de esa tierra.

Se dice que uno de los infieles que ha llegado á esa ha contratado ya (se entiende que el contrato se hizo antes de recibirse el Dr. de Michigan; pero no creen vds. que fué con gobierno del General Mitre sino con el actual) la apertura de un camino carril desde Córdoba á San Juan atravesando la Sierra y los deciertos de los llanos da la Rioja en la suma de 40,000—¡¡Gran negocio!! que lo entiende muy bien sierto Senador (no digo masorquero) pariente del Moro—Este camino será completatamente inútil paja el público, por que carece de agua en su mayor estencion y la travesio de la Sierra de Córdoba será impracticable para rodados, á menos que se gasten 100,000 pesos mas.—¡¡Con que ya empizan los negocitos, hé?—Tenga cuidado no lo sepa la "Tribuna,, y declara fuera de la ley á su corresponsal.

Daniel:

Rumores de afuera.

Escriben al 'Siglo' de Montevideo.

Noviembre 2 de 1868.

Tenemos ya de vuelta de Entre-Rios al Dr. Velez, dejando, segun los documentos publicados, terminada la cuestion de Corrientes.

Antes de volver el Ministro del Interior á esta ciudad, ya no se encontraba en ella el Gobernador Lopez, que se embarcó casi incógnito, en uno de los vapores de la carrera del Paraná, llegando aborjo en el momento, en que el buque se movia, estando ya pasada la visita.

Creo que su término de gobernador acaba á mediados de este mes; de modo que poco tiempo de legalidad, suponiéndose que se haya ido á Corrientes á promover nuevas empresas belicosas.

En esta cuestion de Corrientes, el Gobierno Nacional ha respondido solo con los hechos.

En principio, ni el Dr. Velez ni el Gobierno han resuelto la cuestion como correspondia.

¿Es Lopez gobernador legal?

Por tal fué traido por la otra administracion y la actual no ha dicho lo contrario.

La nota de Velez á Lopez lo atestigua.

¿Qué se ha hecho entonces?

Desarmar á los bandos para que no luchen y derramen sangre, cosa muy buena por cierto.

¿Pero quién óobierna la Provincia de Corrientes y bajo que principio?

El gobierno de la revolucion, única autoridad que ha quedado en ejercicio, mientras que el gobernante legítimo lo manda Urquiza á Buenos Aires á que sufra las burlas del diario oficial y de la 'Tribuna', sin que haya un acto del Gobierno Nacional respecto de ese gobernante, que pide la intervencion con instancia.

Urquiza y sus órganos de Entre Rios y de Buenos Aires claman contra el gobierno de Mitre, porque no reponia inmediatamente al Gobernador Lopez: Urquiza pedia eso en todas sus notas oficiales; y ahora lo vemos contribuir á echarlo de Corrientes, haciendo un ridiculo aparato, opuesto en sus resultados á lo mismo que pretendia el caudillo entreriano.

Todo esto es algo peor que un pastel; es un espediente repugnante, que deja muy en claro la importancia que se está dando á Urquiza, y que ha de costarnos caro.

Vean ustedes lo que el Gobernador de Entre Rios decia al Gobierno Nacional en una larga nota publicada á su tiempo.

" Afortunadamente el Exmo Señor Gober-
" nador de la Provincia de Corrientes D.
" Evaristo Lopez, ha logrado la libertad de
" que desde el principio de la revolucion se
" vió privado y ha comunicado oficialmente
" al infrascripto, que marcha á ponerse á
" la cabeza del ejército de Corrientes, desde
" donde sin duda requerirá (asi lo hizo) la
" intervencion de V. E. que por no haber re-
" conocido al gobierno de hecho que alli
" existe, estará en actitud de contribuir á
" pacificar á esa Provincia *restableciendo*
" *sus poderes públicos disueltos por la sedi-*
" *sion*, los cuales seguiran su marcha sin
" obstáculo alguno y harán innecesaria la
" presencia del ejército nacional que tiene la
" *sagrada mision de combatir al enemigo*
" *estrangero* (Basualdo ¡Toledo!) *en desa-*
" *gravio del honor de la República.*"

Asi se espresaba Urquiza en nota de 10 de Agosto.

Ahora ha obrado del modo mas opuesto, y todos aplauden.

La Legislatura actual de Corrientes, nació de la revolucion, pues la que existia fué declarada disuelta.

El Gobierno de Mitre no podia dejar de reconocer á Lopez como gobernador legal: pero tampoco podia acordarle la intervencion que pedia con insistencia últimamente porque Lopez cantrariaba la resolucion referente á Cáseres, que mandaba sus fuerzas y que jamás lo separó de ese mando sino en apariencia.

Ahora tenemos en limpio.

1.° Que el Gobierno Nacional reconoce la legalidad de Lopez, pero que por la influencia de Urquiza se burla de ella.

2.° Que Cáseres no se ha sometido todavia, hecho indispensable y previo á todo otro.

3.° Que Corrientes queda en una situacion mas irregular que antes, mandando en la provincia el Gobierno de la revolucion.

4.° Que ni la gente de Lopez ni la de ese gobierno ha depuesto armas ningunas, sinó que se han ido con ellas.

5.° Que hay que hacer elecciones y tendrán que hacer por disposicion del Gebierno de hecho, de tan vicioso origen.

6.° Que Corrientes permanecerá entre tanto intervenida, destruyendo las fuerzas nacionales que, segun lo observa Urquiza debe estar en el Paraguoy:

7°. Que han rehabilitado al caudillo cuando menos lo esperaba él.

La reaccion en Corrientes es por suerte popular y justa, y ella debe triunfar al fin, como habria sucedido al principio sin el entrometimiento de Urquiza y sin el auxilio material que prestaba á Lopez.

Pero importaba que este pidiera la intervencion, pues no basta eso, desde que no le está forzosamente impuesto ese deber para todo caso al Gobierno Nacional. Esto mismo podia decir el gobierno actual, y revestiria de alguna forma lo que ha hecho.

Esperamos un poco mas y veremos otra vez los manejos de Urquiza en Corrientes para tener influencia en esa provincia que lo aborrece con tanta razon.

Siento tener que notar un gran desasierto del Sr. Sarmiento.

Asegúrase que el Comandante Mansilla será nombrado gefe de las fuerzas nacionales del Norte, y que saldrá estos dias, llevando de secretario á uno de los jóvenes Varela.

¿Que decir de este nombramiento?

Mientras vivió la *Patria* dirigida y escrita por los hermanos Mansilla, publicáronse en ese diario los artículos mas virulentos contra los Taboadas; deciándoles á estos ó sus amigos de Santiago las cosas mas duras. Con tales antecedentes, fácil es inferir que el nombramiento será mirado como el acto mas hostil de parte del Gobierno Nacional. ¿No tenia otro gefe de su conanfiza á quien mandar?

Por lo que vds. saben ya de nuestras cosas podrán juzgar lo que tiene de impolitico este otra nómbramiento.

Dos buenas medidas ha tomado últimamente el Gobierno Necional, una mandando bajar á la ciudad al coronel Granada, gefe de frontera, para que dé cuenta de su conducta con motivo de la última invasion de indios; la que diré de paso, no fué tan séria como se dijo.

La otra medida es la destitucion del coronel Cornejo, gefe de fuerzas nacional en Salta, por la parte que ha tomado en una eleccion provincial.

Esto moraliza; y á propósito de esto mismo recuerdo aqui en la eleccion de Sarmiento todos los gefes nacionales, desde San Luis hasta la Rioja, como Arredondo, Iseas, etc. trabajaron á cara descubierta por el candidato que triunfó, debiéndose en gran parte á esos trabajos ese triunfo.

Se siguen haciendo investigaciones sobre la falsificacion de cupones de la deuda estrágera. El ministro de hacienda, Dr. Gorostiaga, ha tomado con empeño este negocio, que venia desde la Confederacion, y que era hecho por uno ó dos empleados de la Contaduria que ya no están en el pais.

La fiesta ofrecida en Chivilcoy al general Mitre y á sus amigos ha sido una especie de contrapunto para marcar mas la linea de division entre las fracciones del partido liberal. Hubo naturalmente discursos, y sobre lo que se hizo y no se pensó hacer, lo que se dijo y lo que no se pensó decir, se hacen comentarios por las dos partes y á los objetos conocidos.

No hemos dejado de tener letreros en las paredes, referentes á Sarmiento. Vds. verán que un dia de estos aparecen otros contra Mitre y Elizalde. Cierto es que á Mitre, no le harán perder los estribos como á Sarmiento que ha perdido la calma por causa de los pasquines de carbon.

El *Nacional* ha tomado á lo sério este asunto y ha escrito acremente sobre el tema, estraviándose lastimosamente en su arrebato.

No puede mostrarse mas falta de tino que la que presenta la *prensa satisfecha* cuando quiere atacar á sus contrarios. Qué acritud, qué modo imperioso de decir y de opinar! A esa prensa le debemos la revelacion de que Sarmiento *está barriendo la basura* de la casa de Gebierno!

El *Navional* es el órgano caracterizado del nuevo Gobierno. Ya este ha dispuesto que por ese diario se publiquen los documentos oficiales, quedando suprimido *Et Boletin Oficial de la Nacion* que se publicaba hasta hace poco.

Hay pues razones para estár satisfechos ahora.

Cuanto no dijieron antes á la *Nacion* los *satisfechos* de ahora! Asi es que pueden volverse contra ellos las mismas armas; y en resúmen se vé que donde hay provecho hay amigos.

Que nos vengan á hablar de independencia el diario escrito por el secretario del presidente!

El Gobierno de Buenos Aires sigue prestando su apoyo al Gobierno Nacional. La Lejislatura discute en estos dias un proyecto que le pasó el Ejecutivo, autorizando al Banco de la provincia para dar al Gobierno Nacional hasta cuatro millones de pesos fuertes en cuenta corriente.

Las Cámaras de esta provincia serán convocadas para la sancion de los proyectos pendientes, presupuesto, impuestos y varios otros.

Plácido.

NOTICIAS DIVERSAS

Fuerza espedicionaria.

El Batallon movilizado llegó ayer.

Marchó á combatir con los indios invasores: ignoramos si habrá realizado sus propositos bélicos.

En fin, mañana ò pasado sabremos por los partes oficiales que mandará publicar D. Simon Gainza el resultado de su escurcion y el número de indios que ha capturado en ella.

Urquiza.

Urquiza viene!—lo sabemos positivamente, viene á sellar con su presencia la *gran alianza* que ha hecho con el nuevo Gobierno.

Invitamos al *Nacional* á que inicie la idea de levantar arcos triunfales para recibir al huésped entre-riano que viene á hacer esta visita oficial al Gobierno de Sarmiento.

Sarmiento con guardias.

Como una prueba de la *popularidad* de que goza Sarmiento entre nosotros, es la reciente medida que acaba de adoptar.

Todas las noches, una guardia de cuatro ó cinco hombres custodian su casa habitacion.—Durante el General Mitre estuvo de presidente no oimos decir que tuviese la necesidad de hacerse cuidar por guardias, como un Táicum ó como lo hacia Rosas durante la época de su tirania, y como lo hace hoy Sarmiento en vista del desagrado con que el pueblo mira su gobierno.

Lecciones de Emision de la Voz.

El arte de preparar el sonido es la bas del talento del Cantor.

La calidad de la voz es el elemento mas precioso del canto.

Todas las voces no cultivadas son, sin escepcion, defectuosas. Algunas son trémulas, otras son nasales, y guturales, duras veladas, etc; muchas carecen de fuerza, estension, firmeza, elasticidad dulzura.

El Maestro debe hacer desaparecer todos los defectos naturales ú occidentales de la voz de toda su estension, volverla flexible y pura, de un timbre redondo vibrante suave. y conveniente no tan solo para cantar como aficcionado distinguido en los salones, sino tambien para presentarse con fortuna y aplausos en los teatros, ú figurar como orador en los púlpitos de los catédraticos, y en las Tribunas de los congresos.

Las lecciones de nuestros maestros del conservatorio de Paris, y las del célebre Lamberti, de Milan; la experiencia adquirida en nuestra horable carrera de artista, nos hacen esperar un feliz, resultado del curso de lecciones de *Emision de la Voz* que nos proponemos abrir en la calle de las Piedras No. 184, bajo la proteccion del público de Buenos Aires.

Nerini.

Ferro carril del Norte.

Habiendo sido comisionados los ingenieros del Ferro Carril del Norte Sres Ringuelet y Allan para la inspeccion del Ferro Carril del Norte, á fin de averiguar si se habian efectuado las obras y reparaciones que ordenó el Gobierno, cuando hizo efectivo el pago de la garantia correspondiente al año 1868 han contestado que no es nada satisfactorio la condicion que se encuentra y que la resolucion gubernativa no se ha cumplido pues falian desagues, mal estado en las vias, falta de algunas estaciones y malas condiciones en el tren rodante.

El Gobierno de ordenar se hagan efectivas esaas composturas y reparaciones que tanto necesita ese Ferro-Carril tanto mas cuanto cuando que es el público el que sufre con su mal servicio.

Ferro-carril de Lobos.

El Proyecto presentado por el Diputado Saavedra sobre la construccion de un ramal que saliendo la Villa de Mercedes llegue hasta el Pueblo de Lobos, parece que con pequeñas refacciones ha sido aprobado por la cámara de Diputados de la Provincia, votándose para su construccion un capital de treinta millones de pesos papel.

Montevideo.

En esta ciudad se organiza actualmente un cuerpo de liberales españoles, con objeto de ir á ayudar de los que se empeñan por dar libertad á su patria.

El pensamiento no puede ser mas noble, y si se realiza habrán dado el paso que los honrará hasta mas allá de la presente vida.

Varios capitalistas han ofrecido su contingente para fletarle los buques ó vapores que sean necesarios para conducirlos.

Ferro-carril.

En Mercedes del Estado Oriental se ha formado una compañia compuesta de los vecinos mas respetables de esa ciudad para cooperar á la construcion de una via férrea que una ese pnto con la Colonia.

A realizarse este pensamiento se habrá dado un paso en la senda del pogreso con gran utilidad para el público en general.

Actualmente habian reunido una cantidad que exedia de 100.000 ps. nacionales.

Nombramiento

Ha sido nombrado gefe del rejimiento 5.° de caballeria de linea el teniente coronel D. Fortunato Salaco, quedando en consecuecian destituido el mayor Benitez que la mandaba.

El América.

Por telégrama recibido ayer, nos comunicaron de Montevideo que el vapor 'América' que debia salir á las 8 1[2 de la mañana de aquel puerto con destino á este, habia demorado su salida hasta las 6 de la tarde.

Espedicion á la frontera.

El Batallon 'Guardia Provincial' que marchó con el General Conesa, dias pasados con motivo de la invasion de indios al 9 de Julio ha regresado ayer á las doce y media del dia en un tren espreso.

Teatro de la Victoria.

El Martes de la próxima semana se dá en la Victoria el drama titulado el Jorobado á beneficio del hijo del apreciable Garcia Delgado.

Habrá una gran novedad esa noch, pues se dará por peti pieza una parodia de los Japoneses por Cubas.

Apresurarse á tomar localidades el q' quiera divertirse.

Gaspar Campos.

El teniente coronel D Gaspar Campos ha muerto en la Asuncion victima de una enfermedad.

Algunos pasados del Ejercito y cartas recibidas decian que Lopez lo ha tratado perfectamente bien durante su enfermedad.

Despachos.

Se han mandado estender á los oficiales del Regimiento núm 8 de caballeria de Linea.

General Conesa.

Llegó ayer el Sr Inspector General de armas D Emilio Conesa de regreso de la Frontera del Centro.

La Municipalidad.

En la sesion estraordinaria tenida ayer ha sido dispuesto que se saque á licitacion la ropa de verano para los departamentos á la vez que la construccion de 100 faroles para el alumbrado de kerosene.

Fué tambien aprobado el proyecto de ordenanza, imponiendo multas y penas á los qne destruyan los arboles de los paseos públicos y calles donde se halla dispuesto su plautacion.

Partido de Chacabuco.

El Juez de Paz de este Partido ha elevado con fecha 2 del corriente una solicitud de los vecinos de ese pueblo pidiendo la escepcion del servicio de fronteras para los G. N de ese punto.

Con fecha 6 se ha decretado este pedido favorablemente, cosa que hará reclamar á todos los demas vecindarios á solicetar el mismo derecho.

Crédito Público Nacional

El sorteo para la amortizacion de fondos Pùblicos Nacionales precedente del emprésito de 1.° de Octubre de 1860 tendrá lugar el Lúnes 9 del corriente á la una en punto de la tarde.

Buenos Aires Noviembre 4 de 1868
El Tesorero

Mañana.

Publicaremos la contestacion del Sr. Calzadilla al Dr. Blancas que nos ha llegado á horas en que nuestro diario estaba lleno.

Salida de vapores.

Hoy para el Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana del Retiro, el «Capitan»

Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las de la mañana el «Rio Negro» Capitan Sterwad.

Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay,» Capitan Panasco.

Mañana para el Rosario y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala»

Mañana para Humaitá y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Rosario.»

El Martes para Gualeguay, Rosario y puertos intermedios hasta Santa Fé, á las 10 de la mañana del Retiro, «Lujan»

El Martes para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay» Capitan Panasco.

El Martes para Humaitá y puertos intermedios á las 10 de la mañana, el «Paraná»

El Miércoles para Montevideo, á las 6 de la tarde, el «Rio Negro» Capitan Sterwad.

El Jueves, para San Pedro, con escala en Carabelas, Zárate y Baradero á las 12 y cuarto del Retiro el «Tala»

El Jueves, para Humaitá y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, con rebaja de la mitad del precio en los pasages, el «Cisne»

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1[4,

—

Para Montevideo Reciben carga y pasageros y Encomiendas el vapor "Rio de la Plata" sale el Lunes á 5 de la tarde id id 'Yi' sale el Martes. Alvarez y Risso Reconquista 99 1[2.

Vapor "América" para Montevideo hoy á las 8 1[2 de la mañana. Agentes Sciurano y Carrega Cangallo 30.

Vapor 'Tala' el nuevo itimerario de este vapor es desde la fecha como sigue.

Salida para el Rosario todos los Domingos desde el Tigre.

Salida para San Pedro todos los Jueves desde el Tigre, regresando los Sábados.

CRÓNICA LOCAL

Policia.—Ayer ha sido remitido por el Comisario de la Seccion 3.ª un individuo que ha tenido ya varias entradas en la casa central por robos.

Lo que ha motivado esta última es un caso análogo á los anteriores perpetrado en la calle del Temple núm. 143.

—

Ha sido aceptada la renuncia que de Comisario de la Seccion 2.ª presentó D. Eusebio Basabilvaso, habiendose aprobado tambien la propuesta que hizo el Gefe de Policia para llenar esta vacante D. Diego Saavedra.

—

Ha sido remitido por la Capitania del Puerto el cadáver de un ahogado que aparecio en la Rivera en la mañana de ayer.

—

Ayer un individuo que se introdujo completamente ebrio á una Barraca y se acostó en un depósito de lana fué ahogado por la bebida segun informe del Dr. en Medicina Sr. Guenca.

—

En el dia de ayer han tenido entrada en la Policia catorce presos.

—

Epigrama.

A UN AMANTE.

No aflijas tu pensamiento
Con amor tan desgraciado:
El dia menos pensado
Vas á volverte... Sarmiento!

—

Sarmiento dando bombo á Sarmiento—Este habitante del mundo, gran manejador de bombo, al estremo de habérselo tocado á si mismo desde que supo hablar asegurando bajo su firma que es un genio, un valenton, un gran militar y otras mentiras iguales, vuelve á caerle al bombo de nuevo.

Ayer se hace escribir por Mr. Washburn (que escribió elogios mas grandes á Lopez), un artículo encomiástico, y transcribe en el "Nacional" otro hecho local de un diario chileno, muy inferior á los que yo suelo escribir.

Sarmiento, pues, se ha nivelado á esos cantores mamarrachas que se hacen escribir hechos locales y remitidos, cuando el público empieza á faltar del teatro.

Mala tos le siento al gato.

Supongamos que esos articulos estan muy bien eseritos: ¿que resulta de eso?

Que como Sarmiento no es juzgado por lo que escribe Mr. Washburn sinó por lo que escribe él mismo, y como lo que escribe él mismo, son ferocesdesatinos de capa y espada Sarmiento viene á quedar en simple desatinador, apesar de Mr. Bashburn,

Supongan usted ed que á Mr. Bashburn se le antoja escribir mañana que Macusa es un genio ilustre: Macusa que es juzgado por su propias locuras y no por los articulos de Mr. Washburn, no pasará de simple loco.

Pues lo mismo le sucede á Sarmiento: siempre seguirá siendo Sarmiento, apesar de Mr. Bashburn y del mundo entero.

Vuelve Michigan—Sarmiento se ha hecho escribir un hecho local en el "Nacional" de Chile, asegurando que la Escuela de Michigan lo ha hecho *Doctor* EN LEYES por ser un hombre ilustre en las letras y en las ciencias; puesto que esa escuela no dà ese titulo mas que á los grandes literatos y á los grandes hombres cientificos.

Pero como yo he probado que Sarmiento no sabe la gramática, puesto que trata de *tu y vos* á su señora hermana, queda á un lado su ciencia literaria.

Y como él ha probado que no sabe ninguna ciencia natural ni exacta, diciendo que los bueyes son frutas de cuatro patas, que la carne vacuna es la sustancia de Dios, que los árboles son pueblos *errantes*, y otros desatinos iguales, queda à un lado su ciencia cientifica.

Qué titulo de *Doctor en leyes* es ese pues?

—Un titulo que no vale dos reales y que se dá á cualquiera que no sabe la gramática y que carece de sentido comun.

Ademas, suponiendo el imposible de que Sarmiento supusiera alguna ciencia de este mundo, ¿cómo, por saber la medicina, por ejemplo, se puede dar á nadie el titulo de Dr. *en leyes*?

Resulta que el doctorado de Sarmiento es una gran farsa ó algun titulo comprado por dos pesos, sopena de creer que los sabios de Michigan (que no han existido jamas) son muchos mas burros que yo, puesto que yo pruebo á Sarmiento que ignora todas las ciencias, toda la gramática y todo el sentido comun, sacàndole al canto barbaridades que dice contra esas tres cosas.

Sarmiento lo que es, es un sabio á lo Bristol: él mismo se dá bombo y paga para que otros se lo den.

Si es doctor en ieyes ¿donde ha estudiado leyes?

Qué leyes son esa?

No vé, amigo, que yo no me chupo le dedo?

Haga su farsa, pero corra la vergüenza consiguiente.

Y la vergüenza de que un palagatos como oy le pruebe que no sabiendo la gramática ni las leyes españolas y siendo un desatinador desaforado, mal puede ser *Doctor* en nada de este mundo que no sea *doctor en disparates*.

—

Bueno es saberlo—Una correspondencia estrangera advierte á las personas que hayan podido ver estos dias en los periódicos franceses recetas dadas como eficaces para prevenir la hidrofobia, que la comision que en Paris se ocupa especialmente de esta enfermedad ha publicado una nota para impedir la propagacion de semejantes errores, que pueden ser causa de que se dascuide el único remedio sério reconocido hasta hoy por la ciencia para curar la terrible enfermedad de la rabia; remedio que consiste en la cauterizacion inmediata por medio del hierro hecho ascua.

Historia de unos calzoncillos—Dice el "Euscalduna" de Bilbao:

"Un carabinero de la estacion de Miranda estrajo el Dommingo último de un saquito maleta que traia á la mano un viajero un par de calzoncillos, en el concepto de qne eran nuevos y hechos en el estranjero, y contrabando por lo tanto,

—¿Estos calzoncillos son nuevos? preguntó el carabinero.

—Nuevos, sí señor, contestó el caballero.

—Y estranjeros? observó el dei resguardo.

—Me parece que son ingleses, dijo el viajero.

—Pues no puedo permitir que usted se los lleve; lo consultaré con el gefe.

—Está bien.

El carabinero se llevó los calzoncillos, y poco despues se los devolvió al viajero.

El caballero, que sin oponer la mas leve observacion estuvo á punto de perder en España un par de calzoncillos porque parecian estrangeros y sin usar todavia, es el benemérito de la pàtria don Claudio Alvargonzalez, que mandó la fragata "Villa de Madrid" durante la campaña del Pacifico.

Referimos el hecho tal como lo presenciamos.»

Hé ahi un benemérito que, despues de haber estado á punto de perder los calzones en el Callao, por poco tambien no ha perdido los calzoncillos en España.

De mal en peor—Vamos en nuestras noticias, porque ya no son calzones sino vidas las que se han perdido en un teatro de España, segun la siguiente relacion que públíca un periodico de Salamanca.

"Bajo un sobre y sin indicaciones de su procedencia, hemos recibido los siguientes párrafos:

"Aunque tarde, no podemos menos de publicar el curioso caso ocurrido en un pueblo de esta provincia, y átres leguas de Ledesma el 14 de Julio último.

Eran los dias del *Corpus* y para festejarlos determinaron aquellos aldeanos poner en escena la traji-comedia titulada *Martirio de Santa Jenoveva.* Llevaron á efecto su pensamiento, y llegó el dia y la hora en que habia de tener lugar la funcion que nos ocupa. Fué feliz en un principio la representacion; pero la fatalidad dio causa á una escena que les hizo troca los aplausos en silvidos, cuando uno de los actores, teniendo que asestar un tiro á la cierva que guarecia en la cueva de aquella santa, se vió tan burlado como corrido, no siendo posible la salida del tiro, á pesar de los grandes esfuerzos que inútilmente hizo.

Dejamos á la consideracion de nuestros lectores los sarcasmos y risotadas que resonarian por aquel escenario al ver tamaña impericia en el manejo de estas armas, lo cual fué causa de que, amostazado y echando venablos el corrido tirador, hiciera su punteria á los espectadores, en los cuales produjo su efecto la cólera de que nuestro cazador se hallaba inflamado, pues salió el plomo con tal prontitud y atisbó tan acertadamente, que hirió á diez de los que se divertian con sus destrezas: cinco de ellos cayeron luego sin sentido, recibiendo en el acto la estrema uncion; los restantes tampoco quedaron muy bien parados.

Nada nos han vuelto á decir de los primeros, si fueron heridos de muerte; pero el resultado es que, asi como en broma, les hizo presas de caza, y con la representacion de una trajedia quiso dar visos de realidad á otra.,,

Colon—La espléndida funcion de anoche debe haber probado á la empresa que el público debe perfectamente apreciar y recompensar los sacrificios que hace, para poner en escena obras maestras de una manera digna y concienzuda.

Una conciencia numerosa, violenta, atenciosa, escuchar con profundo interés, con entusiasmo; limitado las divinas armonias del *Barbiere*, y se recompensaba por mil aplausos á los artistas que tan feliz y dignamente interpretaban sus roles.

Que Rosina deliciosa nos presentó la Sra. Lablache! Que agilidad, que pureza en la emision de sus notas preciosas.

El Sr. Segarra cada vez firma mas su reputacion de gran artista. Cantó la aria dè la calumnia como raras veces la he oido en los mejores teatros de Europa. Francamente tendria ganas de oirle otra vez en el importante papel de Linon, porque hoy que ya conoce nuestro público, de cierto en este rol encontraria un nuevo triunfo.

El señor Antinori encantó á todos por la maestria de su canto, por lo correcto de su vocalizacion; no se pierde una sola nota, un solo acento, y el público ve con un placer indecible los frutos de los sórios estudios que ha hecho este artista.

Y Figaro! Francamente el señor Rossi nos ha admirado, conociamos su rica voz, pero no lo suponiamos tan artista dramático como anoche lo reveló.

Figaro es un rol que le merece verdaderamente una corona.

Roca, mi viejo Roca ya está acostumbrado á que lo guarde siempre para último, por la misma razon porque las mujeres guardan para el *postocriptum* ciertas cosas. La primera vez que pisó nuestras tablas le dije que se habia tomado por asalto las simpatias del público, hoy no puedo sino decirle que ha sabido conservar intactos sus laureles.

Seria ingrato si no mencionara los esfuerzos de la señora Dodero que la merecieron muchos aplausos y sobre todo el celo del Sr. Turni que ha conseguido dar el Barbiere como Rossini lo escribió, lo que fué una verdadera revelacion para nuestro público.

Prosiga la empresa asi, que no le faltará proteccion.

Blas.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Noviembre 6 de 1868.

La poca importacion que tucieron ayer las operaciones de Fondos Públicos Nacionales ha seguido hoy para estos titulos.

Sus precios siguen cotizandose á la baja habiendo cerrado á las dos dos de la tarde al 46 ¾%.

El totol de las ventas consta de 123,000 pesos plata como sigue:

Al contado 15,000 pesos plata al 46¾%.
Para el 7 20,000 id id id id ⅝ id.
Id id 3,000 id id id id ¾ id.
Id id 30 55,000 id id id id id.
Id id id E. 10,000 id id id id ⅝ id.
Id Dbre. 31 20,000 id id id id id.
Los cambios siguen así:
Lobro Lóndres á 49½ penigues.
Id parís á 5.20 francos.

IMPORTACION.

De nuestro mercado de importaciones sigue en mucha calma.

Por cearrá de Liverpool, 200 cajones ojalata á á 11¼ pesos fuertes despachado.

Por un buque de Portland, su cargamento de 300,000 píes pino blanco á 38 pesos fuertes el miliar de pies abordo.

Deta'lase vino tinto español buena marca á 47 pesos fuertes en depósito; los tenedores pretenden mayor precio.

De otro buque:

200 barricas azucar fefinada del Havre á 73 pesos despachado.

200 bolsas arros India á 32 pesos id.

200 barricas azucar refinada del Havre á 19½ reales fuertes or depósito.

70 bordalesas vino de Burdeos á 720 peses despachado.

EXPORSACION.

Principia á notar impoltancia en las ventas de lanas nueva particularmedte en el Norte; los precios sigen flojos.

Las lanas flojas.

He aquí el detalle de las ventas de mayor importancia:

LANAS.

600 @ mestiza fina Norte 63.
400 id id buena id 60.
300 d id id 57.
850 id regular id id 51.
700 id id id 50.
500 id id de Rojas id 48 id.
740 id id id 44.

CUEROS VACUNOS SECOS.

400 campo Norte 123.
200 id id 125.
350 id Sud 124.
420 id id 125.
300 id id 122.

CUEROS LANARES.

110 docenas campo Norte 80.
90 id id id 105.
350 id matadero id 130.
120 id id id 120.
250 id id Sud 135.
140 id id id 125.
180 id id campo id 108.
80 id id id 90.

CERDA.

60 @ del Norte 130.
100 id id id 132.
110 id id Sud 145.
90 id id id 148.

GRASA Y SEBO DD CARNERO.

400 @ en panzas Norte 33.
1,350 id id id Sud 32½.

EN PLAZA.

4 á 5,000 cueros domesticos, 44½@ fuertes.

BANCOS

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 35

Presidente—D. JUAN Bta. PENA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m[c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se
abona por ahora........... 7 p% « «
A 90 dias de plazo......... 7 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés. será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se
abona................ 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL.

£ 1.500,000 ó sean $ fts. 7,500,000

FONDO DE RESERVA

« 145,000 é sean « « 725,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nuev disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo...... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —

SE COBRA

Por descuentos un minimun de 9 p% al año
For adelantos en cuenta corriente 12 p% al año.

Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1868.
J. H. GREEN. Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente .... 6 p% al año
— á 90 dias.............. 8 —
— á seis meses........... 9 —
— á un año.............. 10 —

Da metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en m$ 8 p% al año
d en metálico 8 « «
ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2% anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

M. fiantiago, 17 cajones conservas, 16 id id 1 id chocolate, 1 id libros.
Rocca, 123 fanegas sal.
Giamotti, 171 cajones almendra pelada.
Euders, 23 id azul para ropa.
Apertegui, 200 escobas de brujo.
Repetto, 80 barricas azúcar refinada.
Dulm, 50 id id id.
Ledesma, 50 bolsas arroz piamonte.
Delfino, 54 latas conserva de tomate, 1000 alqueires fariña.
V. Fernandez, 13 barriles garbanzos.
S. B. Hale. 25 cajones tabaco negro.
Brener hernos, 40 @ pez-palo.
R, y Amaral, 1 cajon vasos copas (muestras.)
Dussano, 10 bordalesas vino tinto Burdeos.
Gilmour, 50 cajones vino jerez.
Mascias, 334|4 vino tinto catalan.
V. Fernandez, 50 pipas vino tinto español 3|8 vinagre.
Delfino, 60 cajones vino asti.
Soriano, 1 id con 11,500 cigarros habanos regalia.
Walker, 110 cajones cerveza.
Charavel, 158 cajones vino Burdeos.
Vjvarez, 88 pipas vino de Cette.
Brener, 50 cajones cigarros alemanes.
Necol, 200 bordalesas vino Burdeos, 15 cajones coñac.
Umerez, 72 pipas 10|2 12|4 vino español, 30|1 id seco.
Nolte 1 cajon coñac.
L. Belgrano, 15 canastos loza comun surtido
Rimbaud, 6 cajones cigarrillos de papel habano, 4 id id de oja trabucos Londres y regalia.
Copello, 25 pipas vino tinto.
Copello, 25 pipas vino tinto.
Lloredn, 40 id id id.
Audrin, 10 bordalesas vino tinto Burdeos ordinario, 15 pipas id id de Cette.
Chas, 55 cajones vidrios huecos surtidos 32 canastos loza comun surtidos.
Sallano, 100 cajones Kirch.

Articulos diversos

Bernasconi, 12 cajones botiecitos surtidos botines para hombre.
Luders, 22 cajones agua de colania, aceite de olor, collares y pomadas.
Velero, 81 pipa vacias.
Bax Frerez, 6 cajones cafeteras, chocolateras, cacerolas.
Coffin, 4 bultos lanzas para para máquinas de segar
B. Stokes. 1 cajon guarniciones para 2 caballo 8 id marquesas.
Kent G. 1 cajon garibaldinas de algodon.
P. Poll, 5 id camisas vista de hilo id de listado id de hilo.
E. Seifter, 1 cajon camisas vista de hilo.
Girarll, 1 baul con articulos de uso particular. 3 cajones cortes de chaleco, id de casimir negro.
Kent G. 1 cajon calsones para señoras y niños.
Graffigno, 1 id 3 sombreros 3 anteojos y 3 abanicos.
G, %iva, 2 pianos.
Sommer, 2 cajones sombreros de felpa.
Ruscheweyh, 3 id sillas de amaca.
Dugbid, 1 cajon camisas brin de color.
Getting, 2 cajones lustrina jeneros mezcla para vestidos, muselinas y pañuelos fulares de seda.
Wamboltz, 8 fardos arpillera.
Ebbiughauz, 2 cajones jéneros de seda.
Drabble, 1 fardo casimir mezcla, jáderos id de algodon.
Ferber, 2 cajones zarazas.
Mallmann, 3 id casimir mezcla.
Getting. 17 cajones muselina de la India, id á cuadros y lisas. id pintada jeneros de hilo brillantina y bramante, almanesco de hilo jeneros jéneros para tohallas.
Dughid, 1 cajon y 2 fardos mantas vicuña grano de oro.
Curuchet, 1 fardo brin inglés.
Challe hermanos, 2 cajones merceria surtida y articulos de tienda.
Bohm, 1 id abanicos de madera id de hueso 1 id botones fantasia collares, es clavinas cintrones moños y adornos para la cabeza.
Rimbaud. 77 cajones estratos y permeria articulos de toiletti.
Lohman, 1 cajon botones surtidos.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 5.

Parnangua el 20 de Aeosto lugre holandes Kosmopolie 175 toneladas capitae G. Mulder á Etchea á Etchea á Rocca con 1661 bultos con 24 arb. y 18 lb. yerba mate.

DIA 6.

Glasgow el 3 de Julio pailebet inglés San Narun 78 toneladas capitan Gailles á Proufood Hall y Ca 35 toneladas carbon.
Montevideo el 4 del corriente barca francosa Santo Georges 255 toneladas capitan Morcier á Pequin y Ca.
Montevideo vapor oriental Yi.
id nacional.
bergantin id.

CABOTAJE—DIA 6.

Islas pailebot Joven Benita á Nuñez y Ca. 25 25 carrads carbon.
Islas goleta Emilia á Nuñez 50 carradas leña.
Id id Emilia á Nuñez 80 id id.

SALIMAL—DIA 6.

Uruguay vapor oriental Yi.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

16ª funcion del 1er. abono.

Domingo 8 de Noviembre de 1868.

La inmortal ópera del maestro Rossini.

BARBIER DI SIVIGLIA

Por la Sra. Lablache, Antinori, Rossi Segarra, Rocca y Dodero.

A las 8 ½.

NOTA—La Sra. Lablache cantará el waltz LABLACHE escrito espresamente para ella por el Sr. Nesler.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

10ª FUNCION DEL 6° ABONO

Para el Domingo 8 Noviembre 1868.

Se pondrá en escena el grandioso y popular drama en 1 prólogo y 4 actos, titulado

EL CAMPANERO DE SAN PABLO

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño las Stas. Tardos, Sra. Samaniego y los Sres. Cortés, Eduardo, Morel, Cubas, Carbajo, Caraballos, Esteve, Miguel, Aymerich y Manuel.

Título de los actos
Prólogo.—El traidor.
Acto 1° El campanero de San Pablo.
2° Madre é hijo.
3° El ciego.
4° El suicidio.

Dando fin con la graciosa peti-pieza original del Sr. Eduardo Carbajo.

Un jóven tímido

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 7½.

NOTA—Está en ensayo el gran drama «D. Alvaro ó la Fuerza del destino.»

OTRA—El Sábado 14 á beneficio del Sr. Cortés «La Abadia de Castro.»

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197

Direction de Me. Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui.

1er. representation de

Le tigre de Bengale

Operette en un acte.
2et representation.

LA BLOUSE

Vandeville en un acte.
Deux intermedes completeron la soirée.
On commencera á 8 heures.

TEATRO DEL RECREO

El Domingo 8 á pedido de varios aficionados se repetirá la gran comedia de magia:

El congreso de las brujas

Exhibiendo por fin de fiesta el mágico pruebista en la casa orizontal.

A las 9.

AVISOS NUEVOS

Cocinera. Se necesita en la calle de Independencia núm. 25. p3 n7.

Azulejos—Españoles, y franceses de muchos dibujos y colores, se venden en el corralon Belgrano Lima 53. n7 p5.

A los fabricantes de fósforos Pino de dos pulgadas limpio se ha recibido en la antigua «Cancha de Pelota» Venezuela 226. n7 p3.

A los carpinteros—Madera fina, completamente limpia, de dos pulgadas, una y media, una y cuarta y una pulgada, se vende á un precio muy acomodado en la antigua «Cancha de Pelota» n7 p3.

Peluqueria de Pablo

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 115.
Entre Florida y Sn Martin.

El abajo firmado avisa al público en general y á sus marchantes en particular, que ha abierto su nuevo establecimiento de Peluqueria, en el cual encontrarán un gran surtido de perfumerias de los mejores fabricantes de Paris, Londres y Alemania, y al mismo tiempo un variado surtido de articulos de fantasia, como ser: Paraguas, bastones, corbatas y toda clase de articulos de lujo paro regalos, todo se venden á precios muy baratos.

Buenos Aires, Noviembre 7 1868.
p3 n7 Pablo Luquet.

Al comercio

Como ha llegado á mi conocimiento que algunos individuos se valen de mi nombre para sacar articulos de varias casas de esta ciudad, cumplo con el deber de participar al comercio que habiendo vendido mi casa de negocio el dia 5 de Agosto del año pasado de 1867, me he retirado completamente á la vida privada.

Haga esta prevencion á los Sres. comerciantes de mi relacion, para que no se dejen sorprender por los esplotadores de mi nombre.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1868.
p5 n7 Santiago Camprodone

Atencion Se ha perdido ayer 6 de Noviembre como á las 11 y 1|2 de la mañana una carta certificada dirijida al Sr. D. Gorge Spellerberg desde la imprenta del Porvenir hasta la Capitania del Puerto y se ruega á la persona que la halla encontrado se sirva entregarla en la calle de Florida núm. 215 que será gratificada. p5. n7.

Se requiere A D. Agustin Muñoz ó á sus herederos, en Valparaiso, Chile.

Para que comparezca por sí ó apoderado con los justificativos correspondientes para recibir un legado de su finada hermana Doña Manuela Muñoz y Elizondo.

Bartolo Gonzalez Montt
(Albacea)
p3,0 n7.

Obejas Se vende una majada de dos mil con sus padres correspondientes en la estacion Soler darán razon ó en la calle de Esmeralda núm. 115 son muy finas y se venderan baratas. p3. n7.

Cuindo Caoba, Nogal, Pople, Fresno y Roble, de superior calidad se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano Lima. 53. p3. n7.

¡¡Atencion!! Se vende un armazon y mostrador chico, con accion á la llave de donde existe. En la calle del Paraguay núm 296, para tratar en la misma casa á toda hora del dia p3 n7

A LOS SEÑORES CURAS

Crucifijos de madera de vara y media de alto (el Cristo solo) de los mas perfectos que vienen al pais á 2,000$ m/c. Los Sres. que se interesén en hacer venir alguno (sin obligarse á recibirlo no siendo completamente satisfechos) pueden pasar por el taller del que suscribe para ver el que ha llegado de muestra estará tres dias de manifiesto, por tener que mandarlo para Corrientes.

Se pueden hacer pedidos de cualquier medida sin compromiso ninguno para el interesado, siendo los precios en relacion al ante dicho.

Calle de la Esmeralda núm. 30.
p3 n7 Rafael del Campio.

✝

Hilarion Hernandez

Q. E. P. D.

Falleció el dia 30 de Octubre de 1868,

Sus padres y demas deudos invitan á todas las personas de su relacion á que asistan al funeral que se le hará en la Iglesia del Socorro, el dia 10 de Noviembre á las 10 de la mañana, á cuyo servicio quedarán eternamente agradecidos, siendo esta la única invitacion.

El duelo se despedirá del Templo.
p3 n7

Casa de Expósitos

Se necesitan en este establecimiento amas de leche, ya sea para criar los niños en la misma casa ó fuera de ella. p3. n7.

Ovejas Con lana á 16$ al corte, se venden de suporior calidad y en buen estado de gordura, desde 500 hasta diez mil; ocurran á Daniel C. Kelly en Las Flores. p3. n7.

En la calle de las Artes núm 221 Se dará una limosna á los mendigos hoy 7 de Noviembre p1, n7.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por órden Superior se sacará á licitacion el Viernes 20 del corriente á la una del dia la provision de racionamiento de carne á las fuerzas que guarnecen las fronteras Norte. Centro, Sud y Costa Sud de esta Provincia, con arreglo á las bases que existen en esta Comisaria y que desde la fecha quedan á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra, en el dia y hora indicado.

Buenos Aires, Noviembre 7 2868.
p13 n7 JOSÉ LUIS AMADEO.

OTRO

Por órden superior se sacará á licitacion el Viernes 20 del corriente á la una del dia la provision de viveres de entretenimiento para las fuerzas que guarnecen las Fronteras Norte centro Sud, y Costa Sud de esta Provincia con arreglo á las bases que existen en esta comisaria, y que desde la fecha quedan á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra en el dia y hora indicada.

Buenos Aires, Noviembre 7 1868
p13 n7 JOSÉ LUIS AMADEO.

Armazon Se necesita una con mostrador. Rivadavia 308. p3. n7.

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

HOY

SÁBADO 7 DE NOVIEMBRE

EN SU CASA

Calle Moreno 192

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

ESQUINA PERU y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

Rapé francés muy fresco Y cigarros franceses id Caporal, por el vapor Sn Lorenzo llegado hace pocos dias se han recibido estos articulos directamente de Burdeos los que se venderán por cajones y al detalle; verse con los Sres. Ghiglisaso hnos. calle Florida No 2, (cigarreria.) p3 o6

Terreno hermoso

Se arrienda por algunos años un terreno esquina con 45 varas á la calle de Centro America y 25 á la de Charcas, con cinco piezas de material, techo de zinc, ventana hermosa de reja y puerta á la calle Charcas y otra á la de Centro América, por esta último es por donde se está proyectando que pase el Ferro Carril del Centro que vendrá hasta la Estacion Central del Paseo de Julio, tiene un pozo de rica agua y una letrina hasta el agua, todo cercado de pared, es un terreno que por su estension puede servir para muchos destinos, el dueño lo arrendará por un precio que solamente el alquiler de las piezas valdrá lo que pide. Para tratar Florida 142.
T p2 n6

LA REPÚBLICA DE LOS CANALLAS

ó

Aventuras y descalabros

DEL DÓMINE PALMETA

Miembro fundador de su familia, Socio del Manicomio de la Residencia. Autor de viajes al rededor de sí mismo y Presidente imaginario de una República de Escuelas

Obra coronada con la Convalescencia de Michigan.

Se vende á 15 pesos en las librerias de Lucien, de Morta, Madrileña, Nacional de Casavalle, de Delmazo y en el Alcazar.

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO PIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

Agencia de mensageria

DE M. CABRERA Hns.

357—Pedad—257

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.

Para el laSadillo, sale los Jueves, regresa lós Lunes.

Empresarios.
Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor ZSárate, sale todos los dias pares, regresa los nones

Empresario.
Guillermon hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, resa los nones.

Empresario
Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7 13 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.

Empresario.
Baldovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16. 22, 26 y 30.

Empresario.
C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1. 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3 7, 11, 15, 19, 24 y 29.

Empresario.
S. Iraldez.

NOTA—Correspondeucia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta tas 5 de la tarde.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental

YI

Seldrá todos los Martes á as 5 de la tarde, regresando los Viernes.

PARA EL SALTO haciendo escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Ramon, Villa Colon, Paysandú y Concordia.

El vapor oriental

YÍ

Saldrá todos los Viernes á las 10 de la mañana. regresando los Martes al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

VILLA DEL SALTO

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

PARA EL URUGUAY—El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

El vapor:—
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.

Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.

Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 500 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ¼ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Coeros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores

de **J. G. Paez**

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en os puertos intermedios.—El Vapor italiano.

VENEZIA

Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Recibe carga y pasageros.

NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.

Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.

Por mas pormenores á su agente.

G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Rebaja de precios.

Vapor nacional "Estrello."

Capitan E. Davies.

Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 del dia y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	Proa la mitad.
Baradero	6.	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado s á las 4 de la tarde.

Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando los Martes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercédes y Gualeguaychú setrasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ: En combinacion con el Ferro-carril del Norte. desde el Retiro, el vapor:
LUJAN

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresará los Domingos.

El vapor:—
CAPITAN

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Jueves.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Domingos.

PARA BARADERO Y SAN PEDRO.—El vapor:
TALA

Saldrá los Jueves y Domingos en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, ergresando los Miércoles y Sábados.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

NOTA —El "Cisne" tomará carga hasta Curupayty y Humaitá.

PARA HUMAITÁ, CURUPAITY, CORRIENTES y y todos los puertos intermedios.
Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

REMATES

Cárlos Ristorini.

JUDICIAL.

De una casa muy central, situada calle de Chacabuco núm. 125, entre Moreno y Belgrano, á media cuadra del mercador

El jueves 19 de Noviembre á las 4 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Bernardina Justa Beascochea, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia.

Dsta casa tiene 5 piezas de material. el terreno se compone de 7 vs. y 75 centímetros de frente al Este por 34 y 85 id de fondo, (igual á 6 metros, 71 cents. de frente y 30 metros, 18 cents. de fondo), previniéndose que en su frente de fondo, solo tiene 5 vs. 50 cents. Todo lo que está tasado en 280,000 ps. mjc., las dos terceras partes son: 186,700 ps.

Nota—Esta casa está ocupada con negocio de merceria, el sitio es lo más comercial y si se edificase una casa con altos, esta finca redituaria 3,500 ps. mensuales, por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima núm 56.

POR EL MISMO

De terrenos—En la barranca de Belgrano.

Distante una cuadra de la estacion del ferro carril, calle en medio con la elegante casa de campo del Sr Matti.

El domingo 15 de Noviembre á las 12 1|2 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado:

Calle de la Paz.
Lote núm. 1—Esquina con 20 vs. de fte y 50 de fdo
Lote núm. 2— id 20 vs. de fd y 50 de id
Lote núm. 3— id 20 vs. de fd y 50 de id
Lote núm. 4— id 20 vs. de fd y 50 de id
Lote núm. 5— id 20 vs. de fd y 50 de id
Calle del 11 de Setiembre.
Lote núm. 6—Con 15 vs. de fte al ferro carril por 50 de fondo.
Lote núm. 7— id 15 vs. de fte por 50 de fondo.
Calle de Lavalle.
Lote núm. 8—Con 20 vs. de frente y 50 de fondo.
Lote núm. 9— 20 vs. id 50 id.
Lote núm. 10— 20 vs. id 50 id.
Lote núm. 11— 20 vs. id 50 id.
Lote núm. 12— 20 vs. id 50 id.
Calle del 3 de Febrero.
Lote núm. 13—Con 15 vs. de frente y 50 de fondo.
Lote núm. 14— 15 vs. id 50 id.

Atencion:—Es coddicion de la venta que los compradores tienen obligacion de cerrar el frente de los terrenos á la calle con pared, pilares con rejas, ó bien edificar dentro de los 3 meses de la compra y hacer veredas, y si le conviene al comprador, mitad de contado y el resto á 3 6 6 meses, abonando el uno por ciento mensual.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO.

De úna buena casa Situada calle de chile núm 449 entre Lorea y Zeballos.

El domingo 8 de Noviembre á la una en punto se rematará á la mas alta postura esta casa y es como sigue:

El terreno tiene 8 varas de frente al norte y 60 de fondo el edificio se compone de 4 piezas de azotea, pozo, cocina, muchos arboles frutales, parras etc.

Por otro informe Lima 56.

POR EL MISMO

De ocho lotes de terreno

Situados esquina á las calles Juncal y Junin, á una cuadra al Norte de la casa quinta del Sr D. Tomas Wilson.

El domingo 8 de Noviembre á las 4 1|2 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todos los siguientes lotes de terreno.

Lote núm. 1— esquina con 10 vs de frente y 42 defondo.
Lote núm 2—id id 8 1|2 id id 40 id,
Lote núm 3—id id 8 1|2 id id 39 id,
Lote núm 4—id id 8 1|2 id id 38 id
Lote núm 5—id id 8 1|2 id id 37
Lote núm 6—id id 8 1|2 id id 37 id
Lote núm 7 y 8 vendidos y se están edificando
Lote núm 9—id id 9 id id 56 id
Lote núm 10—id id 9 id id 56 id

Por otros informes calle de Lima 56.

POR EL MISMO

Judicial—De 6 lotes de casas antiguas centrales.

Situadas calle de Cuyo núms. 347, 349, 351, 353, 355 y 357, entre las calles de Talcahuano y Uruguay.

El lúnes 23 de Noviembre á las 4 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, estas seis casas pertenecientes á la testamentaria de D. Andrés Sierra; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria; cuyo pormenor es el siguiente:

1ª casa, calle de Cuyo núm 347—El terreno se compone de 7 vs. 80 cts. de fondo, (6 mts. 28 cts. de frente y 61 ms 31 cts de fondo) previniéndose que á las 35 vs y 60 cts de la línea de la calle, tiene un martillo á su favor de una vara y 70 cts de ancho hasta el fondo. Esta casa tiene 6 piezas de azotea, pozo de valde medianero, letrina etc. Está tasada en 120,750 pesos, no pudiendo venderse por menos de los dos tercios ó sean 80,510 ps.

2ª casa calle de Cuyo núm 349—Tiene 5 varas 25 c. de frente y 70 vs 80 c. de fondo, con 3 piezas de azotea, pozo medianero, y letrina id. tazada en 82,500 ps, las dos terceras partes son 55,100 ps. mjc.

3ª casa calle de Cuyo núm 351—Tiene 5 vs. 60 c. de frente y 70 vs 80 c de fondo con 3 piezas de azotea, cocina, letrina medianera. Tazada en 55,300 ps. los 2 tercios son 36,900.

4ª casa calle de Cuyo núm 353—Tiene 5 vs. 50 c. de frente y 70 vs. 80 c. de fondo con 3 piezas de azotea, cocina letrina medianera, tazada en 55,300 ps. los dos tercios son 57,700 ps.

5ª casa calle de Cuyo núm 355—Tiene 5 vs 30 c de fre te con 70 vs. 80 c. de fondo, con 3 piezas de azotea, cocina y letrina medianera; tasada en 86,000 ps. mjc. los dos tercios son 57,400 ps.

6ª casa calle de Cuyo núm 357—Tiene 7 vs 15 c. de frente y 70 vs 80 c. de fondo, con 5 piezas de azotea, pozo de valde y letrina; tasada en 115,500 ps, los dos tercios son 77,100 ps.

Atencion!—El terreno de las 6 casas tiene mas de 36 varas de frente y 70 de fondo; el todo está tasado en 546,550 ps, los dos tercios son 364,380 ps,; propio para edificar 4 hermosas casas

Para imponerse de los títulos y tasaciones al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm 56.

Francisco F. de la Serna

A LA MEJOR OFERTA.

De una preciosa casita moderna con 6 piezas, aljibe, etc calle de Montevideo núm. 26.

A media cuadra del Mercado de Lorea y del gran surtidor de aguas filtradas que vá á establecerse en la misma plaza y á 1 1|2 cuadras de la Iglesia de la Piedad, calle empedrada, alumbrada á gas y centro de un gran comercio.

El domingo 8 de Noviembre á la 1 en punto se venderá á la mejor oferta dinero de contado, la linda casita construida con los mejores materiales hace dos años, que dejamos arriba designada.

POR EL MISMO

Judicial—De una casa de esquina central, con frentes á las calles de Buen Orden y Venezuela—Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria de D. José Vicente Martinez.

El domingo 8 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado la importante casa que queda designada.

El terreno mide 10 varas de frente al Este á la calle de Buen Orden por 35 varas de fondo que dan frente al Sud á Venezuela, el edificio se compone de un almacen en la esquina con frente á las dos calles, de otro con frente á Buen Orden y todo el fondo del terreno algunas piezas mas pazo, lectrina etc., todo de sólida construccion, el mérito de esta localidad empório del comercio como el que tiene esta casa por los dos frentes que abraza, nos parece innesesario recomendarlo.

La tasacion en todos sus ramos es muy baja pues solo la alcanza á la suma de 251368 pesos la vase para la venta que seran las dos terceras partes importan 168,246 ps. mjc. debemos citar en apoyo de está asencion, la venta que acaba de verificarse de la esquina del frente con un poco mas de frente á Buen Orden, pero con menos fondo y frente á Venezuela. en 396,090 ps. n la escribania de Boado y á cargo del escribano Naveiro se hallan las tasaciones y los titulos de propiedad, el remate se realizará en la misma casa á la hora fija que queda marcada.

Por otros informes al rematador, calle de Belgrano núm. 218.

Federico Julio Miró.

Notable—De dos lindas casas calle de Solis núms 163 165, entre Venezuela y Méjico, gran centro de poblacion á 1 1|2 cuadras de la iglesia Italiana, calle que está empedrada, por ausentarse su dueño.

El domingo 8 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quizá y al mejor precio sin restriccion de ninguna clase, las dos lindas casas, recien edificadas y en terreno que mide 17 1|2 varas de frente por 25 de fondo, con diez piezas. (10) material nuevas maderas fuertes y todo embaldozado, 2 aljibes, 2 cocinas, 2 letrinas, etc.

La situacion es inmejorable y de gran porvenir, por la gran poblacion que afluye á ese costado, hace que sea una buena especulacion, quedando solo 1|2 cuadra de las dos casitas que vendí el domingo anterior, mas fdatos, Maipú 107, no olvidar la hara señalada venta forzosa.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Venta particular de una hermosa chacra en las Lomas de Zamora, á quince cuadras de la estacion Burzaco, compuesta de 38 cuadras con poblaciones y montes.

Una casa de recreo en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé, otra en la calle de Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho, varios terrenos al Norte y Este de la ciudad á veinte cuadras de la plaza de la Victoria; y uno en calle empedrada, calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo—Los interesados ocurran San Martin 118.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno sito en la calle de Independencia entre Solis y Entre Rios donde se hallará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de D. Luis Paulero por órden de Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

El domingo 22 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado del espresado terreno cuyo pormenor es el siguiente:

10 varas de frente al Sur por 34 de fondo al Norte cercado de pared el frente.

La tasacion del espresado terreno es la cantidad de 25,150 ps mjc., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 16,767 pesos mjc.

Recomendamos á los interesados la magnífica posesion de estte terreno, y la puntualidad en la hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente

POR EL MISMO.

De una casa sita en la calle de Santiago del Estero entre Brasil y Caseros donde se hallará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Paulero por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

El domingo 22 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa, compuesta de 14 2|3 vs. de frente al Oeste por 65 de fondo al Este, con 3 piezas de material y hermosa portada á la sala, 2 ventanas á la calle madera de cedro, y puerta de calle, un magnífico portsn. 2 zaguanes, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, todo edificado á la moderna.

La tasacion de la espresada casa es la cantidad de 94,666 ps. 97 rls. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 63,111 pesos mjc.

Llamamos la atencion de los interesados sobre la inmejorable posesion de esta casa por hallarse próxima al mercado Constitucion, y pedimos únicamente la puntualidad á la hora indicada dara la venta se efectuará infaliblemente.

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una casa y terreno sito en la calle de Cochabamba entre San José y Lorea frente por frente del Templo nuevo de las Hermanas de la Caridad próximo á la plaza hueco de los sauces, perteneciente á D, Luis Vazquez y por órden del juzgado de 1.ª instancia en lo civil.

El domingo 15 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa y terreno compuesta la primera de 32 varas de frente al sur por 35 de fondo al Norte, con 7 piezas de material bien edificadas, con un pozo de rica agua é infinidad de árboles frutales.

Esta casa fué tazada en la cantidad de 135,463 ps. mjc., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion que son 90,309 ps. mjc.

El terreno arriba indicado se compone de 32 varas de frente al Sur, por 36 de fondo al Norte, con porcion de árboles frutales. Su tasacion es la cantidad de 75000 ps. mjc., no admitiéndose oferta que baje de las 2 terceras partes de su tazacion que son 50,000 ps. mjc.

Recomendamos á los interesados la posesion de la casa y terreno mencionados pues es de un porvenir incalculable por su parage alto é higiénico, y por su posesion topográfica, teniendo ademas la parte recreatora como lo es un jardin.

Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada para la venta que se efectuará infaliblemente advirtiéndoles que la casa y terreno se venderán en uno ó dos lotes segun manifiesten los interesados en el acto de la venta.

Las tazaciones y demas títulos de propiedad se encuentran en casa del rematador San Martin 118 donde pueden acudir los interesados y serán informados.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Moron de 53 lotes de terreno pertenecientes á D. Serapio Villegas, el Domingo 8 del corriente á las 11 en punto del dia se procederá á la venta al mas alto precio de los indicados terrenos, cuyo pormenor es el siguiente:

Estos importantes terrenos se encuentran á 3 cuadras de la plaza calle del General Alvear, á saber: 53 lotes: 23 mirando al Sur, y 30 mirando al Norte, compuesta cada uno de 10 varas de frente por 50 de fondo entre ellos 12 esquinas.

Estos terrenos se venderán á dinero de contado ó á plazos, segun sea conveniente á los compradores, pues segun los lotes es arreglado para todos: conformándose el dueño con recibir la mitad del importe al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo.

Recomendamos á los interesados la buena posesion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indicada para la venta.

Por mas pormenores, San Martin 118.

Benjamin Nazar y Ca.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, en su casa calle de la Victoria número 154.

El lúnes 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes artículos:

Yaconases de lindos gustos en piezas y en córtes para vestidos, pequin negro de seda, bella porteña, zarazas y cortes franceses, percales, brillantina blanca y de colores, uso doméstico, madapolan, brines de hilo blancos y de colores, linó, listado de hilo, coco de la India, bombasí, gambronas, pieles, orleans, lustrina negra y de colores, coleta negra y plomo, coco rosado, lienzo varias marcas, listado y cotin americano, sabanillas de paño, mantas imitacion chilenas, jergas inglesas, id bajeras, coginillos tucumanos, id ingleses, ligas para campo, colchas blancas de varios tamaños, sobre puestos de cuero, tiradores, fajas de la India, id tejidas, id para campo, corbatas de seda' sombreros de castor, id felpa, id paja de Chile, id de paja de Italia, blancos y de colores, generos para vestidos, casimires pura lana en pzas. para trajes y en córte para pantalones, gorras de cambray, ajuares bordados, paño negro y azul fino, corsés, enaguas de colores, miriñaques, cinturones, evillas, botines finos para hombres, señoras y niños, guantes red, carteras, cintas de seda para ribete, cordon para ruedos, camisas de hilo, id de 1|2 hilo, id de percal blancas y de colores, id de coco y de zaraza, camisas para señoras y niñas, pantalones, sombrillas, paraguas, pañuelos de seda de la India, id foulares, id de hilo blancos y con guardas, id de algodon blancos y de colores, tapados, orquillas, pañuelos para taparse, id para el cuello, bramantes de muchas clases, hilo de colores, zarazas para colchas, chuze, muselina y merino negro pura lana, garibaldinas de clarin, tul de seda, abanicos fleco para calzoncillos, surtido de medias para hombres, señoras y niños, cortes de brin para pantalones, toallas de hila y genovesas, camisetas de merino, ponchos de algodon y de Vicuña, calzoncillos de hilo y medio hilo, botines para niños y otra infinidad de artículos.

Por órden del Sr. Administrador de R. N.—18 docs. calzoncillos finos y 12 carpetas de paño.

POR EL MISMO.

De 80 lindos caballos de los montez gruades. Por cuenta del Sr. Don Pedro Errecalordr En su casa calle de la Victoria núm 154.

El viernes 6 y sabado 7 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contad los caballos de los montes que 1 continuacion se espresan,

Caballos como para corruage-Dos yuntas de caballos oscuros, uno de ellos crinudos muy grandes una p de picasos una yunta de bajos amarillos crines n gres una id blancos dos yuntas de caballos sainos grandes y lindos una id de overos rosados una yunta blancos, uno id de ruanos overcn. una yunta de caballos tordillos y una de alasrnes crinudos.

Caballos de praeo lindos y grandes.—Dos caballos colorados grsndes uno id oscuro muy mansoun caballo tordijlo de paseo dos caballos overos de lindas mas chas uno id soino gaande n crinudo de crinos scaballos castaños dos osbajlos bayos uno id moro crinudo un caballo blanco dos id bayos, amarillos brines lanos dos i sainos y otros te varios pelos.

Al mismo tiempo—Tres yuntas de potros para carruaje y tres id de remones.

Los S. S, que deseen ver los caballos pueden pasar

POR EL MISMO

Gran Remate de caballos en los Montes Grandes—por cuenta del Sr D. Jose Beristayn,

En su casa calle de la Victoria núm 154.

El martes 10 del corriente á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una sobre saliente partida de caballos de los Monies Grandes escojidos psr persona inteligente.

Una magnífica yunta de caballos oscuros de carruaje bien enseñados y trotadores, cuatro yuntas de sainos malacaras de carruajes, mansos, sanos y grandes, algunos de ellos muy trotadores y una hermosa yunta de sainos grandes de carruaje muy tiradores.

38 caballos de paseo entre los que vienen yuntas como para carruaje y para silla, cuyo pormenor se publicará despues,

Los Sres. que gusten ver algunos caballos antes del remate, pueden pasar por nuestra casa 3 dias antes de la venta para ver los magníficos caballos de carruaje y de paseo que se venden por cuenta del Sr. Beristayn.

Caballos para carruajes—Una linda yunta de caballos barrosos muy estraños los dos iguales, una id id rosados, 2 id de sainos, una de ellas muy trotadora, una magnífica yunta de oscuros grandes, una linda id de overos negros bien manchados, 3 id de sainos overos, una de ellas muy trotadora.

Caballos para paseo—Un magnífico caballo bayo amarillo, 1 id id id sebruno, 1 id id picaso de lindo andar, 1 tordillo negro lunarejo, 1 tostado grande y garboso, 2 caballos malacaras, mansos, 1 doradillo grande, 1 tostado fino, 1 oscuro de paseo, y varios otros grandes y fuertes.

Mauricio C. Olivera Ca.

De una hermosa quinta para recreo situada en la calle del Brasil, No. 512 del mercado Constitucion seis cuadras para el campo, lindando por el frente calle por medio con la testamentaria de D. Simon Miers, por el fondo con la de D. José Sopraro, por el E. con D. Daniel Gwland y por el O. con D. Francisco Moreno, compuesto su terreno de 143 varas de frente al Norte por 400 de fondo al Sur, con un edificio de 7 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo con una hermosa pileta y todo el frente con baranda de fierro y pilares de material, en fin, una quinta propia para ganar plata y vivir de recreo.

El Domingo 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño y á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta tazada en todos sus ramos en la cantidad de 218,348 ps. mjc. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador con una hora de anticipo para ser conducidos en carruage al lugar del remate.

Por mas datos, al escritorio del rematador calle de Rivadavia 281.

POR EL MISMO

De una casita situada en la calle del Uruguay núms. 52 y 54 entre Piedad y Cangallo.

El domingo 22 del corriente á la 1 en punto del dia se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado la indicada casita compuesta su terreno de 15 1|2 varas de frente al Este por 17 1|2 de fondo al Oeste, su edificio es de tres piezas antiguas de material techo de teja.

Llamamos la atencion soqre este importante remate referente á su tazacion pues á simple vista se vé que vale mas de 160,000 ps. mjc., y solo está tazada en la cantidad de 135,640 ps. mjc., y se venderá llegando á las dos terceras partes de su tasocion que son 90,426 ps, 5 rls. que es la mitad de su valor representativo.

Por mas datos, á casa del rematador Rivadavia 281 donde podrán ver los títulos y sus tazaciones.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

EN FLORES.

De 4 lotes de terrenos en distintos parages el domingo 15 de Noviembre.

Lote núm. 1—Se compone de 173 metros de frente al Norte, 138 1|2 de frente al Sur, de 259 de frente al Este y 229 de frente al Oeste, lindando por el Norte con D. Máximo Mrillo de O'Gorman, por el S. E. con los herederos de Sacorel, por el S. O. con Da. Jacinta Dominguez y por el N. E. con el Sr. Quinteros.

El doming 15 de Noviembre á la 1 en punto del dia se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez, el mencionado terreno tazado en la cantidad de 57,750 ps. y no se oirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 2—Este terreno se compone de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, con frente á la via férrea y á una cuadra de la estacion, su tasacion es de 26,610 ps. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 3—Este lote se compone de 18 varas de frente por 70 de fondo, situado á cuatro cuadras de la plaza principal hácia el Norte, tazado en la cantidad de 13,240 ps. y no se admitirá oferta que baje de las terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 4—Este lote es igual al núm 3, lindando por el fondo con el mismo y frente á la otra calle su tasacion es la misma, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion

Se previene que el punto de reunion será en la estacion será en la estacion de Flores donde habrá carruages para conducir á los inteaesados á los puntos indicados,

Por mas datos á casa del rematador Rivadavia 281, donde estarán las escrituras y tazaciones que se pueden ver.

POR EL MISMO

De tres lotes de terreno en la calle de Moreno entre Alverti y Saavedra, donde estará la bandera.

El domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado los referidos tres lotes de terreno compuestos de:

Lote núm. 1—9 varas de frente al Sur por 38 de fondo al Norte.
Lote núm. 2—9 varas de frente al Sur por 38 de fondo al Norte.
Lote núm. 3—9 1|2 varas de frente al Norte por 38 de fondo al Sur, como se vé, estos tres lotes de terreno forman y se venderá todo en un lote ó por fracciones como está demarcado segun convenga á los interesados en el acto del remate.

Por mas datos, á casa del rematador Rivadavia 281,

José Eulojio Blanco

De una casa en la calle de las piedras núm 271.

El domingo 8 del corriente á 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa tinne 4 piezas cocina pozo y damas oficinas y su terreno se compone de 7 1|2 varas de frente al este por 17 1|3 varas de fondo al Oeste.

En el mismo dia á las 3 de la tarde—Un terreno en la calle de la piedad entre las de Ayacucho y Junin, tiene 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo y los titulos de propiedad en perfecto estado.

Thomas Gowland.

En la casa de Comercio de los S G C J Gerting calle Defensa núm 66.

El jueves 12 y viernes 13 del corriente se rematará con plazos que se estipulara un gran surtido de efectos ingleses por conclusion de facturas cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO

Por órden del Tribunal de Comercio, de la tienda perteneciente al concurso de Serafini y Ca., calle de la Piedad, cuadra y media anteo de ilegar á la iglesia de Balvanera, conocida por la tienda Remana.

El lúnes 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán todas las existencias de dicha tienda, al contado cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes y lienzos varias marcas, brillantinas, crinolinas, bombasí blanco y pintado, zarazas de colcha, camisetas de punto, alemanesco, cotin de hilo, medias varias clases, coletas, gambronas, lustrinas, franela blanca, servilletas de hilo, madapolan, muselinas, cocos de la India, géneros para vestido varias clases, brines, pequines negros, damasco de lana, zarazas finas, muselina de lana, bella porteña, merinos, esteras de la India, sombrillas, pañuelos de seda, garibaldinas, triángulos, agua florida, medias, sombreros de varias clases, perfumeria fajas de seda, y otros artículos que se omiten por su estencion.

Al mismo tiempo—El armazon, mostrador y vidrieras.

POR EL MISMO

De artículos de almacen, en su casa Defensa 114

El Martes 10 del corriente á las 12 del dia, se rematará precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre un sustido general de comestibles y bebidas cuyo pormenos es el siguiente:

50 barricas yerba argentina superior, marca Maria, 20 tercios yerba argentina, 25 id parnaguá, 10 id paraguaya, 20 cajones almidon del pais, 10 bolsas nueces, 50 cjs velas esteariña, 20 bolsas garbanzos y porotos, 20 bolsas semilla ce alfalfa superior de Chile 100 cajones fideos de Genova, 50 bordalesas vino burdeos, 100 cajones aceite embotellado, 500 baldes americanos, 100 cajones pasas de uva de Málaga, 100 id kerosene, 50 barricas y tercios yerba argentina, 50 quesos gruyer, 25 cajones sardinas en cuartas, 25 id té negro ordinario en paquetes, 100 cajones coñac Robin y Martel, 100 id vermouth, algunas cajas azúcar de la Habana, 20 bultos orejones descarozados, 25 fardos pavilo americano, 100 cajones azul, 20 bolsas alpiste, 20 tarros tabaco, 100 damajuanas anis, 20 tarros pimienta molida, 25 bolsas café en grano, 20 cuarterolas vino seco, 100 cestos anisette, 100 latas dulce de membrillo, 20 cajones cerbeza inglesa, 100 docenas ladrillos para cubiertos, 20 latas chocolate, 20 cajones papel de hilo para cigarrillos, 10 millares cigarros zuisos, 20 cascos vinagre, 20 bultos pasas de Mendoza, 500 gruesas fósforos de cera, algunos canastos loza de varias clases. 10 cajones fósforos ingleses de palito, 10 cajones anchoas, 50 frasqueras ginebra, 10 cascos vino oporto, 20 cajones sal en tarros, 10 cajones encurtidos ingleses, 25 id vasos, y otra porcion de artículos del ramo.

Al mismo tiempo—20 cajas azúcar de la Habana blanca y terciada.

En seguida—0 bultos yerba argentina superior, 50 id misionera fresca superior.

Por Estevan Ansaldo.

En Moron

No habiéndose efectuado el remate de un terreno á causa del mal tiempo, en el pueblo de Moron, de la estacion cuadra y media para el pueblo, que estaba aunnciado para el domingo 1° de Noviembre, el dueño dió órden de venderse particularmente, pudiendo pasar los interesados por el escritorio del rematador, en la calle de Piedras núm. 102—la situacion del terreno es inmejorable, mide una area de 25 varas por 100, haciendo frente á dos calles; la condicion de la venta es pagar mitad el contado y mitad á un año de plazo, los títulos de propiedad son inmejorables.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle Piedras núm 102.

El lúnes 9 de Noviembre á las 11 de la mañana se rematará al mejor precio y al contado una cantidad de muebles, cuyo pormenor es el siguiente.

Lavatorios de caoba, id de jacaranda, mesitas de noche de caoba y de jacaranda, roperos de aarias clases y de jacaranda, de caoba, de fresnó, de la India, de roble y otras clases, id de amaca, id de tijere, id de mimbre tocadores de caoba, mesas de comedor de 6 8 12 y 18 cubiertos, sofaes de caoba forrados en crin, id de huls, id de reps id asiento y respaldo, de esterilla, 1 biblioteca de jacaranda interior de roble, mesas de luz, id costurero de caoba, cuadros al óleo, grabados finos, chuse, esteras de varias clses alfombras chicas, canastos para ropa, espejos, relojes de pared.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De muebles.

El lúnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor es como sigue;

Un piano perpendicular de clase superior, casi nuevo 1 id id para estudio, un lavatorio grande, con piedra marmol y espejo, un id chico, una cómoda grande de caoba, 2 id id mas chicas, un sofá de crin, un confidente, 1 cama de bronce, id de fierro de varios tamaños esteras de la India, cortinas y cortinados, galerias para peertas y ventanas, un alfombrado de jergon, id tripe rizado, camas de madera, relojes de pared, id de sobremesa, id de bolsillo de oro y plata, una mesa redonda, 2 id ovaladas, sillas de esterilla y de madera id altas para niños, mesas de noche, id ovaladas de caoba, sillones de mimbre, id chicos para niños, esteras españolas, sillas de montar para hombres, finas, id regulares, id para niños, revolvers, 1 caja de fierro para guardar dinero, un baño de lluvia, cristal para licores, juego de lavatorio, cochesitos para niños, un juego de porcelana para té y otra porcion de objetos que estarán á la vista.

En seguida se rematarán 20 cjs vino Jerez, id Oporto, id Champagne, id coñac y otros artículos.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria.

El juéves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Merinos negros y de colores, percales diferentes clases lienzo, bramante, damasco de lana, id mezcla, zaraza de colcha, id para vestidos y camisas, jaconá diferentes gustos, género para vestidos, varelle negro, id de colares, muselinas, brillantina blanca y de color, uso doméstico doble ancho, género de hilo para sábanas madapolam, coleta plomo y negra, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas de dos faces, id imitacion pampas, gergas inglesas, pellones de hilo, corsés para señoras. brin plomo, lustrina negra, grano de oro, peinetas de carey, camisas de percal, id medio hilo, id de algodon para niños camisolines para señoras fundas de algodon, mantitas para la cabeza, gorras de sol, id de casimir para hombres Botines para hombre señoras y niños, corbatas de seda anchas y angostas, espejos de 4 menas, pantalones de brin blancos, id de colores, id de casimir, sacos de lustrina, id de brin, casimires en piezas y córtes, listado, pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, tohallas de hilo, guarnicion para vestidos, alfileres, prendedores, hilo de carretel, ciata de lana para ruedo, id de algodon, guantes punto de red, redecillas, agujas de patente, aceites de olor estractos, cadenas para reloj, y otra porcion de efectos que no se detallan por su larga estension.

Mohando y Romero hos.

Importante remate judicial.

El domingo 15 de Noviembre á las 12 en punto de dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Miguel G. Fernandez y por liquidacion de la testamentaria de D. Gavino Alcayaga, la hermosísima casa habitacion situada en la calle de Chacabuco núm 247, edificada en terreno de 13 vs. 60 cénts. de frente al Este, por 72 vs. 50 cénts. de fondo al Oeste, previniendo que á las 38 vs. hay un martillo en su contra de 1 vara de frente y continuando asi hasta el fondo. tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 306 685 ps. 20 cents. mjc., debiendo empezar el remate por las dos terceras partes de su tasacion.

Escusamos recomendar esta preciosa finca por su situacion central y por los exelentes materiales de este edificio, teniendo á mas árboles frutales y de adorno. Para imponerse de su tasacion y demás pormenores, pueden ocurrir los interesados á la oficina del escribano Segundo Garrido ó al escritorio Rivadavia núm 247.

POR EL MISMO

Remate judicial en San Isidro.

El domingo 8 de Noviembre á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, la finca situada en San Isidro, calle de Belgrano esquina de Chacabuco, perteneciente á la testamentaria de D. José G. de los Santos, el terreno se compone de 635 3|4 vs. cuadradas, con 7 grandes habitaciones, 2 cocinas y demás oficinas, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 70,127 ps. mjc., debiendo empezar por sus dos terceras partes, que son: 46,752 ps., habiendo renunciado los herederos al derecho de retracto.

Por mas datos al escribano Cajaravilla ó Rivadavia núm 247.

Huergo y Ca.

De una magnífica casa central construida á todo costo.

El domingo 8 de Noviembre se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el momento de la venta, la lindísima casa perteneciente á Da. Rufina R. Fernandez, con la vénia de su esposo D. Mariano C. Fernandez, situada en la calle de Europa entre Piedras y Chacabuco, y bajo el núm. 184, calle empedrada y con gas, compuesto su terreno de 14 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 12 piezas formando 2 cuerpos, maderas duras, 2 patios embaldozados, uno de ellos con un gran parral ambos embaldozados, como los techos, 1 hermosa huerta con árboles y caballeriza de material, 1 espacioso aljibe en el primer patio, á mas tiene un pozo y pileta y demás cosas indispensables para el bienestar y la comodidad de una familia.

Sus títulos se encuentran en debida forma, para verlos é informarse en la misma calle núm. 195, hasta las 11 de la mañana y desde las 5 de la tarde en adelante.

El remate principiará á la 1 en punto.

Lisandro de la Torre.

Importante. En el Rosario.

El domingo 8 de Noviembre tendrá lugar la venta en remate del lindo establecimiento de campo denominado "Sta, Carolina," situado á tres leguas de la ciudad del Rosario, con ricos pastos tiernos, aguada permanente y todo lo necesario para hacer un lindo y productivo establecimiento: su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais.

Este establecimiento se compone de una legua menos 1|36 de campo, todo pasto tiarno y con el arroyo del Saladillo por aguada, una poblacion de 5 piezas de material techo de paja, y ademas cocina y despensa, un hermoso galpon techo de paja, una quinta de dos cuadras alambrada y con alfalfal, dos corrales de alambre de 100 varas por 100, tras-corrales de pino, 3 piletas de madera y una de material, un carro de cuatro ruedas, 18 bebidas y todos los demás útiles necesarios.

Alemás hay en el establecimiento: 10,000 ovejas mestizas finas, 150 id cruza liecester, 13 animales pura raza liecester, 100 padres negretes, 5 caballos.

Condiciones de la venta.

Todo el establecimiento se venderá en uno, ó mas lotes al gusto de los compradores y á los plazos de tres, seis, y nueve meses, firmando pagarés á satisfaccion.

NOTA—La lana de este establecimiento se vendió el año pasado á 70 pesos papel de Buenos Aires.

Por mas pormenores al rematador. El dia del remate habrá carruages para los intersados.

Posadas y Ca

Ds comestibles y bebidas—En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El lúnes 9 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, dará principio la venta á los plazos y condiciones de costumbre, á la mas alta postura, de un variado surtido de artículos de almacen cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon, id francés en bsas., fideos de Génova, cerveza inglesa, café molido, tabaco picado negro, picadura colorada, tabaco francés en paquetes, quesos de gruyé, encurtidos, jabon de España, yerba argentina, aguardiente, ginebra, room, coñac en barriles, vino Jerez, id Oporto, chartreuse, pasas de uva de Mendoza, id de higo de Nápoles, bacalao, nueces frescas, orejones, manteca inglesa, cominillo lejítimo, anicete, galletitas, id en latas, dulce de membrillo, chocolate español vinos varias clases en cjs sardinas bitter vermouth ajenjo cigarros hamburgueses id habanos sal, jamones y otros muchos mas articulos que no se detallan y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria en su casa bolivar 23.

El martes 10 del corriente á las 12 de la mañana en punto dara principio la venta al contado de un brillante y variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo detalle se dara despues.

Rodriguez y Laazabal

En su casa calle Victoria núm 143 y 145.

El lunes 9 del corriente á las 11 en panto se venderá precisamente á la mas alta postura y á tres meses de plazo el lindo surtido cuyo detalle es como sigue.

Percales riquisimos y varias marcas lienzo piqué, bramante, zarazas mey finos, cotines, percales, yaconas, muselinas listados, merinos, sombreros, casimires de verano, pantalones de brin de hilo blancos pantalon de gustos modernos, tanto en cortes como en pieza, paños diferentes clases, lienzos de diferentes marcas y clases, ponchos de vicuña diferentes clases, id imitacion pampas, id chilenos; géneros y poples para vestidos última novedad, merino negro francés, id de colores, percales de colares, pañuelos de la India, id de hilo, id de algodon, id yerba, una gran cantidad de géneros para la estacion, enaguas bordadas, id lisas camisas bordadas para señoras, tiras bordadas italianas, id francesas, tul negro, id blanco, camisas medio hilo diferentes clases, id bordadas para hombres, uso doméstico doble ancho, género de hilo para sábanas, id de algodon de 72 y 74 pulgadas, pañuelos de espumilla legítimos, y bien surtido de colores, triángulos de guipiur y seda hechos á mano, listado de seda, gró de id para vestidos, bombasí blanco, crudo y labrado, merino negro francés pura lana, chaquetones de paño, damasco de lana, garibaldinas, pellones tucumanos, id ingleses, bramante marca quijote y otras marcas, poples para vestidos, trajes completos de la estacion para hombres, calzoncillos de hilo, id de madapolan género para pantalon, género de hilo para sabanas, id de algodon. uso doméstico ancho y angosto y una gran cantidad de artículos que se detallan por su estencion,

L. Avelino Diaz

JUDICIAL.

En el pueblo de Chivilcoy.

El domingo 15 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la valiosa finca de la testamentaria de D. Francisco Sanchez, á media cuadra de la plaza principal de ese pueblo, camino real, compuesta de cincuenta varas de frente por 50 de fondo, esquina toda edificada con solidez y buenos materiales, tazada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos once mil, quinientos treinta pesos mjc., 211,530 pesos mjc., no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 141,020 ps. mjc., escusado es recomendar esta importante finca en Chivilcoy con 3 departamentos, uno para negocio y los otros para familia con comodidades espaciosas y el parage mas importante para negocio pudiendo dividirse en tres propiedades, si al comprador le conviene la se hará en un solo lote siendo las tasaciones en todos sus ramos sumamente equitativa, la venta se efectuará en el mismo local á la hora indicada.

Por mas pormenores al martillero, en Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 393, y en Moron, calle del Coronel Ranch núm. 13 frente á la estacion, casa del matrador.

POR EL MISMO

En la villa de Moron.

De 10 suertes de chacra municipales á veinte cuadras de Moron.

El domingo 8 de Noviembre á las 10 en punto de la mañana, por órden de la Municipalidad, y con autorizacion del Superior Gobierno segun la ley de la materia; compuestas del modo siguiente:

Núm. 16 con 23 y 21|100 cuadras cuadradas de 150 varas por costado libres de camino, tazado á 600 ps. cuadra, núm. 18, 30 y 50|100 á 800 ps., núm. 20, 30 y 50|100 á 1000 ps., núm. 22, 30 y 50|100 á 1200 ps. núm. 25, 27 y 13|100 á 1600 ps., núm. 26, 28 y 29|100 á 1600 ps., núm. 27, 26 y 18|100 á 1600 ps., núm. 28 28 y 29|100 á 1600 ps., núm. 29, 22 y 75|100 á 1600 ps., núm. 30, 30 50|100 á 1600 ps., los núms. 15, 17 19, 21, 23 y 24 quedan suspendidos hasta nuevo órden todo con arreglo al plano y todas cuadras cuadradas de 150 varas por costado y libres de camino.

Modo que deben efectuar el pago los compradores, por terceras partes, la primera, al contado, la segunda á los cuatro meses, contando desde el primer pago que es cuando el Gobierno manda estender las escrituras; el remate se hará en el mismo local, chacra y pulperia conocida por de Santiago Caro en donde estará la bandera, los interesados partirán de la casa municipal á la hora indicada donde habrá carruages para trasladarse á dichas chacras, escusado es recomendar la importancia de estos terrenos y el buen resultado que han dado los anteriores.

Ojo! interesados, no faltar á la hora indicada, pues á la llegada habrá un espléndido almuerzo de carne con cuero etc. Por mas pormenores al municipal arriba indicado que tiene el plano en su poder, Piedad 393 ó en la municipalidad de Moron. No faltar.

Antonio Zunini

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno 192

El Sábado 7 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo pormenor es como sigue:

Un magnífico piano francés casi nuevo con superiores voces, 1 id id diferente, 2 lindas mesas de centro con piedra mármol, una cómoda escritorio nueva flamante, un lindo ropero con espejo de cuerpo entero luna francesa, varios id diferentes, mesas de comedor diferentes tamaños nuevas flamantes, aparadores con piedra mármol id id, 6 cómodas de caoba de igual construccion y nuevas flamantes, sofaés diferentes clases, confidentes id, mesas escritorios diferentes, sillones de maca, id de tijera, id de escritorio, cuadros grabados y al oleo, diferentes gustos y en cuadros 1 magnífica lámpara para kerosene nueva flamante, 1 id caja de música con 14 sonatas, tinteros de platina albuns, juegos de cubiertos completos de realce y composicion, mesitas de la India, un rico surtido de cristales de Bohemia, loza, cristaleria, porcelana, vasos copas, dulce de membrillo, id guayaba, vino Jerez, cigarros habanos etc.

Alhajas:—Un rico y variado surtido de ricas alhajas y piedras preciosas, existente en anillos de diferentes clases, cadenas de oro largas y cortas, relojes de señora y de hombre, y otras muchas que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle Moreno 192.

El mártes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana,

POR EL MISMO

Del rico menaje de la casa calle del Perú núm 247 por órden de su dueño el señor Juan Cuello por ausentarse al campo,

El mártes 10 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los muebles que componen el menaje de dicha casa y cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un juego de muebles compuesto de un sofá, 2 poltronas y 12 sillas, 1 rico piano perpendicular de jacarandá de superiores voces, 2 mesas de la India, 5 ricos medallones al óleo marco dorado, 1 reloj sobremesa de alabastro y bronce, 4 rica caja de música grande, 1 album, 1 panorama, varios adornos, 1 rico espejo marco dorado, luna francesa, 1 rica lámpara de kerosene, 1 costurero, alfombrado, cortinado y demás adornos.

Ante-sala—Un sofá forrado en reps, 2 sillones, 1 mesa redonda con piedra, 6 sillas, 4 cuadros de mucho mérito, 1 tocador, 1 ropero de caoba, 2 perchas, 2 rinconeras, alfombrado, cortinado y varios adornos.

Dormitorio—Una rica cama camera con colchones correspondientes, 6 sillas, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 labatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche, 1 reloj de sobre-mesa, 3 cuadros, 1 ropero, 2 perchas, varios adornos, alfombrado y cortinados.

2. ° Dormitorio—Una cama inglesa camera con colchones correspondientes, 1 cómoda de caoba, 6 sillas de aya, 1 labatorio francés con espejo, 1 sillon de amaca, 2 rinconeras, 1 lámpara de kerosene, 1 costurero, 2 mesitas de luz, 1 canasto para ropa, alfombrado etc.

Comedor—Una mesa de caoba sólida para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 2 sillas norte americanas, 1 reloj de pared, 4 perchas, 5 cuadros al óleo, 2 sillas altas, loza, porcelana, cristales, varios restos de vinos finos, cigarros habanos, cajas de cubiertos de plata, 1 juego de cubiertos de realce, juegos de tazas de porcelana dorada, 4 rinconeras, 5 manteles, esterado y demas adornos.

Escritorio—Una mesa escritorio de caoba con 5 cajones, 1 sillon de brazos, 1 porta ropa de caoba, 1 ropero de pino, 6 sillas de roble, 1 confidente de marroquin, 1 coleccion de libros en inglés y español, 2 rinconeras. 4 cuadros, 1 lámpara para kerosene, 1 perch esterado y adornos.

Otro cuarto—Con dos camas de fierro, 1 lavatorio, 1 cómoda, 5 sillas, espejo, mesas, sofá, percha, bateria de cocina y jardin etc.

Carranza y Gauna

¡Alerta comerciantes del mercado del Sur!—De un terreno con dos piezas, situado en la calle de Lavalle núm 7 á una cuadra del mercado Constitucion, y entre las calles de Buen Orden y Lima.

El domingo 8 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor precio y dinero de contado, un terreno de 8 3|4 vs. de frente al Sur, por 40 de fondo, con dos piezas de material, pozo de balde, oficinas necesarias y algunos árboles.

Se recomienda á los interesados el dia y hora indicada y se les garante ser los títulos de propiedad inmejorables.

POR EL MISMO

En su casa Perú 80—De tienda y merceria.

El Mártes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio y dinero de contado sin retiras lote, un variado surtido de artículos cuyo pormenor irá mañana.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 53.

El martes 10 y jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre por cuenta de varias casas introductoras se procederá á la venta en remate de un selecto surtido de articulos propios para la estacion en número ira el detalle.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los SS Bustamante y Galup vhnos SS Ebbing haus y ca.

El martes 17 miercoles 18 jueves 19 y viernes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos de costumbre.

Un gran surtido de efectos cuyo detalle se dura después.

Meyans y Ca.

En su casa calle de Potosí núm, 163 1|2—De una casa solar situada en el Pueblo del Azúl,

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se procederá á rematar el 22 del corriente á las 11 en punto del dia y al contado una finca edificada en un solar de tierra situada en el pueblo del Azúl perteneciente al concurso del Sr. D. Hermojéneo del Corro. Advirtiéndose que solo se admitirán posturas que exedan á la suma de 30,000 ps. mjc. ya ofrecidos por el Sr. D. Alvaro Barrol, segun consta del espediente seguido en el Tribunal de Comercio.

Martiniano Bonorino.

El almacen calle de Balcarse esquina á la de comercio Frente al Hospital de hombres.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura dinero al contado, todas las existencias de dicho almacen que consiste de un surtido general de loza, cristales, comestibles y bebidas en general varios artículos de merceria y armazones, mostradores, balanzas, pesas, medidas, útiles del negocio etc. todo lo que estará á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

Judicial—De 2 fincas.

El Domingo 8 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio como perteneciente á concurso de D. Estevan Viga.

Una finca situada en la calle de Bolivar núm. 407 con medio cuarto de tierra frente al Este, con 5 piezas de material, 1 casilla de madera con 4 piezas altas y bajas, 2 piezas mas de madera en el fondo, lectrina, cocina pozo de balde y algibe.

Esta tasada en 106,975 ps. y no se admitirá oferta por menos de las 2 terceras partes de su tasacion que son 71.317 ps. mjc.

La otra finca esta situada en la calle de la Defensa frente al núm. 509, se compone su terreno de 8 varas de frente al Este, por 40 de fondo al Oeste el edificio todo nuevo, construido y rehocado en cal, maderas dura, con 3 piezas altas y bajas con pisos entre pisos y techos de baldoza, algibe con brocal de mármol, pozo de agua, cosina, lectrina, vereda de piedra, frisos umbrales de mármol etc.

Esta tasada en 135,535 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion que son 20,357 ps. mjc.

El remate se efectuará en los mismos locales principiando por la calle de Bolivar á la hora indicada.

POR EL MISMO

De efectos de tienda—calle de la Defensa núm. 177.

El lúnes 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre un surtido general de efectos, compuesto de lo siguiente:

Género de lana para vestidos varias clases, madapolan francés, Lusfaina negra, tiras bordadas garibaldinas, cuellos y puños para señora, pañuelos de merino bordados, percal de colores, muselina de lana, barellos de lana y algodon, cortes de vestido de barelle con seda, id de yaconá, yaconá en pieza de color y de luto, géneros de seda para vestidos, pequin de color, percales de color y de luto, zarazas finas muchas clases, id id de luto, merinos negros, lustrinas negras, camisas pechera de hilo, id de algodon y de zaraza, calzoncillos de hilo, alemanesco de hilo y algodon, cotin y damasco de hilo, crea de hilo, toallas, mahones, camisetas de algodon, medias de algodon para señoras, hombres y chicos de todas clases hasta muy finas del num. 40 al 80, tela de poncho de algodon, pañuelos de manos y de algodon pintados, id de yerba, pañuelos de seda para manos, id de cambray de seda, id foulard de seda, clarin y cambray blanco, muselina adamascada, género para mosquitero, garibaldinas, brin de Rusia, bolsas de arpillera id para lana Miriñaques, abanicos, camisas pechera de hilo, camisas mon te-cristo id percal de colores, pañuelos de hilo, camisas de listado, genero de hilo para sabanas rue de algodon, enaguas bordadas, merino negro, y otra porcion de efectos.

Gregorio Rivas

De un magnífico terreno, con algun edificio, cercado de pared por el frente, fondo y costado. Norte una y media cuadra antes de llegar al Mercado Constitucion, calle de Lima núm. 401 y 403, por liquidacion de una testamentaria, herederos todos mayores de edad.

El Domingo 8 del presente Noviembre, á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el terreno mencionado, cuya superficie mide 8 y media varas de frente al Este, por 84 idem de fondo con un martillo en favor de este que empieza á las 18 y media varas de fondo, quedando por consiguiente desde aquí con un frente de 11 varas, Tiene 4 piezas de material, 2 de estas techo de paja, pozo de agua y algunos árboles.

Llamamos la atencion de los especuladores, por la inmejorable localidad, pues en ese paraje se pagan mas alto los alquileres que en el centro, por la inmediacion al mercado, y ser por lo tanto muy comercial, y por estar el martillero autorizado para vender por el mejor precio sin retirar oferta.

Los que se interesen y deseen otros pormenores ocurran al rematador bajo la Recova Nueva núm. 82.

NOTA—Este remate debió tener lugar el 1.° del corriente el que fué suspendido, por el mal tiempo, y se verificará el dia señalddo arriba.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas—En su casa, Cangallo 266.

El viérnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y plazos de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba argentina en barricas, id en tercios, arroz de la india, id glacé, azucar refinada, id pernambuco, dulce de membrillo superior, té negro, chocolate, fosforos de cera, papel de estraza genoves surtido, betun francés, ciruelas en tarros, id en barriles, coñac Martell legítimo, id Robin, id francés, vermouth Torino lejítimo, bitter francés, vino Burdeos en bordalesas, Champagne, Oporto, Jerez, Asti, frutas en almibar, conservas italianas, tabaco negro picado, licores franceses surtidos, galletitas americanas, pasas de uva de Málaga, id moscatel, id higo españolas, y otros muchos artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Juan Alberto Astengo.

JUDICIAL.

De una buena casa perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Perasso calle Piedad núm 651 (herreria) por órden del Sr, Juez de 1.ª Instancia Dr. D, Jorge Echeverria.

El domingo 29 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde se rematará dicha casa, su terreno se compone de 8 4|3 varas de frente al Sur y 63 de fondo al Norte, con 4 piezas á la moderna, 2 ventanas á la calle frente nuevo, techos y pisos todos embaldozados, maderas de urunday, 1 cosina con techo de teja, pozo y demás oficinas necesarias, se previene que las paredes del costado Este y Oeste son medianeras; tasada en la cantidad de 112,500 ps. mlc. y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su valor que son 78,400 ps. mjc. calle empedrada y de mucho tránsito, para ver la tazacion y la escritura en la escribania del señor Quintana recoba nueva núm 98 ó calle de Belgrano núm 353, casa del rematador.

AVISOS NO CUMPLIDOS

D. Domingo Pardo—Tiene una carta procedente de la Isla de Cuba en el escritorio calle de Cangallo núm. 138. n6 p3.

Cocinera ó cocinero—Se necesita en la calle Maypú núm. 271 es inutil se presente sino da buenos informes. n6 p3.

Atencion especuladores

Se vende un terreno campuesto de 15¼ varas de frente por 18 de fondo con 3 piezas techo de teja árboles frutales etc. calle del Uruguay entre Piedad y Cangallo el que se interese ocurra Rivadavia 280 de las 9 á 4 de la tarde. n6 p3.

Quemazon—Hoy Viernes 6 á las 11 en punto se rematará á todo precio todas las existencias de la Zapateria calle Chacabuco núm 152, al mismo tiempo el armazon mostrador etc. n6 p1. Esta venta es por C. Ristorini

Se vende Una hermosa casa calle del Paraguay núm. 115, con 7 piezas empapeladas, piso de tabla y techo con baldozas; maderas duras. pozo, aljibe y resumidero, dos patios embaldozados y una quintita, ventanas y puertas con contramarcos, en la misma casa darán razon. p3 n6

Se ofrece Un jóven recien venido para dependiente, moso de hotel, ó vapor y tambien para la campaña. Calle de Paraguay núm. 215, se contesta por el mismo diario: sabe leer y escribir. p3 n6

Se vende Una hermosa casa calle del Parque núm. 341, con 7 piezas empapeladas, piso de tabla, y techo con baldozas, maderas duras, pozo y aljibe, resumidero, dos patios embaldozados, &, en la misma casa para verla, y tratar Paraguay núm. 115. p8 n6

Cosinera—Se precisa una que sepa sus obligaciones calle Corrientes núm. 41. p4 n6

Papas francesas del Hávre—Recien descargadas, las hay en venta calle de Chacabuco núm. 73. p3 n6

Muebles—Se compran, nuevos y usados, pianos, alfombras, libros etc. etc. Rivadavia 573 (bajo los altos.) p5 n6

Casa para renta Se remata el Viernes 6 de Noviembre á las 3 de la tarde, la casa calle de Artes esquina á Córdoba, tiene 30 habitaciones divididas en 4 casas. p3 n6

Se vende Una linda casa en la calle del Paraguay núm. 158, con 7 piezas empapeladas, piso de tabla y de baldoza, buenas maderas, gas en el patio, y adentr dos patios embaldozados, quinta con árboles frutales, aljibe y pozo de balde, resumidero y demas oficinas; en la misma casa darán razon. p3 n6

La Escribania De Enrique R. Martinez se ha trasladado á la Recoba nueva núm. 108, p5 n8

Mucama Se necesita una mucama en la calle de la Florida núm. 64, 2° piso. p3 n6

Los acreedores—Al concurso de D. Mariano Reyna pueden ocurrír á la calle San Martin núm. 72 roperia á recibir el 6¾% como único resultado y chancelacion de este concurso. n5 p3.

Se alquila Una hermosa casita situada en la calle de Suipacha entre Tucuman y Temple, con 4 piezas bajas y dos altas, cocina, aljibe, etc. Para tratar ó verla ocúrrase á la calle de la Florida núm. 152 donde se dará la llave para verla. p3 n5

Llamo la atencion Se vende una casa nueva construida á la moderna con siete piezas, maderas duras y embaldozada, calle empedrada, del Parque 5 cuadras; calle del Paraná núm. 320. p3 n5

Sanguijuelas hamburguesas. Hay en venta calle de las Piedras núm. 50. p30 n3

Tela de alambre Se vende calle de las Piedras 50. p30 n3

Crisoles De lapiz y de barro en la calle de Piedras 50, p30 n3

Se vende—La velera Goleta Inglesa «Sta-Wlet» de 126 toneladas de Registro y 205 de carga, tiene 83 pies de eslora 24 de manga y 10 de puntal Clavado en fierro es muy fuerte y esta en muy buenas condiciones, tiene sus Velas y aparejos en buen estado y listo para emprender viaje para cualquiera parte del mundo. Se halla fondeado en balizas interiores, donde se puede ver. Para tratar ocurran á sus consignatarios.

o21 p15. Zimmermann Fair Ca. y Boluar Plaza Victoria.

Filtros privilejiados

DE CARBON

Estos filtros tan ventajosamente conocidos en Europa y América, no necesitan de muchas alabanzas, sabido es ya del respetable público la importancia que han tenido los filtros de Buching en la última epidemia, pues con ellos se consigue tomar agua limpia y pura, exento de materias estrañas y de insectos que casi siempre á ella acompañan. Toda persona precavida debe pues poseer en su casa alguno de los filtros clarificadores de Buching.

Se recomienda se fijen mucho en el sello de nuestra fábrica, pues si bien se asemejan en la forma los filtros que salen de otras fábricas, ellos son muy inferiores á los nuestros, ya por su duracion, como por las propiedades especiales del carbon que empleamos en su fabricacion.

Depósitos:—Calle de las Piedras 50, calle Belgrano 264, Botica del Cisne, Botica de Rafael Amoedo Independencia 183, Drogueria de Toledo y Moine calle de las Piedras 15, Drogueria de Zineroni Schult y Ca. calle de Chacabuco 34, Botica y Drogueria del Indio Rivadavia 310, Botica de José Fuselli Rivadavia 579 (plaza Lorea,) Botica del Parque calle Parque 328, Botica del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman, Botica de J. Banon calle Florida esquina Piedad, Botica Europea calle Florida, Botica de Emilio Furque calle Potosí esquina Chacabuco, Botica de G. Granwell calle Rivadavia 30: almacen de Baviera hnos. calle Suipacha esquina Cangallo, Botica de M. Passo calle Potosí esquina á la de Santiago del Estero. p30 n3

Sociedad Atlética

La funcion de Primavera tendrá lugar el Miércoles 11 de Noviembre en Palermo.

Los fuegos incluyen carreras á pié, saltos, tiro de martillo y bala etc. y empezarán á las 11 y 30 minutos.

Los trenes especiales saldrán como sigue.

IDA

25 de Mayo—10 35, 11, 11-5. 11-40.
Retiro—10-46 11-8, 11-15, 11-48.
Palermo 10-55, 11-17, 11 25, 11-58.

VUELTA

Palermo 5-10, 5-25, 5-40, 6-18.
Retiro 5-20, 5-35, 5-55, 5-28.
25 de Mayo 5-38, 5 45, 6-5, 6-35.

Las tarjetas de admisión valen 5 pesos al campo y palco 30 pesos, se hallan en venta en casa de los Sres. Mackern 43 San Martin. p11 n1

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

Por mayor y menor.

80—CANGALLO—80

En este establecimiento hallará el público un completo y rico surtido de ropa hecha y casimires para la estacion presente como ser trajes completos de casimir de fantasia, trajes de brin blanco y de colores, Jaquets de paño negro, jaquets de casimir de gran fantasia con chaleco igual, jaquets de Satin Victoria negros, foular de la China y alpaca negra, armonicans de casimir de color, Satin Victoria, alpaca negra, foular de la China y brin blanco, sacos de casimir de color, Satin Victoria, alpaca negra, foular de la China y brin blanco, pantalones de casimir negros y de color, chalecos de paño Satin Victoria y piqué negro, chalecos de foular de la China, piqué y brin blanco, chalecos de casimir de color, &, &.

ROPA BLANCA

Camisas vistas de hilo blancas con y sin cuellos, camisas de color, camisetas de flanela y punto de lana, calzoncillos de hilo, medias de algodon é hilo blancas y de color, pañuelos, guantes y cuellos de hilo, chinelas de nonatos, tiradores, paraguas de seda. parasoles para Verano, sombreros, corbatas de seda anchas y angostas, etc. etc.

Para niños de 5 á 17 años.

Trajes de casimir completos de fantasia, camisas y sombreros de paja.

CASIMIRES

Un grande y rico surtido de casimires de color tanto en pieza para trajes completos, como en cortes para pantalones, paño azul y negro, además un surtido completo de artículos de goma.

80--CANGALLO--80

p5 n3

Interesante

Se vende una chacra en las Lomas de Zamora en el parage que llaman la Estanzuela del Rey con una estencion de diez y ocho cuadras de campo, cuatro sembradas de alfalfa, muchos montes de frutas tempranas y de Invierno todo cercado de alambre y zanja, parte de ella con sinasina y dividida en varios potreros, con dos hermosas piezas de material y á demas varios ranchos, un palomar que da una buena renta anual, el terreno no puede ser mas lindo pues es una de las lomas mas altas de aquel parage. Para tratar Méjico 108, n6 p2.

PHÉNOL-BOB
ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA
Antipútrido, hemostático é insecticida
CURA PRONTAMENTE
COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO
Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.
UNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN
1F50 PREMIO DE MONTYON 1F50
EL FRASCO (en Francia)
Depósito en Paris, 9, calle Buffault y las principales farmacias de América

Avisos Municipales

La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 9 del entrante Noviembre á las dos de la tarde para la limpieza pública de 105 cuadras de la ciudad, que no están comprendidas en el radio contratado.

Por la Secretaría de Secciones se darán los informes correspondientes á esta licitacion.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1868. p9 n1.

Llamase á licitacion para la construccion del trozo de pared que se ha derrumbado en la barranca del Asilo de mendigos. La obra consiste en un paredon macizo de sosten, con escarpa para afuera y machones para adentro. Su grueso medio: 1 metro. Pared con material superior y mezcla de una parte de cal, una de polvo y 2 de arena.

La obra se pagará á razon de tanto por metro cúbico, y al mes despues de concluida y recibida por la Seccion de Obras Públicas y el Ingeniero Municipal.

Las propuestas se harán bajo el pié de tantos pesos m/c por cada metro cúbico, y serán abiertas por el Consejo de Gobierno el 10 del entrante mes de Noviembre, á las dos de la tarde, á presencia de los interesados, cada uno de los cuales propondrá fiador para la garantia del contrato que al respecto celebrare con la misma Seccion de Obras públicas.

Llámase igualmente á licitacion para la obra de consolidacion y alisamiento del zanjon de la calle Chile, cuya obra consistirá en una platea de ladrillos recocidos, curvilinea en su seccion transversal; hecha de ladrillos sentados de punta con cal Bayonesa, sobre piso de tierra perfectamente apisonada. En todo el ancho de la calle Colon, los ladrillos serán sustituidos por adoquines igualmente sentados de punta. En el Salto de la calle Defensa se construirá un plano inclinado con postes y tablones de madera, de cuya construccion podrán imponerse los interesados acercándose al Ingeniero Municipal. Las propuestas se harán bajo el pié; de tanto por metro cuadrado de platea, y tanto por el plano inclinado. Ellas serán abiertas el mismo dia que las del aviso que precede, relativas al paredon del Asilo.

La obra estendiéndose por ahora en las cuatro primeras manzanas por donde corre el arroyo, deberá estar concluida, á mas tardar, para el 15 del entrante Enero.

Cada licitador presentará un fiador que garanta la buena ejecucion de la obra, y su conservacion durante un año. Los pagos se harán por partes á medida que los trabajos se concluyan en cada manzana, y á los treinta dias de recibidos por la Seccion de Obras Públicas y el Ingeniero de la Corporacion. p10 o29

VACUNA

Art. 1° La Administracion de la Vacuna será desempeñada por un Inspector y cinco prácticantes de medicina.

2° La vacunacion se practicará en los dias Viernes en la seccion del Centro, los Lunes en la del Oeste, los Jueves en la del Norte y los Miércoles en la del Sud; este acto será siempre presidido por el Inspector de Vacuna.

3° La casa de Vacuna del centro será servida por dos practicantes, y por uno solo las restantes.

4° A fin de cada mes el Inspector pasará á la Municipalidad una relacion circunstanciada de el número de vacunados, con el nombre, apellido, edad sexo y color, debiendo asentar estas condiciones en un libro que se llevará al efecto firmado y visado por el Inspector.

5° El Inspector cuidará de tener siempre pronta una cantidad de virus vacinico recojido en tubos capilares para proveer á los pedidos de los municipios de la campaña.

6° Ningun niño de cualquier sexo que sea podrá ser admitido en las Escuelas Municipales y particulares sin haber préviamente presentado el certificado médico de haber sido vacunado.

7° Las horas de vacunacion en invierno serán desde la una hasta las tres y en verano desde las 5 hasta las 7 de la tarde.

8° El Inspector gozará el sueldo mensual de mil quinientos pesos y los practicantes de trescientos cincuenta pesos.

9° Esta disposicion deroga las anteriores sobre el particular.

10 Comuníquese y publíquese

Buenos Aires Octubre 16 de 1868,
Cayetano M. Cazon
B Llorente.
Secretario.

Ordenanza prescribiendo el largo de los carros de cola.

La Municipalidad de la Ciudad etc.

Art. 1° Desde el 1° de Enero de 1868 no podrá transitar dentro del Municipio, carro alguno de cola que tenga mas de seis varas y media de largo, inclusas las varas.

Art. 2° Cada infraccion de lo dispuesto en el artículo anterior, será penada con una multa de quinientos pesos, que pagará el propietario del carro.

Art. 3° Queda derogado el artículo 3° de la ordenanza de 7 de Agosto de 1863.

Art. 4° Comuníquese y publíquese por treinta dias en los periódicos.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.
Cayetano M. Cazon.
B. Llorente.
Secretario

Ordenanza prescribiendo el modo de colocar los andamios y puntales.

La Municipalidad de la Ciudad etc. etc.

En todo edificio que se construya ó refaccione con frente á la calle, se colocará hasta la terminacion del trabajo, un tablado unido á la altura de dos métros arriba de la vereda y del ancho de esta.

Art. 2° Los puntales que se pongan con objeto de garantir los edificios laterales y los que correspondan á los andamios, se colocarán en el piso de la calle, embutidos en el borde de la vereda, otro tanto se hará con los que hayan de ponerse para la seguridad de los frentes en las propiedades que se refaccionen.

Art. 3° Cuando por cualquier evento la prosecucion de la obra fuere suspendida durante un mes, se quitaran los andamios.

Art. 4° El constructor de la obra que contra venga á la presente ordenanza, sufrirá la multa de cien pesos diarios mientras no le diese cumplimiento.

Art. 5° Esta ordenanza regirá desde el 15 de Noviembre entrante.

Art. 6° Comuníquese y publíquese por treinta dias en los periódicos.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.
Cayetano M. Cazon.
B Llorente.
Secretario.
p30. o24

CONSOLATE

GENERALE D'ITALIA

Si fa noto agl'Italiani e stranieri qui residenti, che volessero spedire denari in Italia che il servizio dei **Vaglia Postali Consolari** pagabili alla vista ed in **oro** continuerà come per l'innanzi essendo un servizio esclusivamente del Rº Governo Italiano (Rº decreto 11 Marzo 1867 Rº 3631.)

I vaglia possono essere tratti per qualunque somma e sopra qualsiwglia Rº Ufficio postale nel Regno.

Il diritto é stato ridetto al 3 per %, cioè: il 2 per % allo Stato. e l' 1 per % per spese d'invio. L'Ufficio Consolare esito sito calle Parque 49.

Il Reggente il Consolato.
p8 n6 D. PALUMBO.

Nuevas peninsulares

269—POTOSÍ—269.

Avisan al público que desde el 15 del corriente Noviembre hará su primer viaje una galera por los puntos siguientes:

Dolores, Parravichini, Pedro Iturralde, Posta Vasquez, Sanchez, Puyol, Juncal de Lezama, Cacique, Monasterio, Arenales, Correras, Sultana de Fernandez, Sol de Mayo de Arias, 9 de Julio de Iglesias, San Simon, Leandro Diaz. Rincon de Baudrid, Verano de id, Flores de Castañeda, Aparicio, Rico, Macias, Muñoa, Albarellos, Elis, Teves, Tamauguellú, Arce y Natal Faro, Que quen grande, 5, 15 y 25.

NOTA—El conductor es el dueño.

p15 n6

"La Providencia"

Compañia de seguros contra incendios.

Aviso á los Sres. asegurados que habiendo renunciado el cargo de Sub-Director de la Compañia «La Providencia» en esta ciudad ha sido nombrado para reemplazarme en este puesto el Sr. D. Ventura Cárdenas, siendo en tal virtud este señor, el único representante de dicha Compañia en esta ciudad.

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1868.
P. de Montravel.

OTRO

Habiendo sido nombrado por la Direccion General Sub-Director en esta ciudad, de la Compañia de seguros contra incendios «La Providencia» prevengo á los Sres. asegurados y al público en general que la Compañia tiene su escritorio provisoriamente en la calle de Chacabuco núm. 229 ¼, (altos.)

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1868.
p6 n6 Ventura Cárdenas.

PIEDAD 344 **LOUDET** PIEDAD 344

Fotógrafo

Fotografia de todas clases desde la tarjeta hasta el tamaño natural.

El Sr. Loudet fué á visitar la Esposicion Universal para informarse de los últimos adelantos del arte.

Desde su regreso se ha dedicado á transformar su establecimiento. Ningun sacrificio ha sido omitido para hacer de esta casa la primera del continente Americano.

Los aparatos, máquinas, etc. han sido escojidos en la misma Esposicion entre los premiados por el Jurado. Los salones se han adornado con todo lujo y una galeria (salon de pose) que no tiene rival en Europa completa la organizacion de este establecimiento.

En cuanto á las obras que saldrán desde hoy del establecimiento serán muy superior á las que se han elaborado anteriormente y que habrán merecido tanta aceptacion entre el público ilustrado de toda la República.

Se invita al público y á los artistas de Buenos Aires á visitar los salones.

PIEDAD 344

CIOSÉTE GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Picardie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Noviembre próximo con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar, | **Marsella, Génova.**

	1ª clase m/c fts.		2ª clase m/c fts.		3ª clase m/c fts.	
GIBRALTAR	5900	236	3775	151	2000	80
MARSELLA	5900	236	3775	151	2000	80
GÉNOVA	6150	246	4025	161	2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

ALFARERIA

DE

José Jofré y Ca.

(EN LAS MÁRGENES DEL TIGRE)

¡¡FABRICA DE BARRO COSIDO!!

Taller de escultura de yeso, de tierra Romana.

Depósito general y despacho Piedad 304 y 299.

En este depósito general, se encuentra siempre un gran surtido de adornos para edificios y jardines, como así mismo un variado y selecto mostruario de modelos en el taller, que poseé buenos artistas para ejecutar cualquier trabajo que se le confie perteneciente á cualquiera de los tres ramos

de Barro cosido, de Yeso ó de tierra Romana.

Recomendamos eficazmente los caños que acabamos de construir para recojer el agua de las azoteas, no solo por ser los únicos hechos en este pais, enteramente iguales a los que vienen de Francia, por su largura y presicion, lo cual facilita la colocacion con mucha ventaja á todos los de lata ó zinc, cuanto por que las aguas pasando por cañerias de barro vidriado van siempre puras de otras materias, á los depósitos: advirtiendo que tenemos de todas dimensiones.

Tambian sé encuentra en el establecimiento, un variado surtido de macetas para plantas, las cuales sostituyen con mucha ventaja á las tinas de madera.

Buenos Aires; Octubre 30 de 1868.
p8 n1 JOSÉ JOFRÉ y Ca.

CONSERVACION
DE LA DENTADURA

Es cosa muy sabida que la destruccion de los dientes empiezan por la carie.

Detenerla con tiempo ya que no es posible evitarla, debe ser el propósito de las personas que estimen la conservacion de una buena dentadura.

La emplomadura de oro perfeccionada segun los últimos descubrimientos hechos en Nórte-América, que es donde este arte se halla mas adelantado, proporciona las mayores ventajas sobre todos los sistemas conocidos hasta el dia, de emplomaduras con varios metales que no solamente se caen al poco tiempo sino que de ningun modo atajan la carie. La buena emplomadura con oro que el abajo firmado se honra en ofrecer á sus constantes favorecedores, es lo mas perfecto que puede trabajarse.

Ella resguarda completamente al diente enfermo de la accion perniciosa del aire. Basta decir y garantir que la curacion es radical y por lo tanto su duracion eterna.

El mismo artista acaba de recibir de Estados-Unidos un magnífico surtido de dientes é instrumentos con que sin jactancia puede servir al públic de una manera inaudita entre nosotros. Se complace en anunciarlo asi á sus relaciones, poniéndose á su disposicion á cualquier hora del dia en su casa calle de la Piedad núm. 81.

Hermann Wincberg.

SOMBRERERIA CENTRAL

de Luis Docteur

162—Calle de la Victoria—162

ÚLTIMA MODA

Por el vapor «Picardie.»

El vapor «Picardie» acaba de traer novedades lindisimas y baratas para hombres, señoras y niñas. Los articulos son de la primera fábrica de Paris.

No hay mas surtido en ninguna casa.

PARA HOMBRE—Un gran surtido de sombreros copa alta, última moda, castor lejítimo, blancos y oscuros de los mas finos y de los finos.

Sombreros de seda, copa alta, última moda para todos gustos.

Sombreros fashion, forma Rotschildt, longchamps, de Juan etc, de color Florida, Chileno, etc; formas redondas y cuadradas.

Sombreros blandos, forma última. color y negro, muy baratos.

Sombreros fashion, paja inglesa, lindisima, alta novedad.

Sombreros de Chile, de los mas finos y otros baratos.

Sombreros de tela y gorras.

Nudos de corbatas de moda, á 10, 15 y 20 ps. m/c.

Baritas de moda y sombrillas.

Cuellos y botones de nácar de marfil y de oro.

PARA NIÑOS—Un surtido completo de sombreros de fantasia, última moda y de todas formas, de paja inglesa, de Manille, de castor muy fino y puro de formas Rotschildt, Longchamps, D, Juan etc de color Chileno, Florida, blancos y negros, Bismark' etc. á la marinera, redondos y cuadrados á precios acomodados.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS—Pamelas, gorras y sombreros adornados del mejor gusto á precios equitativos.

Hay 2 docenas solo sombreros adornados como los últimos entregados á la Reina de Inglaterra á la Reina de España y á la Emperatriz de Francia, á la Emperatriz de Austria y á algunas princesas Alemanas, aprovecharse.

ALBUMS RICOS—Fotografias, perfumeria rica, articulos de regalos.

Nadie puede vender articulos mas ricos y mas baratos, porque hay un contrato hecho con la 1ª fábrica de Paris, y el dueño de la Sombreria Central de Luis Docteur ruega á los Sres. y Sras. de Buenos Aires y de las Provincias, se sirvan pasar por su tienda á elejir en las últimas novedades, llegadas en el vapor «Picardie.»

Se avisa á todos que la Sombreria Central está abierta los Domingos y dias de fiesta tambien.

Precios baratos y fijos.

162—VICTORIA—162

Bohm y Ca.

SAN MARTIN 65.

Gran depósito de vinos portugueses finos y regulares.

VENTA POR MAYOR

En este depósito se hallan siempre en venta por mayor los superiores genuinos y puros vino de Portugal como sean:

Labradío, Bucellas, Carcavelhos, Estramadura, y otros tantos blancos, como tintos.

Los vinos superiores y genuinos de:

Oporto, Madera, Jerez, Tenerife.

Estos vinos son de las mejores y mas acreditadas marcas introducidas en el pais.

Aceite portugués en cascos y en latas.

Vinagre puro de vino de la misma procedencia, conservas de Lisboa de todas clases, ¡¡muchos articulos de Portugal y Brazil!!

BOHM y Ca.
65—San Martin—65

Aviso al comercio

Se avisa al comercio que habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de José Esponda y Zanino sito en la calle de Buen Orden núm 152 y 154, el establecimiento de café y restauran, y el activo y pasivo de la casa quedan al cargo de D. Bartolo Zanino.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1868.
Bartolo Zanino—José Esponda.
n5 p3.

REJISTRO OFICIAL

De la Confederacion, tres tomos conteniendo los diez años, se vende por 500 pesos, Moreno núm. 47.

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la ejecucion del empedrado de la calle Caseros, desde la de Buen Orden hasta los nuevos corrales de abasto, bajo la base de recibir; en pago de la obra y de su conservacion, el producido de un derecho de peage fijado en 5$ m/c, por ida y vuelta, por cada vehiculo que en dicha calle transite.

El empedrado tendrá en todas partes 9 metros de ancho y será construido segun las reglas y condiciones de arte establecidas en los contratos que en la actualidad se celebran en la oficina del ramo.

Cada uno de los licitadores declararán en un pliego cerrado, que se abrirá en presencia del Consejo de Gobierno y de ellos, el dia 5 de Noviembre entrante á las 2 de la tarde, por cuantos años no pasando de diez despues de concluida da la obra, querrá gozar del cobro del referido peage.

Este empezará á percibirse tan luego como esté concluida una cuarta parte del todo del empedrado; pero bajo las condiciones.

1° Que la obra deberá ella misma estar enteramente concluida á los dos años de firmado el contrato de concesion.

2ª Que mientras tanto será obligacion del licitador conservar en buen estado el camino, tanto en la parte ya empedrada, como en la para empedrar.

3ª Que si para un semestre, durante el cual no se iguale una cuarta parte del todo del empedrado, el licitador sufrirá una multa de doce mil pesos y proporcionalmente segun el retardo que ocasione.

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesauos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

7° CONCIERTO

DE LA

SOCIEDAD FILARMÓNICA DE BUENOS AIRES

El Sabado 7 del corriente tendrá lugar el 7° concierto de esta Sociedad en los salones del Coliseum.

Los Sres. Socios que de conformidad en el articulo 25 del Reglamento soliciten alguna tarjeta podrán hacerlo hasta el Jueves 5 en la Secretaria, Florida 106. despues de cuyo dia no podrán ser atendidos por la comision.

Buenos Aires Noviembre 2 de 1868.
Por la Comision Directiva.
FEDERICO SILVA.
Secretario.

¡OTRO:

Esta noche tendrá lugar el primer ensayo general á las 7 y media de la noche en el Coliseum,

Se recomienda la mas puntual asistencia.

Por la Comision Musical.
El Secretario.

CHIVILCOY Y BUENOS AIRES

Agencia de espediciones y comisiones de nes DELLA CHÁ y Ca.

En Chivilcoy plaza Sarmiento frente á la Estacion, en Buenos Aires plaza 11 de Setiembre casa de D. Pedro Lourteig. p8 n3

A. LEUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á vo ur:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	8 30	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	8 42	9 42
Barracas al Norte	5 52	6 50	7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	8 50	9 50
Barracas al Sud	6 0	6 53	7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	8 53	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	—	..
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 3	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	—	..
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	—	..
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	—	..
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	—	..
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	—	..
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	—	..
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	—	..
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	—	..
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	—	..
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5	6 3	7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10	8	9
Barracas al Norte	5 3	6 6	7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13	8 3	9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	5 10	6 14	7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21	8 11	9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 20	6 26	7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

EN CHIVILCOY

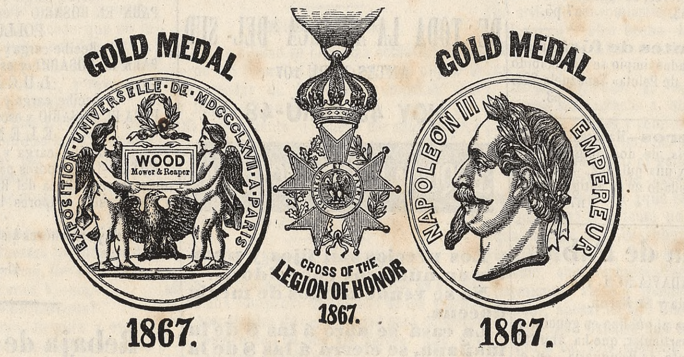

EN CHIVILCOY

LABRADORES

MAQUINAS DE WOOD para segar trigo y alfalfa; las mejores introducidas en el pais patentadas en los E Unidos, habiendo obtenido el primer premio en la última Exposicion de Paris, año 1867, y especialmente recom das por su sencilla construccion y facilmente comprensibles para armarlas y mejorarlas, las hay en venta po precios, en Buenos Aires, en Chivilcoy casa de comercio de

GREGORIO VILLAFAÑE Y HERMANOS

Gran surtido de arados ingleses, purofierro, y americanos, rastrillos, máquinas de desgranar maiz, y de lavar ropa.

ESTANCIEROS

Gran surtido tijeras de trasquilar marcas KANGOROO, hilo 4 hebras y alquitran de Rusia, pino para corrales y toda clase de maderas de construccion. p30 o18

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad en ropa blanca y boneteria.

El Director de esta casa cree deber recordar al público que todos sus artículos son de calidad superior y de una baratura especial. Vende al menudeo á los mismos precios que venden por mayor, las grandes casas de importacion.

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Camisas

Gran surtido buena calidad á 330 y 400$ docena.

Camisas finas á 480, 550, 600, 700 y 800$ docena.

Camisas bordadas á 520, 600, 780 etc. etc.

Camisas sin cuello.
Id para niños.
Id de colores etc.

Boneteria

Medias cortas de algodon de colores á 80, 90 100, 170 y 200$ docena.

Iden de algodon crudo á 100, 120, 130, 170 180 y 200$ docena.

Iden de hilo—medias para hombre.

De 4 clases de medias cortas y medias para niños.

Medias para señora á 150, 180, 190, 200, 220 250 y 300$ docena.

Camisetas de algodon.
Id de merinos.
Id de lana tejida,
Camisetas de franela.

Igual série de calzoncillos.

Calzoncillos de hilo calidad extra á 500$ la docena.

Calzones de punto para niños.
Id de id para los teatros.

Ropa blanca

Madapolan y percal de calidad superior, cuatro clases.

Madapolan y tela para sábanas.

Tela para sábanas de 180 á 240 de ancho.

Tela para menage de sala, calidad extra-fuerte, Id para camisas y calzoncillos de 8, 9. 10, 12 14, 16, 18, 20, 25, 27, 29 á 33 la vara.

Artículos para mesa

Inmenso surtido para hotel, café, casas amuebladas, casas particulares y articulos confeccionados.

Servicios de hilos adamascados; para 12 cubiertos, manteles de 3 varas á 200, 230, 240 y 250, &, cada servicio.

Servicios de hilo adamascados para 12 cubiertos, mantelas de 3 3¼ varas á 220, 250. 270 y 300$ cada servicio.

Servicios de hilos adamascados, calidades mas finas, á 300, 320, 380, 400, 500, 700, 800 1200$ docena.

500 manteles y servilletas para vender separadamente.

Manteles y servilletas para té y cohocolate.

Carpetas para mesa de salon y comedor.

Ocho calidades de paño, para el tocador, delantales para la cocina, sirvientes y mucamas

Articulos para camas.

Colchas de piqué blanco.
Id de id punto.
Id de id inglés.
Id de id turco.
Id de id sajon.
Id de id guipiur.
Id de id color.
Id id id para niños.

Cobijas de lana para camas de todas dimensiones, paños de tocador adamascados, rica calidad.

Sábanas bordadas desde 500$.

Tela de Vicuy, diseños completamente nuevos, ojo de Perdix, ojo de Silvia, Sábanas y fundas confeccionadas desde el precio ma minimo hasta las clases mas finas.

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

PRECIO FIJO—PRECIO FIJO

AU MERINOS—RIVADAVIA núm. 104, ESQUINA Á CHACABUCO

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Octubre de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —		5 —		7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
es esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20
uente de Barracas	6 25	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25	7 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Puente de Barracas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	
Tres Esquinas	6 33	7 33	8 33	9 33	10 33	11 33	12 33	1 33	2 33	3 33	4 33	5 33	6 33	
Muelle de la Boca	6 43	7 43	8 43	9 43	10 43	11 43	12 43	1 43	2 43	3 43	4 43	5 43	6 43	
Venezuela	6 55	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55	

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia.—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

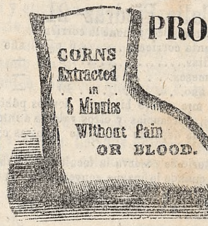

PROFESOR PEDICURO

J. RAUNHEIM

81—SU-PACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanete &, &, haciendo la operacion en pocos minutos sin dolor ni sangre.

Teniendo una práctica de mas de treinta años é innumerables certificados en esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará con su visitas.

Se hacen operaciones todos los dias desde la 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta la 1 de la tarde.

Las personas que deseen ser visitadas en sus respectivas casas serán atendidas, avisando con anticipacion.—Consulta gratis.—Precios razonables. p30 o29

Juzgado de Paz

DE BALVANERA

Por el presente se cita al Sr. Mayor Tichmar que comparezca en este juzgado en el término diez dias á contestar á la demanda puesta por D. Juan Gellone por cobro de pesos.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1868.
p10. o24. Pedro Bern

Licitacion

Para la construccion de un Templ en Arenales.

El Departamento Topográfico de órden superior, hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una Iglesia en el pueblo «Arenales» cuyos planos, esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto en la oficina del Departamento á las personas que deseen concurrir á la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia diez y seis del próximo mes de Noviembre, á las dos de la tarde, en el mismo Departamento y en dicha oficina calle del Perú núm. 118, á la que deben dirigirse las propuestas.

Se previene á los licitadores que queda al arbitrio del Superior Gobierno aceptar la propuesta que á su juicio estime por mas conveniente.

Buenos Aires, Octubre 16 1868.
Antonio E. Malaver.
p15 o20 Secretario.

Baratillo Porteño.

Piedad 91.

Bolsas paño merino finos para hombre 80 ps. listado de hilo azul 5 ps. lienzo blanco 4 ps. guantes filete de seda 8 ps. gorritas de cambray finas 10 ps. pañuelos de hilo dobladillado 40 ps. docena, triangulos punto negro finos, 60 ps. percal 3 1/2 docena.

p3 n3.

Para Vigo, Carril

y Coruña

Saldrá á la mayor brevedad la nueva y muy velera fragata Española «Delfina Justa» de porte de mil toneladas su capitan D. Abliano M. de Veigo; admite pasageros de cámara y proa para los mencionados puertos, y los que recibirán un esmerado trato.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm. 148. En la misma casa se dan letras sobre todos los puntos de España. p30. o27

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se notifica por el término de seis dias contados desde la publicacion del presente, á Don Marcelino Gonzalez Videla la sentencia recaida en los autos de Da. Manuela Sanchez contra Don Marcos Leonard por cobro de pesos, la cual dice así—Y vistos: los presentes autos, seguidos por Da. Manuela Sanchez contra Don Marcos Leonard, pretendiendo recuperar de este los documentos simples fojas siete y fojas ocho, que Leonard sostiene haber sido cedidos por aquella, á Don Marcelino Gonzalez Videla, y por este á el, segun las anotaciones puestas á su pié por Da. Manuela y por Gonzalez Videla.

Y resultando:—1° Que la anotacion en lo referente á Da. Manuela, y que esta no niega, sumamente dice:—"Páguese por mi al Sr. Don Marcelino Gonzalez Videla, ó á su órden»—y la de este—"Páguese por mi al Sr. D. Marcos Leonard, ó á su órden, por igual valor recibido en esta fecha. 2° Que Da. Manuela sostiene que Leonard los posee indevidamente; pues ella nunca los cedió á Gonzalez Videla, ni lo autorizó para enagenarlos; y que las anotaciones, solo importan un mandato para recibir su importe, mientras que Leonard pretende que equivalen á una verdadera enagenacion en favor de Gonzalez, siendo aquel su verdadero dueño por la cesion hecha por este, sin que deba nada á la demandante.

Y considerando—1° Que las palabras que emplea dicha demandante en tales documentos, no importan una verdadera cesion de acciones, sino lo comun á mandato conferido á Gonzalez para poder cobrar y percibir su importe, con facultad de conferir igual autorizacion á un tercero. 2° Que para que hubiese verdadera cesion de acciones que transmitiese la propiedad del crédito, de tal modo que pudiese el cesionario transferirlo á un tercero, seria indispensable que se hubiese probado por este, que realmente se habian transferido las acciones que nacen directamente de la obligacion; y no simplemente la procuracion para cobrar la deuda. 3° Que no constando de la recordada anotacion, otro caso que este último, era deber de Leonard, que alegaba haber adquirido Gonzalez Videla la propiedad, justificar su afirmacion; para lo cual se resolvió la causa á prueba; y mientras tanto, no produjo mas que la declaracion única, é interesada de su mismo cedente, reconociendo su anotacion respectiva y aseverando que Leonard le compró los créditos en cuestion,—lo cual no merece fé en juicio contra la demandante, que no intervino en tal acto.

Por estos fundamentos fallo declarando que Leonard, no es dueño de los documentos fojas 7 y fojas 8, salvo sus derechos contra Gonzalez Videla, para repetir las acciones á que hubiere lugar por derecho; y las de Da. Manuela Sanchez para deducir las que le correspondan segun los referidos documentos contra el mismo Gonzalez Videla.

Definitivamente juzgando, asi lo pronuncio, mando y firmo sin especial condena en cartas, en Buenos Aires, á veinte y uno de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho.

Repóngase el sello.—Miguel Garcia Fernandez.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1868.
p1 n5 Manuel Naveira.

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan E. Barra llama y emplaza á D. Jaime Puyol para que en el término de seis dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de SS. y por intermedio del infrascripto á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado D. Pedro Blanch por cobro ejecutivo de pesos; bajo el apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.

Buenos Aires Noviembre 5 de 1868
Juan Gonzales.
p. 3 N 5.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores de D. Juan Maina que dentro de veinte dias deberán presentar al Síndico provisorio D. Inocencio Garcia Fernandez los justificativos de sus respectivos créditos; previniéndose que no pueden hacerse pagos al fallido ni entrega de efectos, bajo la pena de no quedar exonerados de sus obligaciones respecto á la masa; debiendo dar cuenta todas las personas que tengan pertenencias del fallido al Juez Comisario D. Agustin Casa, en la inteligencia de que si no lo verifican seran tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.

Buenos Aires Octubre 23 de 1868.
o25 p8. Angel Julio Blaco.

Por el presente se hace saber á todos los que se consideren acreedores de la obra del Templo de este pueblo, se presenten en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, por la Secretaria Municipal con los títulos justificativos de sus créditos para su abono.

Dolores, Octubre 1° de 1868.
Modesto Fresco.
José Galean.
p30 o8

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Maria Antonia Pan y Agua, ya sean como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe

Buenos Aires, Octubre 3 de 1868.
Francisco Raggio,
Escribano Público.
p30 o16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Doncisla de Visa, para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1868.
p3 n6 Medina.